	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 110/2022 **Contratista:** LAMICON INGENIEROS SAS

Contrato de Interventorí 1104/2022 **Interventoría:** CONSORIO VICPRO 2022

Objeto Contrato de Obra: MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE EL CORREDOR VIAL QUE CONECTA LAS VEREDAS SAN JOSÉ Y LOS ALPES EN EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE

INFORME MENSUAL No. 5 **MES O PERIODO: FEBRERO**

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2-4
1	**INTRODUCCIÓN**		9-10
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		
2.1	Localización		11-12
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		12
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		12-13
2.4	Características técnicas del proyecto		14
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		
3.1	Información general del contrato		15-16
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		17-18
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		19
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		20
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	21-29B
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	30-31
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	32-38
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	39-41
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	42-44
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	45-46
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	47-80
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	81-83
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		84
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	85
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	86-87
	• Seguimiento Programa de Obra		88
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	89
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	90
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	91-100
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	101-110
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		111
5.1	Información general del contrato		111
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		112
5.3	Informes especialistas y profesionales		113-118
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		119
5.5	Informe matriz de riesgos.		120-121
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		122
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		122
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		123
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	124
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	125-132
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	133-136
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	137-141
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	142-144
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		145
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	146
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	147-149
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	150-151
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	152
7	**Conclusiones y recomendaciones**		153
8	**Anexos**		154
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		155-156
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		157-158
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		159
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		160-165

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: _____

Nombre: JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. _____ de fecha _____

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DE PROYECTO 15-FR2

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 28/2/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE RECETOR **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE **PERIODO MES:** FEBRERO

CONTRATO DE OBRA No.: Nº SPO-LP-0110-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO QUE CONECTA LAS VEREDAS DE SAN JOSÉ Y LOS ALPES MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2048 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y EL MUNICIPIO DE RECETOR – CASANARE

CONTRATISTA: LAMICON INGENIEROS SAS NIT: 900.521.163-12

PLAZO INICIAL: Dos (2) meses y quince (15) días
FECHA DE INICIO: 10 de octubre de 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: 9 de diciembre de 2022
FECHA DE REANUDACIÓN: 10 de enero de 2023
FECHA DE VENCIMIENTO: 25 de marzo de 2023
PLAZO ACUMULADO: cuatro (4) meses y quince (15) días

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 495.589.096,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ -
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1104-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VICPRO 2022 **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ING. JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
placa huella	excavaciones varias si clasificar	M3	922,03
	sub base granular clase C	M3	228,45
	concreto de resistencia (E)solado 17,5mpa	M3	3,055
	concreto de resistencia (G) ciclopeo 14mpa	M3	37,62
	acero de refuerzo fy 4200mpa	KG	5720,67
	concreto de resistencia (D) 21mpa	M3	119,09
Señalizacion	señal vertical T1	und	9
Alcantarilla	Excavaciones varias sin clasificar	M3	419,45
	Rellenos Para Estructuras con Recebo.	M3	120
	Acero de Refuerzo Fy 4200 MPa.	M3	2813,2
	Concreto Resistencia 17.5MPa (E) (solado)	kg	3,2
	Tubería de Concreto Reforzado 21 Mpa de 900 mm de diametro interior	ML	24
	Concreto Resistencia 14MPa (G) (Ciclopeo)	M3	22,2
	Concreto Resistencia 21MPa (D)	M3	33,92
obras complementarias	Demolición de estructuras	M3	40,88
Items no previstos	Conformacion de la banca	M2	3500
	Excavacion manual (riostras, cunetas, alcantarillas)	M3	27,66
	Mejoramiento de rasante con material de recebo	M3	680

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
placa huella	excavaciones varias si clasificar	M3	0	
	sub base granular clase C	M3	0	25,00
	concreto de resistencia (E)solado 17,5mpa	M3	0	
	concreto de resistencia (G) ciclopeo 14mpa	M3	0	
	acero de refuerzo fy 4200mpa	KG	0	
	concreto de resistencia (D) 21mpa	M3	0	
Señalizacion	señal vertical T1	und	0	
Alcantarilla	Excavaciones varias sin clasificar	M3	0	41,225
	Rellenos Para Estructuras con Recebo.	M3	0	36,47334111
	Acero de Refuerzo Fy 4200 MPa.	M3	0	294,36204
	Concreto Resistencia 17.5MPa (E) (solado)	kg	0	0,825
	Tubería de Concreto Reforzado 21 Mpa de 900 mm de diametro interior	ML	0	5
	Concreto Resistencia 14MPa (G) (Ciclopeo)	M3	0	1,55
	Concreto Resistencia 21MPa (D)	M3	0	
obras complementarias	Demolición de estructuras	M3	0	
Items no previstos	Conformacion de la banca	M2	0	2098,57
	Excavacion manual (riostras, cunetas, alcantarillas)	M3	0	
	Mejoramiento de rasante con material de recebo	M3	0	350

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 470.537.361,32		$ 470.537.361,32
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -		
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 14.463.148,00	2.747.998,00	17.211.146,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 7.840.175,80		7.840.175,80
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			$ 495.589.096,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 61.179.344,98	$ 18.353.803,49		$ 79.533.148,47
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 14.463.148,00	$ 2.747.998,00		$ 17.211.146,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ 3.360.075,34			$ 3.360.075,34
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				$ -
VALOR EJECUTADO				$ 100.104.369,81

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 174.458.029,91

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 18

INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 100.104.369,81	MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	14
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	57,38%	EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	10
		TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	42

REGISTRO FOTOGRÁFICO







El Proyecto se ubica en la zona rural del municipio de Recetor – Departamento de Casanare veredas beneficiadas veredas san José y los Alpes







El presente periodo corresponde a incio de actividades de obra. Fotografías del sitio de las obras.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

NO APLICA

Firma

Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 19202-02785 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES

INFORME MENSUAL N°5

(VERSIÓN 0)
1 al 28 de febrero de 2023

CONTRATO DE INTERVENTORIA 1104 DE 2022

(Celebrado por el INVIAS)

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11"

CONTRATO DE OBRA 110 DE 2022
LAMICON INGENIEROS SAS
Contratista Obra

CONSORCIO VICPRO 2022
Interventor

FEBRERO DE 2023

VALIDACIÓN DEL INFORME CORRESPONDIENTE AL PERIODO

La interventoría da fe que ha realizado el seguimiento y verificación al Contrato de obra correspondiente, por lo tanto, ha avalado los informes y reportes presentados por el Constructor, en cada uno de sus componentes, Administrativo, Técnico, Social, Ambiental, SST, Calidad y demás, razón por la cual presenta este informe.

CONSORCIO VICPRO 2022	INFORME DE INTERVENTORÍA No.5 V0 FASE DE PRECONSTRUCCIÓN **1 AL 28 DE FEBRERO DE 2023**	**VERSIÓN 0**

Aprobó	Director de Interventoría	 Víctor Arboleda C.

Contenido

1 INTRODUCCIÓN 9
2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 11
2.1 Localización 11
2.2 Municipios en la zona de Influencia 12
2.3 Inventario y estado inicial de la vía a intervenir. 12
2.4 Características Técnicas. 14
3.INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA 15
3.1 Información General del Contrato 15
3.2 Descripción de las Actividades Ejecutadas en el Mes. 17
3.3 Seguimiento Ítems no Previstos. 19
3.4 Estado de Avance y Acciones a Seguir por Parte de la Interventoría. 20
4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 21
4.1. INFORMES SEMANALES MEPI-MN1-IN-15-FR-3 21
4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra. MEPI-MN1-IN-15-FR-4. 30
4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra. MEPI-MN1-IN-15-FR-6 32
4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra. MEPI-MN1-IN-15-FR-8 39
4.5 Estado General del Tiempo. MEPI-MN1-IN-15-FR-10. 42
4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio. MEPI-MN1-IN-15-FR-11. 45
4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra. MEPI-MN1-IN-15-FR-12 47
4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra. MEPI-MN1-IN-15-FR-14. 81
4.9 Otros Documentos Seguimiento Mensual. 84
- Plan Inversión Anticipo MEPI-MN1-IN-2-FR-1, Informe de Inversión y Buen Manejo del Anticipo Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-2-FR-2. 85
- Seguimiento Programa de inversiones. MEPI-MN1-IN-6-FR-1 YMEPI-MN1-IN-6-FR-2. 89
- Actas de Comité de Obra. MEPI-MN1-IN-14-FR-1. 91
- Acta de Reunión. MEPI-MN1-IN-14-FR-2. 101
5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA. 111
5.1 Información General del Contrato. 111
5.2 Descripción de las actividades Realizadas por el Interventor. 112
5.3 Informes Director y/o Especialistas. 113
5.4. Informe del Programa Anual de Caja – PAC 119
5.5. Informe Matriz de Riesgos 120
5.6. Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones contratos de obra e

interventoría 122
Para el presente periodo no se desarrolló actividad alguna con el seguimiento de certificación de planos con el SIG. 122
6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA 123
6.1 Equipo y vehículo. Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-5 124
6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría. MEPI-MN1-IN-15-FR-7 125
6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría. MEPI-MN1-IN-15-FR-9 133
6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-13 137
6.5 Seguimiento al plan de calidad contrato de interventoría 142
6.6 Otros Documentos Seguimiento Mensual. 145
Plan de inversión del anticipo, Seguimiento a la Inversión del Anticipo Interventoría MEPI-MN1-IN-3-FR-1 y MEPI-MN1-IN-3-FR-2 146
- Plan de Cargas o reprogramación de cargas aprobado MEPI-MN-IN-9-FR-2 150
- Seguimiento al Plan de Cargas MEPI-MN-IN-9-FR-3 152
7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 153
8 ANEXOS 154
8.1 Relación de la Correspondencia Generada del Interventor Incluyendo Referencia, Fecha de Recibo. .155
8.2 Registro Fotográfico del Avance de las Obras. 157
8.3 Registro Fotográfico de las Actividades Socio-Ambientales yPrediales. 159
8.4 COPIA DE BITACORA DE OBRA 160

1 INTRODUCCIÓN

La Administración Municipal de Recetor, Casanare, tiene dentro de sus metas promover y gestionar la búsqueda de soluciones factibles enmarcada en sus programas contribuir a la correcta inversión de los recursos y a la recuperación de la infraestructura vial rural existente, es así como a través de los recursos provenientes del Convenio N° 2048 del 2021, cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS – EN EL MUNICIPIO DE RECETOR DEPARTAMENTO DE CASANARE - COLOMBIA RURAL", suscrito entre el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS -INVIAS y el MUNICIPIO DE RECETOR, se establecen lazos de cooperación buscando AUNAR ESFUERZOS técnicos administrativos y financieros para el desarrollo vial del país y su progreso, con el propósito de aportar a la inclusión socioeconómica, la superación de la pobreza, la consolidación de territorios y la generación de espacios comunitarios para la integración, estabilización y reconciliación social.

COLOMBIA RURAL, Es un programa del Gobierno nacional para el mejoramiento y mantenimiento de las vías rurales del país con las que se genera la gran conexión que el campo colombiano necesita.

El programa prioriza corredores viales que incrementan la productividad del campo en las regiones mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento, las cuales se desarrollarán bajo diferentes esquemas de financiación y ejecución.

De esta manera, con la suscripción del Convenio N° 2048 del 2021, se busca realizar el mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos garantizando la transitabilidad, y estableciendo acciones en favor de la sostenibilidad del proyecto.

Convenio el cual fue firmado el 12 de noviembre de 2021, adición No.01 del 03 de junio de 2022 y prorroga desde el 31 de diciembre 2022 al 31 de diciembre de 2023, entre el sub director técnico de la sub dirección de vías regionales obrando en nombre y representación del instituto nacional de vías - INVIAS y el ALCALDE DE RECETOR con el fin de ejecutar en forma conjunta el proyecto de mejoramiento, rehabilitación, conservación del corredor vial terciario que conecta las veredas de SAN JOSE y LOS ALPES; se puede catalogar la inversión como un generador de calidad de vida para sus habitantes en la medida que se pueden transportar los productos agropecuarios y propios de la región de forma segura y continua, prestar el servicio de atención de emergencias de manera eficaz y mejorar la movilidad en general de toda la comunidad con una reducción significativa en los tiempos de viaje.

En el presente contrato se aprueban recursos con destino al contrato de obra pública N° SPO-LP-110-2022, por la suma de CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y SEIS PESOS

$495.589.096 para la construcción de pavimento tipo placa huella del corredor vial terciario que conecta las veredas de SAN JOSE y LOS ALPES.

En este sentido el municipio de Recetor adjudicó la ejecución de la obra con el contrato de obra pública N° SPO-LP-110-2022 con LUIS EDUARDO ORTIGOSA GONZALEZ, quién hace sesión a la empresa LAMICON INGENIEROS SAS, la cual deberá desarrollar el objeto del contrato "MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO QUE CONECTA LAS VEREDAS DE SAN JOSE Y LOS ALPES MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 2048 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE" de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los documentos del proceso de contratación.

Para el control técnico, administrativo, financiero y ambiental del mejoramiento de la vía terciaria del contrato de obra, el Instituto Nacional de Vías adjudicó la interventoría al CONSORCIO VICPRO 2022 mediante CONTRATO NÚMERO 1104 DE 2022; es importante resaltar que el instituto nacional de vías impartió orden de inicio el 30 de septiembre de 2022.

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 Localización

El proyecto se ubica en la zona rural del municipio de Recetor noroccidental del departamento de Casanare, con una extensión aproximada de 182 Km cuadrados que equivale al 0.382% del total del Departamento. Limita al norte con el Departamento de Boyacá; al oriente con el Municipio de Aguazul; al sur con el Municipio de Tauramena y Chámeza y al occidente con el Municipio de Chámeza. El casco urbano del municipio está situado a 5° 14’ de latitud norte y a 72° 46’ de longitud oeste del meridiano de Greenwich.

Recetor está distribuido en 16 veredas, los Alpes, San José, Magavita Alta, Magavita Baja, Él Vive, El Vijúa - Pueblo Nuevo, Maracagua, Volcanes, San Francisco, Cerro Rico, San Rafael, El Sunce, Vijagual, Piaguta, El Vegón, Comogó. Posee dos centros poblados o asentamientos poblados: El Casco Urbano y Urba. Altos de Recetor. En el municipio se presentan cuatro clases de clima Cálido y Húmedo: Entre 0 y 1000 msnm, de temperatura media mensual mayor a 26°C. presenta un relieve que varía de quebrado a escarpado, donde son frecuentes los procesos erosivos caracterizados por deslizamientos.

La población a beneficiar por el presente proyecto en la vereda de San José es de 88 personas y de la vereda Los Alpes es de 70 Habitantes de acuerdo a la base social del Sisbén a corte del 31 de enero del año 2021, donde por parte de la comunidad se ha informado en reiteradas ocasiones el regular estado del corredor vial, el cual durante la época invernal empeora su condición.

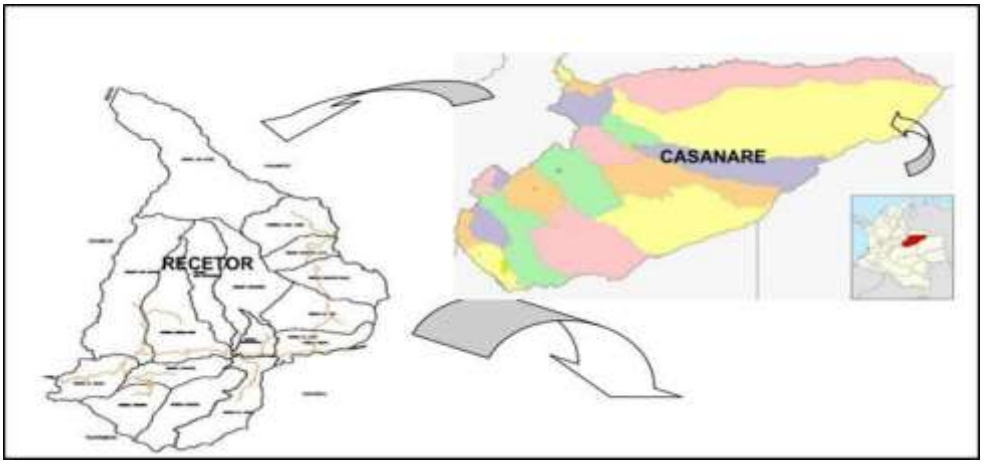


Figura Nº1. Localización del Departamento de Casanare en el territorio nacional y localización del municipio de Recetor.

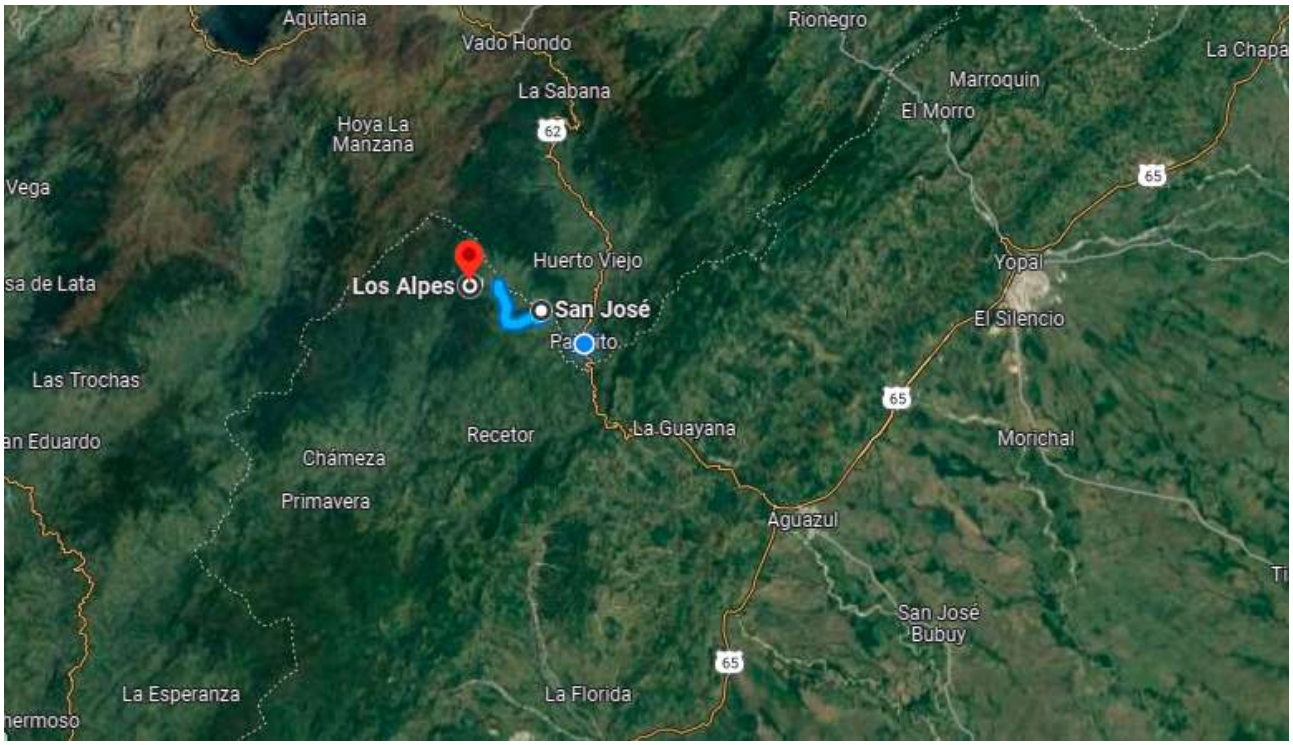


Figura Nº2. Muestra la localización de la vía a intervenir dentro del territorio del Municipio de Recetor.

2.2 Municipios en la zona de Influencia

Los municipios de la zona de Influencia más importantes son Pajarito y Chámeza. Por otra parte, el municipio de Recetor está distribuido en 16 veredas, los Alpes, San José, Magarvita Alta, Magavita Baja, Él Vive, El Vijúa - Pueblo Nuevo, Maracagua, Volcanes, San Francisco, Cerro Rico, San Rafael, El Sunce, Vijagual, Piaguta, El Vegón, Comogó. Posee dos centros poblados o asentamientos poblados: El Casco Urbano y Urba. Altos de Recetor.

2.3 Inventario y estado inicial de la vía a intervenir.

El corredor vial que une a la vereda San José con la vereda los Alpes municipio de Recetor y objeto del presente proceso, se encuentra en mal estado, tiene una longitud aproximada de 12.7 km, esta toma como punto de partida sobre la abscisa K0+000 (Sector puente la cascada) y culmina sobre el punto de intersección con el ramal que comunica con la escuela de San José, como punto de acceso a esta zona se toma la vía Recetor - San Benito - Pajarito, tomando en el municipio de Pajarito sobre la abscisa PR97+ 600, margen izquierdo, cruzando sobre la vereda Magavita Centro hasta el punto mencionado anteriormente (Sector puente la cascada).

El corredor se encuentra en material de afirmado desde su punto de inicio hasta el punto de intersección con el ramal de conexión con la escuela de la vereda San José, gran parte del corredor no cuenta con sistemas de evacuación de aguas de

escorrentía y aquellas que afloran desde taludes superiores, de igual forma se evidencia la variación volumétrica del suelo sobre la cual se demarcó la vía, situación que altera la condición de la vía en su totalidad. Desde el punto de vista geométrico, en gran parte del corredor se evidencia anchos de 4.50m, pendientes longitudinales entre el 5% y el 12% y además las aguas que erosionan constantemente los taludes, sin poder ser conducidas a estructuras de drenaje, que conllevan a dichas situaciones; de otra parte los puntos en donde se estanca el agua se convierten en focos generadores de vectores transmisores de enfermedades que afectan a la población que se moviliza por estas vías; el parque automotor también experimenta impactos negativos con esta situación, dado que el efecto del agua sobre las autopartes es destructivo; en general, este tipo de carencias en materia de infraestructura vial rural, es impedimento para la correcta prestación de algunos servicios básicos, como el transporte de productos agrícolas, vacunos y productos propios del sector productivo, atención de emergencias y la movilidad en general de toda la comunidad por esta vía. El área de estudio, presenta una topografía de fuerte a moderadamente inclinada, corresponde a áreas montañosas principalmente, con algunos sitios de terrazas suavemente inclinadas; compuesta litológicamente en su gran mayoría por rocas del Cretáceo, que tienen su origen en Depósitos Cuaternarios generados por las corrientes que rigen la dinámica hídrica de la zona.

El área de influencia de la vía está destinada principalmente para el desarrollo de actividades agropecuarias y cuenta con una población de 85 personas, los cuales son directamente beneficiados de la inversión prevista; por otra parte, se beneficiarán cerca de 1364 habitantes indirectamente, según fuentes del Sisbén municipal.

A continuación, se presenta registro fotográfico las obras a intervenir

Foto inicial k5+800



Foto avance k5+800



2.4 Características Técnicas.

El proyecto contempla la construcción de 210 metros lineales (ml) de placa huella, con la aplicación de material granular tipo subbase, concreto de 21 Mpa y aceros de refuerzo de 3/8, en sentido longitudinal y transversal y concreto ciclópeo de 14 MPA, cuatro (4) alcantarillas de 36" sencillas tipo cajón – aleta de acuerdo a las especificaciones técnicas del INVIAS, en concreto reforzado y muros en concreto de 21 MPA y aceros de refuerzo de ½, de igual forma se estiman los rellenos requeridos para realizar los empalmes con la vía existente y garantizar los aproches de manera homogénea, este proyecto está ubicado en el municipio RECETOR, Vía que une a la vereda de San José con la vereda los Alpes en el departamento de Casanare y están localizados de la siguiente manera según las abscisas tomadas para el proyecto.

No	ABSCISA	TIPO DE OBRA	UNIDAD	CANTIDAD	INICIO TRAMO
1	K3+955	ALCANTARILLA 01 CONTRATO 01	UND	1	E 1149109
					N 1079246
2	K4+389	PLACA HUELLA TRAMO 01 - C1	M	160	E 1148731
					N 1079068
3	K4+424	ALCANTARILLA 02 CONTRATO 01	UND	1	E 1148729
					N 1079057
4	K4+451	ALCANTARILLA 03 CONTRATO 01	UND	1	E 1148707
					N 1079100
5	K4+750	PLACA HUELLA TRAMO 02 - C1	M	50	E 1148657
					N 1079266
6	K5+800	ALCANTARILLA 04 CONTRATO 01	UND	1	E 1147811
					N 1078969

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 Información General del Contrato

LICITACIÓN PÚBLICA No.:	RECETOR-LP-144-2022
Resolución de adjudicación del contrato No.:	170 DEL 24 DE JUNIO DE 2022
CONTRATO No.:	N° SPO-LP-0110-2022
OBJETO:	MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO QUE CONECTA LAS VEREDAS DE SAN JOSÉ Y LOS ALPES MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2048 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y EL MUNICIPIO DE RECETOR – CASANARE
VALOR INICIAL:	$495.589.096
VALOR ADICIÓN No.	-
VALOR TOTAL	$495.589.096
FECHA DE INICIO N° 1:	10 de octubre de 2022
PLAZO INICIAL N°1:	Dos (2) meses y quince (15) días
FECHA DE TERMINACIÓN N°1:	24 de diciembre de 2022
SUSPENSION:	9 de diciembre de 2022
PLAZO DE SUSPENSIÓN:	1 mes
REINICIO:	10 de enero del 2023
ADICIONAL:	Dos (2) meses
FECHA DE TERMINACIÓN VIGENTE:	25 de marzo del 2023
CONTRATISTA:	LAMICON INGENIEROS SAS NIT: 900.521.163-12
Representante Legal:	LUIS MIGUEL BOCANEGRA HERNANDEZ
Dirección Contratista:	CR 18 2 69 BRR LA LIBERTAD PORE CASANARE
GESTOR DEL PROYECTO:	ING. JOANNA ALEXANDRA OCHICA PLAZAS
SUPERVISOR DEL CONTRATO	ING. JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO
INTERVENTOR CONTRATO:	CONSORCIO VICPRO 2022
MUNICIPIOS BENEFICIADOS:	Recetor- Casanare : veredas san José y los Alpes
UNIDAD EJECUTORA:	MUNICIPIO DE RECETOR

A continuación, se presenta el presupuesto oficial del contrato:

CONDICIONES CONTRATO ACTUALIZADO						
ITEM	**DESCRIPCION**	**ϕ**	**UND**	**CANTIDAD**	**P/UNITARIO**	**VALOR**
	CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA Longitud: 210 ml, ancho de banca: 5m					**$ 176.272.769,90**
600.1.1	Excavaciones varias sin clasificar		m3	922,03	$ 34.000,00	$ 31.349.020,00
320.3	Subbase granular Clase C		m3	228,45	$ 131.000,00	$ 29.926.950,00
630.5	Concreto Resistencia 17.5MPa (E) solado		m3	3,06	$ 518.500,00	$ 1.584.017,50
630.6	Concreto Resistencia 14MPa (G) (Ciclopeo)		m3	37,62	$ 312.000,00	$ 11.737.440,00
640.1	Acero de Refuerzo Fy 4200 MPa.		kg	5.720,67	$ 5.720,00	$ 32.722.232,40
630.4	Concreto Resistencia 21MPa (D)		m3	119,09	$ 579.000,00	$ 68.953.110,00
	SEÑALIZACIÓN					**$ 4.581.900,00**
710.1	Señal Vertical de Transito tipo 1 con lamina retrorreflectiva tipo III (75 x 75) cm		und	9,00	$ 509.100,00	$ 4.581.900,00
	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS ALCANTARILLA Ø=36" CAJÓN - ALETA (L= 6M, Ø=36")					**$ 83.794.884,00**
600.1.1	Excavaciones varias sin clasificar		m3	419,45	$ 34.000,00	$ 14.261.300,00
610.2	Rellenos Para Estructuras con Recebo.		m3	120,00	$ 119.900,00	$ 14.388.000,00
630.5	Acero de Refuerzo Fy 4200 MPa.		kg	2.813,20	$ 5.720,00	$ 16.091.504,00
640.1	Concreto Resistencia 17.5MPa (E) (solado)		m3	3,20	$ 518.500,00	$ 1.659.200,00
661.1	Tubería de Concreto Reforzado 21 Mpa de 900 mm de diametro interior		m3	24,00	$ 451.200,00	$ 10.828.800,00
630.6	Concreto Resistencia 14MPa (G) (Ciclopeo)		m3	22,20	$ 312.000,00	$ 6.926.400,00
630.4	Concreto Resistencia 21MPa (D)		m3	33,92	$ 579.000,00	$ 19.639.680,00
	OBRAS COMPLEMENTARIAS					**$ 7.996.128,00**
201.7	Demolición de estructuras		m3	40,88	$ 195.600,00	$ 7.996.128,00
	ITEMS NO PREVISTOS					**$ 89.306.134,50**
I.N.P. 01	Conformacion de la banca		m2	3.500,00	$ 1.699,00	$ 5.946.500,00
I.N.P. 02	Excavacion manual (riostras, cunetas, alcantarillas)		m3	27,66	$ 66.075,00	$ 1.827.634,50
I.N.P 03	Mejoramiento de rasante con material de recebo		m3	680,00	$ 119.900,00	$ 81.532.000,00
					COSTO DIRECTO OBRA CIVIL	**$ 361.951.816,40**
					AIU 30%	**$ 108.585.544,92**
					COSTO OBRA DIRECTO E INDIRECTO	**$ 470.537.361,32**
					OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (1%)	**$ 4.780.088,00**
					VALOR BASICO DE ACTIVIDADES DE CONSULTORIA	**$ 14.463.148,00**
					VALOR IVA ACTIVIDADES DE CONSULTORIA (19%)	**$ 2.747.998,00**
					IMPLEMENTACION DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	**$ 3.060.087,80**
					TOTAL COSTO DE OBRA CIVIL	**$ 495.588.683,12**
					AJUSTE ACTA MODIFICATORIA	**$ 412,88**
					TOTAL COSTO DE OBRA CIVIL	**$ 495.589.096,00**

3.2 Descripción de las Actividades Ejecutadas en el Mes.

El día 7 de febrero de 2023, se reunieron director de obra, interventoría e ingenieros residentes con el fin de dar aviso a los inconvenientes de accesibilidad que se tienen para el ingreso de las volquetas a las zonas de intervención.

El día 8 de febrero de 2023, se realizó reunión junto con Alcaldía, interventoría, y contratista para brindar soluciones ante la problemática de accesibilidad que se tienen para el ingreso a las obras, es por ello que se hace el planteamiento de incluir actividades no previstas que permitan mejorar las condiciones de la vía de tal forma que garantice el acceso de las volquetas a los sitios que se deben intervenir.

Se realizó recorrido a la zona en compañía del ingeniero residente de interventoria, residente de obra, topógrafo, apoyo a la supervisión del municipio de Recetor y presidentes de juntas comunales, en el que se les dio a conocer cada uno de los puntos de intervención de las obras (placa huellas, obras de arte).

El día 13 de febrero se realizó reunión con INVIAS, contratista, interventoría, alcalde municipal de Recetor, en el que se dieron a conocer todos los inconvenientes que se han venido presentando y afectando la ejecución del proyecto, razón por la que no se ha tenido un avance significativo. Allí se mencionó la ejecución de un proyecto en jurisdicción del municipio de Pajarito el cual afectaría el ingreso a las obras.

Se realizó comité de obra en compañía de contratista, interventoría, secretario de planeación del municipio de Recetor, en el que el contratista presentó un balance que ajusta el contrato con la reducción de 35mL de placa huella.

Se realizaron excavaciones, solados de limpieza, atraque a la tubería, figuración de hierro y fundida de la toda la estructura del descole (aletas, muro cabezal; placa de descole, guarda rueda) de la alcantarilla del k5+800. De la misma forma se ha ingresado material de subbase para los puntos de intervención de las placas huellas y material (arena, cemento, grava, tubería, hierro) para los puntos de acopio e intervención de las alcantarillas contempladas para este contrato.

Se realizaron adecuaciones a puntos críticos, para acceso al punto de obra, con limpieza a alcantarilla colmatada, retiro de material contaminado y saturado con el fin de colocar piedra para estabilización del mismo, ampliación de la calzada existente para generar paso seguro a los equipos de obra.

Es importante manifestar que no se ha tenido un avance significativo debido a que las condiciones de accesibilidad de la vía no han sido las adecuadas, por otro lado, el ingreso a las obras por el sector de Pajarito el cual se estableció en las condiciones del proyecto se encuentra cerrado por una obra de placa huella que el municipio de Pajarito está ejecutando. Debido a esto, el contratista ha tenido que acceder a ejecutar las obras por el

sector de Curisí, trayecto que aún es más lejos

A continuación, se evidencia las actividades realizadas a corte al 28 de febrero de 2023 de acuerdo al acta de modificación N° 1 presentada por parte del contratista

CONDICIONES CONTRATO ACTUALIZADO							FECHA DE CORTE 28 DE FEBRERO DE 2023		ACUMULADO TOTAL	
ITEM	DESCRIPCION	ϕ	UND	CANTIDAD	P/UNITARIO	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD ACUMULADO	VALOR ACUMULADO
	CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA Longitud: 210 ml, ancho de banca: 5m					**$ 176.272.769,90**		**$ 3.275.000,00**		**$ 3.275.000,00**
600.1.1	Excavaciones varias sin clasificar		m3	922,03	$ 34.000,00	$ 31.349.020,00		$ -	-	$ -
320.3	Subbase granular Clase C		m3	228,45	$ 131.000,00	$ 29.926.950,00	25,00	$ 3.275.000,00	25,00	$ 3.275.000,00
630.5	Concreto Resistencia 17.5MPa (E) solado		m3	3,06	$ 518.500,00	$ 1.584.017,50		$ -	-	$ -
630.6	Concreto Resistencia 14MPa (G) (Ciclopeo)		m3	37,62	$ 312.000,00	$ 11.737.440,00		$ -	-	$ -
640.1	Acero de Refuerzo Fy 4200 MPa.		kg	5.720,67	$ 5.720,00	$ 32.722.232,40		$ -	-	$ -
630.4	Concreto Resistencia 21MPa (D)		m3	119,09	$ 579.000,00	$ 68.953.110,00		$ -	-	$ -
	SEÑALIZACIÓN					**$ 4.581.900,00**		**$ -**		**$ -**
710.1	Señal Vertical de Transito tipo 1 con lamina retrorreflectiva tipo III (75 x 75) cm		und	9,00	$ 509.100,00	$ 4.581.900,00		$ -	-	$ -
	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS ALCANTARILLA Ø=36" CAJÓN - ALETA (L= 6M, Ø=36")					**$ 83.794.884,00**		**$ 12.373.879,55**		**$ 12.373.879,55**
600.1.1	Excavaciones varias sin clasificar		m3	419,45	$ 34.000,00	$ 14.261.300,00	41,23	$ 1.401.650,00	41,23	$ 1.401.650,00
610.2	Rellenos Para Estructuras con Recebo.		m3	120,00	$ 119.900,00	$ 14.388.000,00	36,47	$ 4.373.153,60	36,47	$ 4.373.153,60
630.5	Acero de Refuerzo Fy 4200 MPa.		kg	2.813,20	$ 5.720,00	$ 16.091.504,00	294,36	$ 1.683.750,87	294,36	$ 1.683.750,87
640.1	Concreto Resistencia 17.5MPa (E) (solado)		m3	3,20	$ 518.500,00	$ 1.659.200,00	0,83	$ 427.762,50	0,83	$ 427.762,50
661.1	Tubería de Concreto Reforzado 21 Mpa de 900 mm de diametro interior		m3	24,00	$ 451.200,00	$ 10.828.800,00	5,00	$ 2.256.000,00	5,00	$ 2.256.000,00
630.6	Concreto Resistencia 14MPa (G) (Ciclopeo)		m3	22,20	$ 312.000,00	$ 6.926.400,00	1,55	$ 483.600,00	1,55	$ 483.600,00
630.4	Concreto Resistencia 21MPa (D)		m3	33,92	$ 579.000,00	$ 19.639.680,00	3,02	$ 1.747.962,58	3,02	$ 1.747.962,58
	OBRAS COMPLEMENTARIAS					**$ 7.996.128,00**		**$ -**		**$ -**
201.7	Demolición de estructuras		m3	40,88	$ 195.600,00	$ 7.996.128,00		$ -	-	$ -
	ITEMS NO PREVISTOS					**$ 89.306.134,50**		**$ 45.530.465,43**		**$ 45.530.465,43**
I.N.P. 01	Conformacion de la banca		m2	3.500,00	$ 1.699,00	$ 5.946.500,00	2.098,57	$ 3.565.465,43	2.098,57	$ 3.565.465,43
I.N.P. 02	Excavacion manual (riostras, cunetas, alcantarillas)		m3	27,66	$ 66.075,00	$ 1.827.634,50		$ -	-	$ -
I.N.P 03	Mejoramiento de rasante con material de recebo		m3	680,00	$ 119.900,00	$ 81.532.000,00	350,00	$ 41.965.000,00	350,00	$ 41.965.000,00
	COSTO DIRECTO OBRA CIVIL					**$ 361.951.816,40**		**$ 61.179.344,98**		**$ 61.179.344,98**
	AIU 30%					**$ 108.585.544,92**		**$ 18.353.803,49**		**$ 18.353.803,49**
	COSTO OBRA DIRECTO E INDIRECTO					**$ 470.537.361,32**		**$ 79.533.148,47**		**$ 79.533.148,47**
	OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (1%)					**$ 4.780.088,00**		**$ 2.048.609,14**		**$ 2.048.609,14**
	VALOR BASICO DE ACTIVIDADES DE CONSULTORIA					**$ 14.463.148,00**		**$ 14.463.148,00**		**$ 14.463.148,00**
	VALOR IVA ACTIVIDADES DE CONSULTORIA (19%)					**$ 2.747.998,00**		**$ 2.747.998,00**		**$ 2.747.998,00**
	IMPLEMENTACION DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19					**$ 3.060.087,80**		**$ 1.311.466,20**		**$ 1.311.466,20**
	TOTAL COSTO DE OBRA CIVIL					**$ 495.588.683,12**		**$ 100.104.369,81**		**$ 100.104.369,81**
	AJUSTE ACTA MODIFICATORIA					**$ 412,88**				
	TOTAL COSTO DE OBRA CIVIL					**$ 495.589.096,00**		**$ 100.104.369,81**		**$ 100.104.369,81**

Hasta la fecha del presente informe el contratista presenta un avance físico de obra del 20,20% correspondiente a un valor de $100.104.369,81.

3.3 Seguimiento Ítems no Previstos.

El 23 de febrero de 2023 se reunieron el representante legal de LAMICON INGENIEROS S.A.S Luis miguel bocanegra, Víctor Arboleda representante legal del Consorcio Vicpro 2022 Y secretario de planeación Carlos Cristancho del municipio de Recetor con el fin de pactar y fijar los ítems no previstos al contrato N° 110-2022

ACTA DE FIJACION DE PRECIOS NO PREVISTOS N° 01 DEL 23 DE FEBRERO DE 2023						
ITEM DE PAGO	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD (aprox)	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
I.N.P 01		Conformación de la banca	M2	3500	$ 1.699	
I.N.P 02		Excavación manual (riostras, cunetas, alcantarillas)	M3	29,12	$ 66.075	
I.N.P 03		Mejoramiento de rasante con material de recebo	M3	680	119.900	

De la misma forma el contratista presentó el acta modificatoria N°01 que de acuerdo al informe técnico es necesario la reducción de algunas cantidades y al mismo tiempo el aumento de cantidades en algunos rubros para realizar a cabalidad las actividades. De esta forma, a continuación, se relacionan las nuevas metas físicas planteadas para el desarrollo y ejecución de este proyecto acorde con la justificación técnica.

No	ABSCISA	TIPO DE OBRA	UNIDAD	CANTIDAD	INICIO TRAMO
1	K3+955	ALCANTARILLA 01	UND	1	E 1149109
					N 1079246
2	K4+389	PLACA HUELLA TRAMO 01	M	180	E 1148731
					N 1079068
3	K4+424	ALCANTARILLA 02	UND	1	E 1148729
					N 1079057
4	K4+451	ALCANTARILLA 03	UND	1	E 1148707
					N 1079100
					N 1079266
5	K5+800	ALCANTARILLA 04	UND	1	E 1147811
					N 1078969

El nuevo alcance del proyecto se compone de 180 ml de placa huella y cuatro alcantarillas

3.4 Estado de Avance y Acciones a Seguir por Parte de la Interventoría.

El día 23 de febrero interventoría aprueba y remite a la subdirección de sostenibilidad el documento PAGA del contrato de obra pública SPO-LP-0110-2022.

La interventoría informa que se ha venido realizando actividades de ingreso de material (arena, grava, cemento, tubería, acero) para los puntos de acopio en cada una de las zonas intervenir, de la misma forma, material de subbase para cada uno de los tramos que se van a intervenir.

Es importante mencionar que, interventoría ha manifestado al contratista un plan de contingencia que permita reprogramar las actividades, debido a los inconvenientes que se han presentado con el estado de la vía e ingreso a las obras

4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. INFORMES SEMANALES MEPI-MN1-IN-15-FR-3

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3,donde se presentan los informes semanales del periodo.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 3/2/23 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE RECETOR — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE — SEMANA No.: 13 del 27-ene al 2-feb (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal no

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOANNA ALEXANDRA OCHICA PLAZAS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO QUE CONECTA LAS VEREDAS DE SAN JOSÉ Y LOS ALPES MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2048 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y EL MUNICIPIO DE RECETOR - CASANARE

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA DE LONGITUD 210 M DE ANCHO 5 M, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS HIDRÚLICAS 4 ALCANTARILLAS TIPO DE L=6M, DIAMETRO 36" Y DEMOLICIÓN ALCANTARILLAS EXISTENTES

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
PLACA HUELLA: Incluye actividades de: Excavaciones sin clasificar, sub-base clase c, concreto de resistencia de 17,5 MPa (E) (solado), concreto de resistencia de 14,0 MPa (G) (Ciclópeo), concreto de resistencia de 21 MPa (D), Acero de refuerzo 4200MPa.
SEÑALIZACIÓN: Con las siguientes actividades: Señal vertical de tránsito tipo 1 con lamina reflectiva (75X75cm)
ALCANTARILLAS: Incluye actividades de: Excavaciones sin clasificar, relleno para estructuras con recebo, concreto de resistencia de 17,5 MPa (E) (solado), concreto de resistencia de 14,0 MPa (G) (Ciclópeo), concreto de resistencia de 21 MPa (D), Acero de refuerzo 4200MPa, tubería en concreto reforzado de 21 MPa (D) de 900mm de diámetro interior

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	LAMICON INGENIEROS SAS		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	SOP-LP-110-2022	VALOR INICIAL:	$ 495.589.096,00
FECHA DE INICIO:	10-oct-22	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	24-dic-22	VALOR ACUMULADO:	$ 495.589.096,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	25-mar-23		$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VICPRO 2022		
INTEGRANTES:	VICTOR ARBOLEDA CORDOBA Y PROCON LTDA		
CONTRATO No.	1104-2022	VALOR INICIAL:	$ 1.170.322.398,00
FECHA DE INICIO:	30/9/22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/23	VALOR ACUMULADO:	$ 1.170.322.398,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/23	VALOR ANTICIPO:	$ 150.000.000,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 53.183.834,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 96.816.166,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 495.589.096		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 495.589.096		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 150.000.000	$ 1.020.322.398	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 150.000.000	$ 1.020.322.398	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 495.589.096,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 61.327.183,00	12,37%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 17.211.146,00	3,47%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$	-8,90%
INVERSION PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 25.239.911,00	5,09%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 2.747.996,00	0,55%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El Contratista presentó documentos relacionados con la fase preliminar en el que se incluye la revisión de ajustes y diseños. Las condiciones que dieron lugar a la suspensión ya fueron solucionadas y se procede a reiniciar el contrato el día 9 de Enero de 2023.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 10.663.618,59	1,36%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.296.000	0,55%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 624.091,23	0,08%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 265.061,29	0,03%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Se presentó el Acta correspondiente al mes de octubre a la Supervisión y se está a la espera de su aprobación y firma para posteriormente realizar la Factura y proceder a su Radicación. Igualmente se adelanta la presentación del Acta de Costos con sus informes por el mes de Noviembre.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 148.676.729,00
Amortizado $	0
Saldo $	$ 148.676.729,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	24,96%

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 150.000.000,00
Amortizado $	$ 53.183.834,00
Saldo $	$ 96.816.166,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 12,37%
Meta Física Ejecutada %: 3,47%
Avance o Atraso Físico %: -8,90%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ___2022_	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
					Prog	61.327.183				
					Ejec	17.211.146				
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Veredas de San José y los Alpes K4+389 - K4+549
TRAMO Y/O SECTOR 2: Veredas de San José y los Alpes K4+760- K4+810
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Equipo Topografía	1	1
Equipo Laboratorios	1	1
Total	2	2

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: GRAVERA LA CAPILLA — PERMISO MINERO: SI X NO — LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO (DISPONIBLE)
UBICACIÓN: — PERMISO MINERO: SI NO — LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

OBSERVACIONES: Se dispondrá de materiales granulares pétreos, gravas y arenas, para construcción, los cuales serán suministrados por las empresas localizadas en la zona del proyecto que por su menor distancia se eligen la empresa Gravera la Capilla, la cual cuenta con la resolución 500.41.14-1734 de 18 de noviembre de 2014.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	x	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO		N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO		N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO		N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI	NO		N/A	x
EMISIONES:	SI	NO		N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI	NO		N/A	x

OBSERVACIONES: No se requieren permisos y/o Licencias ambientales que deban ser otorgadas por la Corporación Autónoma correspondiente.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EN PROCESO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

OBSERVACIONES Contratista entrega de documentación PAGA, con los nuevos lineamientos establecidos en la resolución 2335 de 7 de julio del 2022 "por medio de la cual se adopta la actualización de la Guía de Manejo Ambiental de proyectos de infraestructura modo carretero 2022. pendiente del PAGA la definición del tema de la cantera donde se van a adquirí los materiales

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se realizó socialización del proyecto con acompañamiento del Municipio de Recetor, contratista, interventoría y comunidad de la zona, el día 24 de enero de 2023 en la escuela San José, vereda San José, donde se dio a conocer las características y alcance del proyecto, generalidades de los contratos derivados, presentación de los contratistas, entre otros temas relacionados con la ejecución de la obra.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: Acorde con las obras a ejecutar, no se requiere adquisición de predios

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realiza comité de obra el día el 31 de enero de 2023, donde contratista manifiesta su plan de trabajo donde se van adquirir materiales (grava, arena, cemento, varilla) los cuales van a ser transportados a los acopios. Igualmente se realizó la contratación de personal la cual se le harán exámenes ocupacionales y cuyo ingreso estaría para el 3 de febrero de 2023. Se van a estableces tres cuadrillas de personal dos para intervenir alcantarillas y una para placa huella iniciando labores de mayores a menores.

Contratista remueven material de derrumbe de la vía que conduce a puntos de obra.

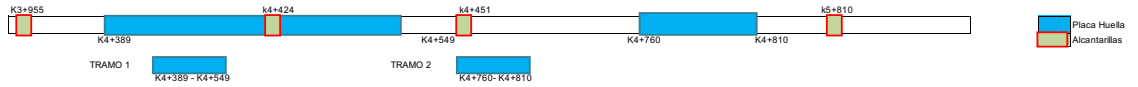
Por parte de interventoría se informa que el contratista ha entregado la documentación solicitada actualmente se ha entregado las pólizas actualizadas del contrato 110 y 185, entrego un ajuste al cronograma el 26 de enero de 2023, entrego documentación PAGA acorde a la nueva Resolución 2335 de 7 de julio del 2022, queda pendiente del PAGA la definición del tema de la cantera donde se van a adquirí los materiales, esta debe contar con las licencias y permisos mineros que se deben anexar al PAGA.

Por parte de interventoría se solicita al contratista la entrega de informes mensuales y paquetes de los estudios realizados de los contratos, requerimiento que ha venido solicitado el municipio.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Realizar informes a partir de los trabajos en campo realizados
Interventoría realizará la revisión de los componentes faltantes de aprobación que ya fueron entregados por el contratista

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



TRAMO VIAS RURALES RECETOR - VEREDAS DE SAN JOSE Y LOS ALPES

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Comite de obra.



Retiro material de derrumbe



Acopio de material de obra.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Realizar seguimiento a las obligaciones del contratista en este periodo.
Realización de comités de obra para seguimiento y control del mismo.
Emisión de comunicaciones al contratista con copia a las entidades ejecutoras.
Apoyo en la solución a las consultas técnicas realizadas por el contratista en campo
Seguimiento a la documentación legal y garantías.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: VICTOR ARBOLEDA
Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAUCA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/2/23 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE RECETOR — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE — SEMANA No.: 14 del 3-feb al 9-feb (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal no

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JUAN GABRIEL RODRÍGUEZ SOLANO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOANNA ALEXANDRA OCHICA PLAZAS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO QUE CONECTA LAS VEREDAS DE SAN JOSÉ Y LOS ALPES MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2048 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y EL MUNICIPIO DE RECETOR - CASANARE

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA DE LONGITUD 210 M DE ANCHO 5 M, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS HIDRÚLICAS 4 ALCANTARILLAS TIPO DE L=6M, DIAMETRO 36" Y DEMOLICIÓN ALCANTARILLAS EXISTENTES

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
PLACA HUELLA: Incluye actividades de: Excavaciones sin clasificar, sub-base clase c, concreto de resistencia de 17,5 MPa (E) (solado), concreto de resistencia de 14,0 MPa (G) (Ciclópeo), concreto de resistencia de 21 MPa (D), Acero de refuerzo 4200MPa.
SEÑALIZACIÓN: Con las siguientes actividades: Señal vertical de tránsito tipo 1 con lamina reflectiva (75X75cm)
ALCANTARILLAS: Incluye actividades de: Excavaciones sin clasificar, relleno para estructuras con recebo, concreto de resistencia de 17,5 MPa (E) (solado), concreto de resistencia de 14,0 MPa (G) (Ciclópeo), concreto de resistencia de 21 MPa (D), Acero de refuerzo 4200MPa, tubería en concreto reforzado de 21 MPa (D) de 900mm de diámetro interior

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	LAMICON INGENIEROS SAS		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	SOP-LP-110-2022	VALOR INICIAL:	$ 495.589.096,00
FECHA DE INICIO:	10-oct-22	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	24-dic-22	VALOR ACUMULADO:	$ 495.589.096,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	25-mar-23		$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VICPRO 2022		
INTEGRANTES:	VICTOR ARBOLEDA CORDOBA Y PROCON LTDA		
CONTRATO No.	1104-2022	VALOR INICIAL:	$ 1.170.322.398,00
FECHA DE INICIO:	30/9/22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/23	VALOR ACUMULADO:	$ 1.170.322.398,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/23	VALOR ANTICIPO:	$ 150.000.000,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 53.183.834,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 96.816.166,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 495.589.096		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 495.589.096		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 150.000.000	$ 1.020.322.398	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 150.000.000	$ 1.020.322.398	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 495.589.096,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 54.010.653,85	10,90%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 20.486.146,00	4,13%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$	-6,76%
INVERSION PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 13.502.663,46	2,72%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 5.121.536,50	1,03%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El Contratista presentó documentos relacionados con la fase preliminar en el que se incluye la revisión de ajustes y diseños. Las condiciones que dieron lugar a la suspensión ya fueron solucionadas y se procede a reiniciar el contrato el día 9 de Enero de 2023.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 11.335.521,12	1,44%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.613.808	0,59%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 560.387,25	0,07%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 79.518,39	0,01%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Se presentó el Acta correspondiente al mes de octubre a la Supervisión y se está a la espera de su aprobación y firma para posteriormente realizar la Factura y proceder a su Radicación. Igualmente se adelanta la presentación del Acta de Costos con sus informes por el mes de Noviembre.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 148.676.729,00
Amortizado $	0
Saldo $	$ 148.676.729,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	22,52%

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 150.000.000,00
Amortizado $	$ 53.183.834,00
Saldo $	$ 96.816.166,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 10,90% — Avance o Atraso Físico %: -6,76%
Meta Física Ejecutada %: 4,13%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ___2022_	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
					Prog	54.010.654				
					Ejec	20.486.146				
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Veredas de San José y los Alpes K4+389 - K4+549
TRAMO Y/O SECTOR 2: Veredas de San José y los Alpes K4+760- K4+810
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Equipo Topografía	1	1
Equipo Laboratorios	1	1
Total	2	2

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: GRAVERA LA CAPILLA — PERMISO MINERO: SI X NO — LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO (DISPONIBLE)
UBICACIÓN: — PERMISO MINERO: SI NO — LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

OBSERVACIONES: Se dispondrá de materiales granulares pétreos, gravas y arenas, para construcción, los cuales serán suministrados por las empresas localizadas en la zona del proyecto que por su menor distancia se eligen la empresa Gravera la Capilla, la cual cuenta con la resolución 500.41.14-1734 de 18 de noviembre de 2014.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	x	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A x
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A x
EMISIONES:	SI		NO		N/A x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A x

OBSERVACIONES: No se requieren permisos y/o Licencias ambientales que deban ser otorgadas por la Corporación Autónoma correspondiente.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EN PROCESO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

OBSERVACIONES Contratista entrega de documentación PAGA, con los nuevos lineamientos establecidos en la resolución 2335 de 7 de julio del 2022 "por medio de la cual se adopta la actualización de la Guía de Manejo Ambiental de proyectos de infraestructura modo carretero 2022. pendiente del PAGA la definición del tema de la cantera donde se van a adquirí los materiales

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se realizó socialización del proyecto con acompañamiento del Municipio de Recetor, contratista, interventoría y comunidad de la zona, el día 24 de enero de 2023 en la escuela San José, vereda San José, donde se dio a conocer las características y alcance del proyecto, generalidades de los contratos derivados, presentación de los contratistas, entre otros temas relacionados con la ejecución de la obra.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: Acorde con las obras a ejecutar, no se requiere adquisición de predios

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Los dias 6 y 7 de febrero de 2023, se realizo el transporte de material de subbase de 25m3 para la zonas de intervención del contrato N°110 (k4+760)
figuraod de hierro.
Contratista cuenta con puntos de acopio del material de subabse, figurado de hierro y tuberia

Por parte de Interventoria se realizo visita, recorrido y verificaciòn del material de subbase acopiado en las zonas de ejecuciòn del contrato Nº110.

Se realiza comité de obra el día el 07 de febrero de 2023 con director de obra, director de interventoria y residentes con el objetivo de dar a conocer las dificultudades que se han venido presentando con el transporte de los materiales a las zonas de intervencion de cada uno de los contratos. El contratista manifiesta que la vía presenta difucultades de accecisibilidad debido a perdidas de banca, y condiciones geomorfologicas de la zona.

Se realizó reunión junto con Alcalde de Recetor, Contratista, Interventoria, en el que se le expresó al muncipio la preocupacion del acceso a las obras de intervencion y por ello no se ha tenido un avance significativo de ejecucion de obra. Del mimso modo, el municipio se comprometió a disponer de equipos y maquinaria que permitan de una u otra forma mejor las condiciones de acceso a la vía.

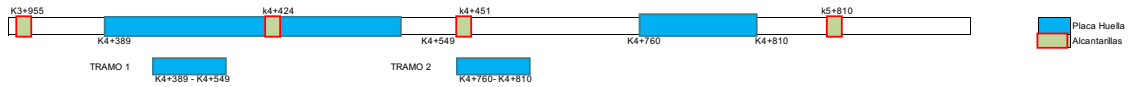
Interventoria realizara la caracterizacion del material de subbase para corroborar que los materiales cumplan y se ajusten a las especificaciones requeridas.

Contratista ha remitido la documentacion solicitada por parte del municipio.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Realizar informes a partir de los trabajos en campo realizados
Interventoría realizará la revisión de los componentes faltantes de aprobación que ya fueron entregados por el contratista

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



TRAMO VIAS RURALES RECETOR - VEREDAS DE SAN JOSE Y LOS ALPES

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Reuniòn Municipio, Contratista e Interventoria.



Figurado de hierro



Acopio de material de obra. K4+760

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Realizar seguimiento a las obligaciones del contratista en este periodo.
Realización de comités de obra para seguimiento y control del mismo.
Emisión de comunicaciones al contratista con copia a las entidades ejecutoras.
Apoyo en la solución a las consultas técnicas realizadas por el contratista en campo
Seguimiento a la documentación legal y garantías.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: VICTOR ARBOLEDA
Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAUCA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 17/2/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE RECETOR — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE — SEMANA No.: 15 del 10-feb al 16-feb (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal no

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOANNA ALEXANDRA OCHICA PLAZAS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO QUE CONECTA LAS VEREDAS DE SAN JOSÉ Y LOS ALPES MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2048 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y EL MUNICIPIO DE RECETOR - CASANARE

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA DE LONGITUD 210 M DE ANCHO 5 M, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS HIDRÚLICAS 4 ALCANTARILLAS TIPO DE L=6M, DIAMETRO 36" Y DEMOLICIÓN ALCANTARILLAS EXISTENTES

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
PLACA HUELLA: Incluye actividades de: Excavaciones sin clasificar, sub-base clase c, concreto de resistencia de 17,5 MPa (E) (solado), concreto de resistencia de 14,0 MPa (G) (Ciclópeo), concreto de resistencia de 21 MPa (D), Acero de refuerzo 4200MPa.
SEÑALIZACIÓN: Con las siguientes actividades: Señal vertical de tránsito tipo 1 con lamina reflectiva (75X75cm)
ALCANTARILLAS: Incluye actividades de: Excavaciones sin clasificar, relleno para estructuras con recebo, concreto de resistencia de 17,5 MPa (E) (solado), concreto de resistencia de 14,0 MPa (G) (Ciclópeo), concreto de resistencia de 21 MPa (D), Acero de refuerzo 4200MPa, tubería en concreto reforzado de 21 MPa (D) de 900mm de diámetro interior

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: LAMICON INGENIEROS SAS
INTEGRANTES:
CONTRATO No.: SOP-LP-110-2022 — VALOR INICIAL: $ 495.589.096,00
FECHA DE INICIO: 10-oct-22 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 24-dic-22 — VALOR ACUMULADO: $ 495.589.096,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 25-mar-23 — $ -
$

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO VICPRO 2022
INTEGRANTES: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA Y PROCON LTDA
CONTRATO No.: 1104-2022 — VALOR INICIAL: $ 1.170.322.398,00
FECHA DE INICIO: 30/9/22 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/7/23 — VALOR ACUMULADO: $ 1.170.322.398,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/7/23 — VALOR ANTICIPO: $ 150.000.000,00
VALOR AMORTIZADO: $ 53.183.834,00
SALDO POR AMORTIZAR: $ 96.816.166,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 495.589.096		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 495.589.096		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 150.000.000	$ 1.020.322.398	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 150.000.000	$ 1.020.322.398	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 495.589.096,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 96.018.940,17	19,37%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 20.486.146,00	4,13%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 96.018.940,17	19,37%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 20.486.146,00	4,13%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	-15,24%
INVERSION PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 24.004.735,04	4,84%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 5.121.536,50	1,03%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El Contratista presentó documentos relacionados con la fase preliminar en el que se incluye la revisión de ajustes y diseños. Las condiciones que dieron lugar a la suspensión ya fueron solucionadas y se procede a reiniciar el contrato el día 9 de Enero de 2023.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 11.858.112,00	1,51%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.860.992	0,62%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 560.387,25	0,07%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 141.366,02	0,02%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Se presentó el Acta correspondiente al mes de octubre a la Supervisión y se está a la espera de su aprobación y firma para posteriormente realizar la Factura y proceder a su Radicación. Igualmente se adelanta la presentación del Acta de Costos con sus informes por el mes de Noviembre.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 148.676.729,00
Amortizado $	0
Saldo $	$ 148.676.729,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	23,73%

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 150.000.000,00
Amortizado $	$ 53.183.834,00
Saldo $	$ 96.816.166,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 19,37% — Avance o Atraso Físico %: -15,24%
Meta Física Ejecutada %: 4,13%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ___2022_	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
					Prog	96.018.940				
					Ejec	20.486.146				
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Veredas de San José y los Alpes K4+389 - K4+549
TRAMO Y/O SECTOR 2: Veredas de San José y los Alpes K4+760- K4+810
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Equipo Topografía	1	1
Equipo Laboratorios	1	1
Total	2	2

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN: GRAVERA LA CAPILLA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES: Se dispondrá de materiales granulares pétreos, gravas y arenas, para construcción, los cuales serán suministrados por las empresas localizadas en la zona del proyecto que por su menor distancia se eligen la empresa Gravera la Capilla, la cual cuenta con la resolución 500.41.14-1734 de 18 de noviembre de 2014.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	x	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A x
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A x
EMISIONES:	SI		NO		N/A x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A x

OBSERVACIONES: No se requieren permisos y/o Licencias ambientales que deban ser otorgadas por la Corporación Autónoma correspondiente.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EN PROCESO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

OBSERVACIONES Contratista entrega de documentación PAGA, con los nuevos lineamientos establecidos en la resolución 2335 de 7 de julio del 2022 "por medio de la cual se adopta la actualización de la Guía de Manejo Ambiental de proyectos de infraestructura modo carretero 2022. pendiente del PAGA la definición del tema de la cantera donde se van a adquirí los materiales

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se realizó socialización del proyecto con acompañamiento del Municipio de Recetor, contratista, interventoría y comunidad de la zona, el día 24 de enero de 2023 en la escuela San José, vereda San José, donde se dio a conocer las características y alcance del proyecto, generalidades de los contratos derivados, presentación de los contratistas, entre otros temas relacionados con la ejecución de la obra.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: Acorde con las obras a ejecutar, no se requiere adquisición de predios

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

El dia 10 de febrero se realizo recorrido a la zona, ing camilo rodriguez residente de interventoria, yesid serrano residente de obra, topografo, profesional de apoyo del municipio y presidentes de juntas comunales en el que se inspecionoó, verifico y se demarco cada uno de los puntos de intervencion de las alcantarillas y box-coulvert, de igual forma, cada uno de los tramos de placa huella del contrato N° 110.

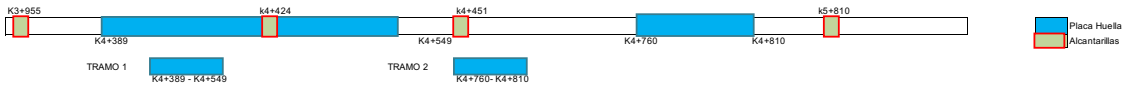
El dia 13 de febrero se realizo reunión con INVIAS, contratista e interventoria y alcalde del municipio de Recetor en el que se dieron a conocer los inconvenientes que se han venido presentando con la accesibilidad hacia las obras a intervenir y que no han permitido un avance representativo de ejecución.

Contrastista realiza acopio de material (Arena, grava, cemento, tuberia) en cada uno de los puntos de intervencion de las alcantarillas obejto de este contrato, tambien, se encuentra realizando trabajos de figuración de hierro para las placa huellas.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Realizar informes a partir de los trabajos en campo realizados
Interventoría realizará la revisión de los componentes faltantes de aprobación que ya fueron entregados por el contratista

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



TRAMO VIAS RURALES RECETOR - VEREDAS DE SAN JOSE Y LOS ALPES

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Reuniòn INVIAS, Municipio, Contratista e Interventoria.



Figurado de hierro



Acopio de material de obra.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Realizar seguimiento a las obligaciones del contratista en este periodo.
Realización de comités de obra para seguimiento y control del mismo.
Emisión de comunicaciones al contratista con copia a las entidades ejecutoras.
Apoyo en la solución a las consultas técnicas realizadas por el contratista en campo
Seguimiento a la documentación legal y garantías.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: VICTOR ARBOLEDA
Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAUCA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 24/2/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE RECETOR | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE | SEMANA No.: 16 del 17-feb al 23-feb (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal no

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOANNA ALEXANDRA OCHICA PLAZAS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO QUE CONECTA LAS VEREDAS DE SAN JOSÉ Y LOS ALPES MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2048 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y EL MUNICIPIO DE RECETOR - CASANARE

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA DE LONGITUD 210 M DE ANCHO 5 M, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS HIDRÚLICAS 4 ALCANTARILLAS TIPO DE L=6M, DIAMETRO 36" Y DEMOLICIÓN ALCANTARILLAS EXISTENTES

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
PLACA HUELLA: Incluye actividades de: Excavaciones sin clasificar, sub-base clase c, concreto de resistencia de 17,5 MPa (E) (solado), concreto de resistencia de 14,0 MPa (G) (Ciclópeo), concreto de resistencia de 21 MPa (D), Acero de refuerzo 4200MPa.
SEÑALIZACIÓN: Con las siguientes actividades: Señal vertical de tránsito tipo 1 con lamina reflectiva (75X75cm)
ALCANTARILLAS: Incluye actividades de: Excavaciones sin clasificar, relleno para estructuras con recebo, concreto de resistencia de 17,5 MPa (E) (solado), concreto de resistencia de 14,0 MPa (G) (Ciclópeo), concreto de resistencia de 21 MPa (D), Acero de refuerzo 4200MPa, tubería en concreto reforzado de 21 MPa (D) de 900mm de diámetro interior

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	LAMICON INGENIEROS SAS			INTERVENTOR:	CONSORCIO VICPRO 2022		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	VICTOR ARBOLEDA CORDOBA Y PROCON LTDA		
CONTRATO No.	SOP-LP-110-2022	VALOR INICIAL:	$ 495.589.096,00	CONTRATO No.	1104-2022	VALOR INICIAL:	$ 1.170.322.398,00
FECHA DE INICIO:	10-oct-22	VALOR ADICIONES:		FECHA DE INICIO:	30/9/22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	24-dic-22	VALOR ACUMULADO:	$ 495.589.096,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/23	VALOR ACUMULADO:	$ 1.170.322.398,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	25-mar-23		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/23	VALOR ANTICIPO:	$ 150.000.000,00
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ 53.183.834,00
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 96.816.166,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 495.589.096		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 495.589.096		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 150.000.000	$ 1.020.322.398	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 150.000.000	$ 1.020.322.398	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 495.589.096,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 138.027.226,50	27,85%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 33.616.049,93	6,78%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 138.027.226,50	27,85%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 33.616.049,93	6,78%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	-21,07%
INVERSION PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 34.506.806,62	6,96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 8.404.012,48	1,70%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El Contratista presentó documentos relacionados con la fase preliminar en el que se incluye la revisión de ajustes y diseños. Las condiciones que dieron lugar a la suspensión ya fueron solucionadas y se procede a reiniciar el contrato el día 9 de Enero de 2023.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 12.380.702,88	1,57%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.108.175	0,65%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 560.387,25	0,07%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 203.213,66	0,03%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Se presentó el Acta correspondiente al mes de octubre a la Supervisión y se está a la espera de su aprobación y firma para posteriormente realizar la Factura y proceder a su Radicación. Igualmente se adelanta la presentación del Acta de Costos con sus informes por el mes de Noviembre.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 148.676.729,00
Amortizado $	0
Saldo $	$ 148.676.729,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	15,20%

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 150.000.000,00
Amortizado $	$ 53.183.834,00
Saldo $	$ 96.816.166,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 27,85% | Avance o Atraso Físico %: -21,07%
Meta Física Ejecutada %: 6,78%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ___2022_	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
					Prog	138.027.226				
					Ejec	33.616.050				
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Veredas de San José y los Alpes K4+389 - K4+549
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: Veredas de San José y los Alpes K4+760- K4+810

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Equipo Topografía	1	1
Equipo Laboratorios	1	1
Total	2	2

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	VEREDA GUADUALES	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES: Cuenta con licencia ambiental con resolución 200. 41-10.1383 y permiso minero N° ICU – 9111. Ubicados en el municipio de Aguazul, localizada en la vereda Guadales vía que conduce al municipio de Maní.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	x	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: No se requieren permisos y/o Licencias ambientales que deban ser otorgadas por la Corporación Autónoma correspondiente.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Documento PAGA se encuentra aprobado y fue remitido al INVIAS

OBSERVACIONES Contratista entrega de documentación PAGA, con los nuevos lineamientos establecidos en la resolución 2335 de 7 de julio del 2022 "por medio de la cual se adopta la actualización de la Guía de Manejo Ambiental de proyectos de infraestructura modo carretero 2022. Se anexa permisos ambientales y minero de mina de explotación de materiales pétreos.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	11	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	5
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se realizó socialización del proyecto con acompañamiento del Municipio de Recetor, contratista, interventoría y comunidad de la zona, el día 24 de enero de 2023 en la escuela San José, vereda San José, donde se dio a conocer las características y alcance del proyecto, generalidades de los contratos derivados, presentación de los contratistas, entre otros temas relacionados con la ejecución de la obra.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: Acorde con las obras a ejecutar, no se requiere adquisición de predios

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

El día 17 de febrero se realizó comité de obra en compañía de contratista, interventoría, secretario de planeación del municipio de Recetor, en el que el contratista realizó un balance que ajuste el contrato 110 del 2022 con la reducción de longitud de placa huella, reducción 35 ml y se mantienen alcantarillas. De la misma forma, manifiesta que debido a las condiciones de la vía no ha podido incrementar la flota de volquetas para subir material. Se espera que INVIAS y el municipio de Recetor gestione con el Municipio de Pajarito, el no cierre de este acceso jurisdicción de Municipio de Pajarito departamento de Boyacá, debido a que se tiene contemplado un proyecto de construcción de placa y obras arte que afectarían la subida de material

El 17 de febrero contratista presenta balance acta modificatoria 01, la cual será revisada por interventoría.

Contratista realiza acopio de material (Arena, grava, cemento, tubería) en cada uno de los puntos de intervención de las alcantarillas objeto de este contrato, también, se encuentran realizando trabajos de figuración de hierro para las placas huellas y alcantarillas

Se realizó excavación y colocación de tubería a la alcantarilla en la abscisa k5+800

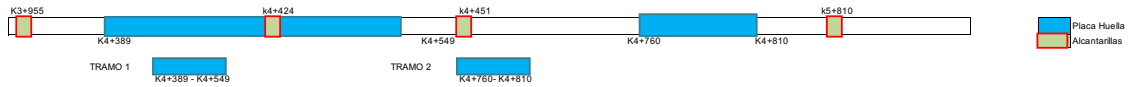
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Excavaciones para colocación de tubería para las alcantarillas contempladas en este contrato

Figuración de hierro de encole y descole de las alcantarillas

Ingreso de material de subbase a puntos de acopio

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



TRAMO VIAS RURALES RECETOR - VEREDAS DE SAN JOSE Y LOS ALPES

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Excavación y colocación de tubería- alcantarilla k5+800



Figurado de hierro



Acopio de material de obra.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Realizar seguimiento a las obligaciones del contratista en este periodo.
Realización de comités de obra para seguimiento y control del mismo.
Emisión de comunicaciones al contratista con copia a las entidades ejecutoras.
Apoyo en la solución a las consultas técnicas realizadas por el contratista en campo
Seguimiento a la documentación legal y garantías.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: VICTOR ARBOLEDA

Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAUCA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 3/3/23 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE RECETOR | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE | SEMANA No.: 17 del 24-feb al 2-mar (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal no

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOANNA ALEXANDRA OCHICA PLAZAS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO QUE CONECTA LAS VEREDAS DE SAN JOSÉ Y LOS ALPES MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2048 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y EL MUNICIPIO DE RECETOR - CASANARE

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA DE LONGITUD 210 M DE ANCHO 5 M, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS HIDRÚLICAS 4 ALCANTARILLAS TIPO DE L=6M, DIAMETRO 36" Y DEMOLICIÓN ALCANTARILLAS EXISTENTES

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
PLACA HUELLA: Incluye actividades de: Excavaciones sin clasificar, sub-base clase c, concreto de resistencia de 17,5 MPa (E) (solado), concreto de resistencia de 14,0 MPa (G) (Ciclópeo), concreto de resistencia de 21 MPa (D), Acero de refuerzo 4200MPa.
SEÑALIZACIÓN: Con las siguientes actividades: Señal vertical de tránsito tipo 1 con lamina reflectiva (75X75cm)
ALCANTARILLAS: Incluye actividades de: Excavaciones sin clasificar, relleno para estructuras con recebo, concreto de resistencia de 17,5 MPa (E) (solado), concreto de resistencia de 14,0 MPa (G) (Ciclópeo), concreto de resistencia de 21 MPa (D), Acero de refuerzo 4200MPa, tubería en concreto reforzado de 21 MPa (D) de 900mm de diámetro interior

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	LAMICON INGENIEROS SAS			INTERVENTOR:	CONSORCIO VICPRO 2022		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	VICTOR ARBOLEDA CORDOBA Y PROCON LTDA		
CONTRATO No.	SOP-LP-110-2022	VALOR INICIAL:	$ 495.589.096,00	CONTRATO No.	1104-2022	VALOR INICIAL:	$ 1.170.322.398,00
FECHA DE INICIO:	10-oct-22	VALOR ADICIONES:		FECHA DE INICIO:	30-sep-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	24-dic-22	VALOR ACUMULADO:	$ 495.589.096,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-jul-23	VALOR ACUMULADO:	$ 1.170.322.398,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	25-mar-23		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-jul-23	VALOR ANTICIPO:	$ 150.000.000,00
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ 53.183.834,00
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 96.816.166,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 495.589.096		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 495.589.096		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 150.000.000	$ 1.020.322.398	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 150.000.000	$ 1.020.322.398	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 495.589.096,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 174.458.029,91	35,20%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 100.104.369,81	20,20%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 174.458.029,91	35,20%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 100.104.369,81	20,20%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	-15,00%
INVERSION PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 43.614.507,48	8,80%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 25.026.092,45	5,05%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El Contratista presentó documentos relacionados con la fase preliminar en el que se incluye la revisión de ajustes y diseños. Las condiciones que dieron lugar a la suspensión ya fueron solucionadas y se procede a reiniciar el contrato el día 9 de Enero de 2023.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 12.903.293,76	1,64%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.355.359	0,68%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 560.387,25	0,07%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 265.061,29	0,03%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Se presentó el Acta correspondiente al mes de octubre a la Supervisión y se está a la espera de su aprobación y firma para posteriormente realizar la Factura y proceder a su Radicación. Igualmente se adelanta la presentación del Acta de Costos con sus informes por el mes de Noviembre.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 148.676.729,00
Amortizado $	0
Saldo $	$ 148.676.729,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	5,35%

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 150.000.000,00
Amortizado $	$ 53.183.834,00
Saldo $	$ 96.816.166,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 35,20% | Avance o Atraso Físico %: -15,00%
Meta Física Ejecutada %: 20,20%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ___2022_	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
					Prog	174.458,030				
					Ejec	100.104.370				
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Veredas de San José y los Alpes K4+389 - K4+549
TRAMO Y/O SECTOR 2: Veredas de San José y los Alpes K4+760- K4+810
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Equipo Topografía	1	1
Equipo Laboratorios	1	1
Pajarita	1	1
Total	3	3

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN: VEREDA GUADUALES	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES: Cuenta con licencia ambiental con resolución 200. 41-10.1383 y permiso minero N° ICU – 9111. Ubicados en el municipio de Aguazul, localizada en la vereda Guadales vía que conduce al municipio de Maní.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	x	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO		N/A x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO		N/A x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO		N/A x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO		N/A x
VERTIMIENTOS:	SI	NO		N/A x
EMISIONES:	SI	NO		N/A x
OTROS (Especificar cual)	SI	NO		N/A x

OBSERVACIONES: No se requieren permisos y/o Licencias ambientales que deban ser otorgadas por la Corporación Autónoma correspondiente.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Documento PAGA se encuentra aprobado y fue remitido al INVIAS

OBSERVACIONES Contratista entrega de documentación PAGA, con los nuevos lineamientos establecidos en la resolución 2335 de 7 de julio del 2022 "por medio de la cual se adopta la actualización de la Guía de Manejo Ambiental de proyectos de infraestructura modo carretero 2022. Se anexa permisos ambientales y minero de mina de explotación de materiales pétreos.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	11	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	5
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se realizó socialización del proyecto con acompañamiento del Municipio de Recetor, contratista, interventoría y comunidad de la zona, el día 24 de enero de 2023 en la escuela San José, vereda San José, donde se dio a conocer las características y alcance del proyecto, generalidades de los contratos derivados, presentación de los contratistas, entre otros temas relacionados con la ejecución de la obra.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: Acorde con las obras a ejecutar, no se requiere adquisición de predios

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realizó reunión entre contratista, interventoría y municipio de Recetor el 28 de febrero de 2023, para hacer entregar los precios no previstos, balance y acta modificatoria 01. Deo contrato 110 de 2022. El cual fue revisado por las partes y aprobado por interventoría
El día 2 de marzo se realizó recorrido a las obras, interventoría y contratista el que se evidenció el cierre total de la vía, debido a un contrato de placa huella que tiene el municipio de Pajarito. Por tal motivo, el contratista debe cambiar toda su programación ya que el acceso a las obras tendrá que ser por la vía hacia Curisi.
Contratista realiza acopio de material (arena, grava, cemento, tubería) en cada uno de los puntos de intervención de las alcantarillas objeto de este contrato, también, se encuentran realizando trabajos de figuración de hierro para las placas huellas y alcantarillas
Se fundió aletas y muro cabezal de tubería a la alcantarilla en la abscisa k5+800.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Excavaciones para colocación de tubería para las alcantarillas contempladas en este contrato
*Figuración de hierro de encole y descole de las alcantarillas
*Ingreso de material de subbase a puntos de acopio

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



TRAMO VIAS RURALES RECETOR - VEREDAS DE SAN JOSE Y LOS ALPES

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Acopio de material



Recorrido para acceso Vía Curisi



Alcantarilla k5+800

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Realizar seguimiento a las obligaciones del contratista en este periodo.
Realización de comités de obra para seguimiento y control del mismo.
Emisión de comunicaciones al contratista con copia a las entidades ejecutoras.
Apoyo en la solución a las consultas técnicas realizadas por el contratista en campo
Seguimiento a la documentación legal y garantías.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: VICTOR ARBOLEDA
Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAUCA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra. MEPI-MN1-IN-15-FR-4.

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4, el cual se evidencia la maquinaria y equipo del contrato de obra utilizado durante este periodo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE RECETOR **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 01 al 28 de febrero de 2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO QUE CONECTA LAS VEREDAS DE SAN JOSÉ Y LOS ALPES MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2048 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y EL MUNICIPIO DE RECETOR – CASANARE

CONTRATO No. SPO-LP-0110-2022 **CONTRATISTA:** LAMICON INGENIEROS SAS NIT: 900.521.163-12

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1104-2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO VICPRO 2022

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28			
Retroexcavadora Pajarita	case 580N	N/A	M. RECETOR	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A			
Retroexcavadora Pajarita	case 590N	N/A	M. RECETOR	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A			
Nivel de precisión.	Sokkia	N/A	M. RECETOR	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A			
Estación topográfica	topcon	N/A	M. RECETOR	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A			
Camioneta	Chevrolet	N/A	M. RECETOR	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A			
Volqueta	Dodge	N/A	M. RECETOR	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A			
Volqueta	International	N/A	M. RECETOR	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A			
Volqueta	Hino	N/A	M. RECETOR	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A			
Volqueta	Hino	N/A	M. RECETOR	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A			
Volqueta doble troque	International	N/A	M. RECETOR	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A			
Volqueta doble troque	International	N/A	M. RECETOR	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A			
Carro tanque Agua	Chevrolet	N/A	M. RECETOR	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A			
Motoniveladora	Cat	N/A	M. RECETOR	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A			
Vibrador de concreto	Saco	N/A	M. RECETOR	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A			
Compactador manual saltarín	EC-65	N/A	M. RECETOR	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A			
				A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A			
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				16	16	16	16	0	16	16	16	16	16	16	0	16	16	16	16	16	16	0	16	16	16	16	16	16	0	16	16	0	0	0
TOTAL ACTIVO				0	0	0	0	0	16	0	0	0	0	0	0	16	16	0	0	0	0	0	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	15	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	15	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0,00%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0,00%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: El presente periodo corresponde a actividades de ejecución de obra acorde a cronograma y presupuesto. Contratista se encuentra realizando actividades acopio material de sub-base, grava y arena. Como también actividades de excavación para instalación de alcantarillas y figurado de acero para las mismas y fundidas en concreto.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.
El presente periodo

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: IVAN HERRERA TRONCOSO
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 70202-343485 TLM

Firma
Nombre: CAMILO ANDRES RODRIGUEZ R.
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No: 15202-310146 BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra. MEPI-MN1-IN-15-FR-6

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6, en el que el contratista de obra presenta detalladamente los aportes legales de cada trabajador contratado con las planillas de seguridad social correspondiente al presente.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	3/3/2023

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE RECETOR **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No: N° SPO-LP-0110-2022 **CONTRATISTA:** LAMICON INGENIEROS SAS NIT: 900.521.163-12

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO 2023 (MES 5) **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO QUE CONECTA LAS VEREDAS DE SAN JOSE Y LOS ALPES MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2048 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y EL MUNICIPIO DE RECETOR - CASANARE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1164-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VICRRO 2022

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACASANARE

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	MARIO ANDRES VELOZA	7182758	DIRECTOR DE OBRA	$ 2.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				LAMICON INGENIEROS SAS	1696000	$ 8.900	V	SANITAS	9444744110	$ 212.000	PORVENIR	9444744110	$ 271.400	$ -	$ -	$ -	
2	IVAN DARIO HERRERA TRONCOSO	1108232829	RESIDENTE DE OBRA	$ 3.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				LAMICON INGENIEROS SAS	$ 3.200.000	$ 222.800	V	SALUD TOTAL	25685445	$ 128.000	PROTECCION	25685445	$ 512.000	$ 128.000	$ -	$ -	
3	LOMBO REYES MARGGI YULIETH	1110488840	SUPERVISORA HSEQ	$ 1.400.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				LAMICON INGENIEROS SAS	$ 1.400.000	$ 97.500	V	SANITAS	25685445	$ 56.000	PORVENIR	25685445	$ 224.000	$ 56.000	$ -	$ -	
4	JORGE RAUL ARENAS	90106321	CONDUCTOR	$ 1.500.000					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				LAMICON INGENIEROS SAS	$ 1.500.000	$ 174.000	V	NUEVA EPS	25685445	$ 44.000	COLFONDOS	25685445	$ 400.000	$ 100.000	$ -	$ -	
5	PRIETO CASTILLO JOSE ANDRES	86050743	OFICIAL	$ 1.800.000		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				LAMICON INGENIEROS SAS	$ 1.800.000	$ 160.800	V	NUEVA EPS	25685445	$ 96.600	PORVENIR	25685445	$ 38.400	$ 9.600	$ -	$ -	
6	QUIMBAYO VIÑA FRANCISCO JAVIER	5976158	OPERADOR	$ 1.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				LAMICON INGENIEROS SAS	$ 1.500.000	$ 104.400	V	FAMISANAR	25685445	$ 60.000	PORVENIR	25685445	$ 240.000	$ 60.000	$ -	$ -	
7	LUIS MIGUEL BOCANEGRA	5976380	ING.RESIDENTE	$2.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				LAMICON INGENIEROS SAS	$2.500.000	$ 2.500.00	V	SANITAS	25685445	$100.000	PORVENIR	25685445	$400.000	$ 1.000.000	$ -	$ -	
8	MARGGI LOMBO	11.104.088.840	SUPERVISORA HSEQ	$1.400.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				LAMICON INGENIEROS SAS	$1.400.000	$46.667	V	SANITAS	25685445	$46.667	PORVENIR	25685445	$46.667	$ 4.200	$ -	$ -	
9	MIGUEL FERNANDO PORTELA	597320	ALMACENISTA	$1.450.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				LAMICON INGENIEROS SAS	$1.450.000	$ 1.450.000	V	NUEVA EPS	25685445	$58.000	PORVENIR	25685445	$232.000	$ 8.000	$ -	$ -	
10	YESID SERRANO	84.080.285	AUXILIAR DE INGENIERIA	$ 1.900.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				LAMICON INGENIEROS SAS	$ 1.900.000	$1.900.000	V	FAMISANAR	25685445	$76.000	PROTECCION	25685445	$ 304.000	$ 76.000	$ -	$ -	
11	DIANA PAOLA URUEÑA	28.874.309	COORDINADORA HSEQ	$ 1.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				LAMICON INGENIEROS SAS	$ 1.500.000	$ 104.400	V	SANITAS	25685445	$ 60.000	PORVENIR	25685445	$ 240.000	$ 60.000	$ -	$ -	
12	JENNI CAROLINA BOCANEGRA	1.108.232.829	COORD ADMIN Y TALENTO HUMANO	$ 1.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				LAMICON INGENIEROS SAS	$ 1.200.000	$ 83.520	V	SANITAS	25685445	$ 48.000	COLFONDOS	25685445	$ 192.000	$ 48.000	$ -	$ -	
13	JAVIER QUIMBAYO	5.976.150	SUPERVISOR MAQUINARIA	$ 1.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				LAMICON INGENIEROS SAS	$ 1.500.000	$ 104.400	V	FAMISANAR	25685446	$ 60.000	PORVENIR	25685445	$ 240.000	$ 60.000	$ -	$ -	
14	WILMAR TARACHE	74.857.944	OFICIAL DE OBRA	$ 1.500.000		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				LAMICON INGENIEROS SAS	$ 1.500.000	$ 104.400	V	CAPRESOCA	25685447	$ 60.000	PORVENIR	25685445	$ 240.000	$ 60.000	$ -	$ -	
15	NESTOR LUIS BAUTISTA	9.659.257	CONDUCTOR	$ 1.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				LAMICON INGENIEROS SAS	$ 1.500.000	$ 104.400	V	MEDIMAS	25685448	$ 60.000	CONFACASANARE	25685445	$ 240.000	$ 60.000	$ -	$ -	
16	NESTOR DANIEL REINA	1.116.040.856	OPERADOR	$ 1.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				LAMICON INGENIEROS SAS	$ 1.500.000	$ 104.400	V	NUEVA EPS	25685449	$ 60.000	PORVENIR	25685445	$ 240.000	$ 60.000	$ -	$ -	
17	JUAN GABRIEL ALARCON	736.455	OPERADOR	$ 1.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				LAMICON INGENIEROS SAS	$ 1.500.000	$ 104.400	V	SANITAS	25685450	$ 60.000	PORVENIR	25685445	$ 240.000	$ 60.000	$ -	$ -	
18	RONALD GALICIA O	5.827.472	TOPOGRAFO	$ 1.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				LAMICON INGENIEROS SAS	$ 1.500.000	$ 104.400	V	SANITAS	25685451	$ 60.000	PROTECCION	25685445	$ 240.000	$ 60.000	$ -	$ -	
19	ARNULFO AMESQUITA	74.754.311	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				LAMICON INGENIEROS SAS	$ 1.160.000	$ 80.736	V	CAPRESOCA	25685452	$ 46.400	PORVENIR	25685445	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
20	EDUARDO AMESQUITA	1.006.448.753	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				LAMICON INGENIEROS SAS	$ 1.160.000	$ 80.736	V	CAPRESOCA	25685453	$ 46.400	PORVENIR	25685445	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
21	DAVID PATIÑO	1.116.555.229	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.600.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				LAMICON INGENIEROS SAS	$ 1.600.000	$ 111.360	V	CAPRESOCA	25685454	$ 64.000	PORVENIR	25685445	$ 256.000	$ 64.000	$ -	$ -	
22	JUAN C PINSON	1.055.206.153	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.600.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				LAMICON INGENIEROS SAS	$ 1.600.000	$ 111.360	V	NUEVA EPS	25685455	$ 64.000	PORVENIR	25685445	$ 256.000	$ 64.000	$ -	$ -	
23	ALBERTO SANTISTEVAN	5.993.390	OFICIAL DE OBRA	$ 1.600.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				LAMICON INGENIEROS SAS	$ 1.600.000	$ 111.360	V	SANITAS	25685456	$ 64.000	PORVENIR	25685445	$ 256.000	$ 64.000	$ -	$ -	
24	LUIS A GALVIS	18.493.248	OFICIAL DE OBRA	$ 1.600.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				LAMICON INGENIEROS SAS	$ 1.600.000	$ 111.360	V	SURA	25685457	$ 64.000	PORVENIR	25685446	$ 256.000	$ 64.000	$ -	$ -	
25	GUSTAVO QUINTERO	4.245.278	MAESTRO DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				LAMICON INGENIEROS SAS	$ 1.160.000	$ 80.736	V	NUEVA EPS	25685458	$ 46.400	COLPENSIONES	25685447	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
26	YONNI CHAPARRO	1.116.551.130	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				LAMICON INGENIEROS SAS	$ 1.160.000	$ 80.736	V	CAPRESOCA	25685459	$ 46.400	PORVENIR	25685448	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
27	HERMES CARDENAS	1.055.200.169	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				LAMICON INGENIEROS SAS	$ 1.160.000	$ 80.736	V	NUEVA EPS	25685460	$ 46.400	PORVENIR	25685449	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
28	WALTER PAEZ PATIÑO	1.002.603.241	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				LAMICON INGENIEROS SAS	$ 1.160.000	$ 80.736	V	CAPRESOCA	25685461	$ 46.400	PORVENIR	25685450	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
29	DIEGO RAUL PATIÑO	1.115.866.807	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				LAMICON INGENIEROS SAS	$ 1.160.000	$ 80.736	V	CAPRESOCA	25685462	$ 46.400	PORVENIR	25685451	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
30	ARISTIDES LOPEZ	1.115.912.267	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				LAMICON INGENIEROS SAS	$ 1.160.000	$ 80.736	V	CAPRESOCA	25685463	$ 46.400	PORVENIR	25685452	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
31	WALTER YESID MUNEVAR	1.002.603.421	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				LAMICON INGENIEROS SAS	$ 1.160.000	$ 80.736	V	CAPRESOCA	25685464	$ 46.400	PORVENIR	25685453	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
	WALTER PAEZ	1.002.603.241	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				LAMICON INGENIEROS SAS	$ 1.160.000	$ 80.736	V	NUEVA EPS	25685465	$ 46.400	PORVENIR	25685454	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
	YEFERSON AMEZQUITA	1.116.555.127	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				LAMICON INGENIEROS SAS	$ 1.160.000	$ 80.736	V	CAPRESOCA	25685466	$ 46.400	PORVENIR	25685455	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
																																						$ -												
																																						$ -												

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:
El presente período ejecución de actividades de obra

El contratista adjunta la certificación de fecha 3/3/2023 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la informa

5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: MARIO ANDRES VELOZA ESTUPIÑAN
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 152021599974 BYC

Firma
Nombre: VICTOR ARBOLEDA C
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-02785

Original Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

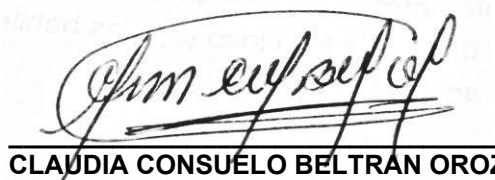
CONTRATO DE OBRA N° SPO-LP-110-2022

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

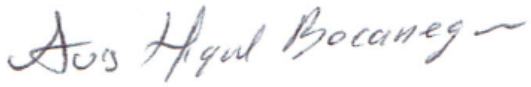
Yo CLAUDIA CONSUELO BELTRAN OROZCO identificado con 65.743.068 de Ibagué Tolima, y con tarjeta profesional No. No 50372-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de LAMICON INGENIEROS SAS identificada con NIT. 900.521.163-2, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Casanare, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Durante el periodo comprendido entre el 01 de Febrero de 2023 al 28 de Febrero del 2023 en el contrato de obra CONTRATO DE OBRA N° SPO-LP-0110-2022 cuyo objeto es MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO QUE CONECTA LAS VEREDAS DE SAN JOSE Y LOS ALPES MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 2048 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y EL MUNICIPIO DE RECETOR CASANARE.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Dada en Ibagué, a los 03 Días del mes de Marzo de 2023.



CLAUDIA CONSUELO BELTRAN OROZCO
CC. 65.743.068 de Ibagué Tolima
TP- No 50372-T
Revisora Fiscal LAMICON INGENIEROS SAS



LUIS MIGUEL BOCANEGRA HERNANDEZ
LAMICON INGENIEROS SAS
NIT. 900.521.163-2

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 5860488	0	GERMAN YESID GAITAN LEON	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4290	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
85-1	CLL 38 A N 24 56 VILLA SAN JUAN		3115381559			YESIDGAITANL@HOTMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2023-02	2023-03	25911811	E	2023-04-10	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	7.683.900	174.600	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
22	25911811	2023-03-22	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																	DIAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN				
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Economica
1	CC 1051472715	ALARCON AVILA JOSE ANIBAL	1.160.000	F	X															0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.160.000	185.600	0	0	EPSC CAPRESOCA-EPSC25	1.160.000	46.400	COMFACASANARE-CCF69	1.160.000	46.400	1.160.000	80.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	359.200	S	5429001
2	CC 1116555127	AMEZQUITA AFRICANO JEFFERSON	1.160.000	F	X															0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.160.000	185.600	0	0	EPSC CAPRESOCA-EPSC25	1.160.000	46.400	COMFACASANARE-CCF69	1.160.000	46.400	1.160.000	80.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	359.200	S	5429001
3	CC 74754311	AMEZQUITA BARRERA ANULFO	1.160.000	F	X															0			29	29	29	29	PORVENIR-230301	1.121.334	179.500	0	0	EPSC CAPRESOCA-EPSC25	1.121.334	44.900	COMFACASANARE-CCF69	1.121.334	44.900	1.121.334	78.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	347.400	S	5429001
4	CC 1006448754	AMEZQUITA BARRERA EDUARDO	1.160.000	F	X															0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.160.000	185.600	0	0	EPSC CAPRESOCA-EPSC25	1.160.000	46.400	COMFACASANARE-CCF69	1.160.000	46.400	1.160.000	80.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	359.200	S	5429001
5	CC 74343359	AMEZQUITA BARRERA ROSELINO	1.160.000	F	X															0			29	29	29	29	PORVENIR-230301	1.121.334	179.500	0	0	EPSC CAPRESOCA-EPSC25	1.121.334	44.900	COMFACASANARE-CCF69	1.121.334	44.900	1.121.334	78.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	347.400	S	5429001
6	CC 1055206169	CARDENAS FARFAN HERMES	1.160.000	F	X															0			29	29	29	29	PORVENIR-230301	1.121.334	179.500	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.121.334	44.900	COMFACASANARE-CCF69	1.121.334	44.900	1.121.334	78.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	347.400	S	5429001
7	CC 4193825	CASTILLO PEREZ EDILBERTO ANTONIO	1.160.000	F	X															0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.160.000	185.600	0	0	EPSC CAPRESOCA-EPSC25	1.160.000	46.400	COMFACASANARE-CCF69	1.160.000	46.400	1.160.000	80.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	359.200	S	5429001
8	CC 1002603217	CHAPARRO PATIÑO ALDUMAR	1.160.000	F	X															0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.160.000	185.600	0	0	EPSC CAPRESOCA-EPSC25	1.160.000	46.400	COMFACASANARE-CCF69	1.160.000	46.400	1.160.000	80.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	359.200	S	5429001
9	CC 1116551130	CHAPARRO PATIÑO YONNY ARLEY	1.160.000	F	X															0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.160.000	185.600	0	0	EPSC CAPRESOCA-EPSC25	1.160.000	46.400	COMFACASANARE-CCF69	1.160.000	46.400	1.160.000	80.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	359.200	S	5429001
10	CC 18493248	GALVIS MORALES LUIS ALFREDO	1.160.000	F	X															0			8	8	8	8	PORVENIR-230301	309.334	49.500	0	0	EPS SURA-EPS010	309.334	12.400	COMFACASANARE-CCF69	309.334	12.400	309.334	21.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	95.900	S	5429001
11	CC 1006442395	GAMEZ SANABRIA NIXON ANDRES	1.160.000	F	X															0			29	29	29	29	PORVENIR-230301	1.121.334	179.500	0	0	EPSC CAPRESOCA-EPSC25	1.121.334	44.900	COMFACASANARE-CCF69	1.121.334	44.900	1.121.334	78.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	347.400	S	5429001
12	CC 1115912267	LOPEZ HERNANDEZ ARISTIDES	1.160.000	F	X															0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.160.000	185.600	0	0	EPSC CAPRESOCA-EPSC25	1.160.000	46.400	COMFACASANARE-CCF69	1.160.000	46.400	1.160.000	80.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	359.200	S	5429001
13	CC 1116543228	LOPEZ HERNANDEZ NOEL	1.160.000	F	X															0			29	29	29	29	PORVENIR-230301	1.121.334	179.500	0	0	EPSC CAPRESOCA-EPSC25	1.121.334	44.900	COMFACASANARE-CCF69	1.121.334	44.900	1.121.334	78.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	347.400	S	5429001
14	CC 1002603421	MUNEVAR MONTAÑA WALTER YESID	1.160.000	F	X															0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.160.000	185.600	0	0	EPSC CAPRESOCA-EPSC25	1.160.000	46.400	COMFACASANARE-CCF69	1.160.000	46.400	1.160.000	80.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	359.200	S	5429001
15	CC 1002603241	PAEZ PATIÑO WALTER	1.160.000	F	X															0			29	29	29	29	PORVENIR-230301	1.121.334	179.500	0	0	EPSC CAPRESOCA-EPSC25	1.121.334	44.900	COMFACASANARE-CCF69	1.121.334	44.900	1.121.334	78.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	347.400	S	5429001
16	CC 1116642342	PAEZ PATIÑO WILMER	1.160.000	F	X															0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.160.000	185.600	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.160.000	46.400	COMFACASANARE-CCF69	1.160.000	46.400	1.160.000	80.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	359.200	S	5429001
17	CC 4193727	PATIÑO PATIÑO MANUEL ANTONIO	1.160.000	F	X															0			29	29	29	29	COLFONDOS-231001	1.121.334	179.500	0	0	EPSC CAPRESOCA-EPSC25	1.121.334	44.900	COMFACASANARE-CCF69	1.121.334	44.900	1.121.334	78.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	347.400	S	5429001
18	CC 1115866807	PATIÑO ROJAS DIEGO RAUL	1.160.000	F	X															0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.160.000	185.600	0	0	EPSC CAPRESOCA-EPSC25	1.160.000	46.400	COMFACASANARE-CCF69	1.160.000	46.400	1.160.000	80.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	359.200	S	5429001
19	CC 1116555229	PATIÑO SALGUERO DAVID	1.160.000	F	X															0			29	29	29	29	PORVENIR-230301	1.121.334	179.500	0	0	EPSC CAPRESOCA-EPSC25	1.121.334	44.900	COMFACASANARE-CCF69	1.121.334	44.900	1.121.334	78.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	347.400	S	5429001
20	CC 1055206153	PINZON PATIÑO JUAN CARLOS	1.160.000	F	X															0			29	29	29	29	PORVENIR-230301	1.121.334	179.500	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.121.334	44.900	COMFACASANARE-CCF69	1.121.334	44.900	1.121.334	78.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	347.400	S	5429001
21	CC 4245278	QUINTERO LIZARAZO GUSTAVO	1.160.000	F	X															0			29	29	29	29	COLPENSIONES-25-14	1.121.334	179.500	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	1.121.334	44.900	COMFACASANARE-CCF69	1.121.334	44.900	1.121.334	78.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	347.400	S	5429001
22	CC 5993390	SANTISTEBAN PINZON LUIS ALBERTO	1.160.000	F	X															0			29	29	29	29	PORVENIR-230301	1.121.334	179.500	0	0	SANITAS-EPS005	1.121.334	44.900	COMFACASANARE-CCF69	1.121.334	44.900	1.121.334	78.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	347.400	S	5429001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 5860488	0	GERMAN YESID GAITAN LEON	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4290	Natural

MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
85-1	CLL 38 A N 24 56 VILLA SAN JUAN	3115381559	YESIDGAITANL@HOTMAIL.COM	S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2023-02	2023-03	25911811	E	2023-04-10	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	7.683.900	174.600	BANCOLOMBIA

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
22	25911811		Pagada

TOTALES IBC

IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
24.244.008	24.244.008	24.244.008	24.244.008	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				22	3.880.000	0	90.100	0	3.970.100
COLFONDOS	231001	800227940	6	1	179.500	0	4.200	0	183.700
PORVENIR	230301	800224808	8	20	3.521.000	0	81.700	0	3.602.700
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	179.500	0	4.200	0	183.700
EPS(Administradoras: 5)				22	970.300	0	22.700	0	993.000
EPSC CAPRESOCA	EPSC25	891856000	7	16	731.900	0	17.000	0	748.900
EPS SURA	EPS010	800088702	2	1	12.400	0	300	0	12.700
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	3	136.200	0	3.200	0	139.400
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	44.900	0	1.100	0	46.000
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	EPS041	900156264	2	1	44.900	0	1.100	0	46.000
ARP(Administradoras: 1)				22	1.688.700	0	39.200	0	1.727.900
ARL SURA	14-11	890903790	5	22	1.688.700	0	39.200	0	1.727.900
CCF(Administradoras: 1)				22	970.300	0	22.600	0	992.900
COMFACASANARE	CCF69	844003392	8	22	970.300	0	22.600	0	992.900
Gran Total					7.509.300	0	174.600	0	7.683.900

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 900521163	2	LAMICON INGENIEROS SAS	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
85-263	CRA 19 NO 3 88		3104724332			CONTABILIDAD@LAMICONINGENIEROS.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2023-01	2023-02	25665445	E	2023-02-23	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	9.871.900	104.600	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
23	25665445	2023-02-14	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																DIAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales	Actividad Economica
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.			
1	CC 7364455	ALARCON CARREÑO JUAN GABRIEL	1.500.000	F	X															0			13	13	13	13	PORVENIR-230301	650.000	104.000	0	0	SANITAS-EPS005	650.000	26.000	COMFACASANARE-CCF69	650.000	26.000	650.000	45.300	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	201.300	S	5421001
2	CC 7179626	ANGEL MEDINA DIEGO FRANCISCO	1.160.000	F		X														0			1	1	1	1	PORVENIR-230301	38.667	6.200	0	0	SANITAS-EPS005	38.667	1.600	COMFACASANARE-CCF69	38.667	1.600	38.667	2.700	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	12.100	S	5421001
3	CC 1108232852	ARAGON CARDENAS YOHAN DANIEL	1.160.000	F																0			30	30	30	30	COLFONDOS-231001	1.160.000	185.600	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.160.000	46.400	COMFATOLIMA-CCF48	1.160.000	46.400	1.160.000	80.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	359.200	S	5421001
4	CC 91106321	ARENAS RUIZ JORGE RAUL	1.500.000	F	X															0			22	22	22	22	COLFONDOS-231001	1.100.000	176.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.100.000	44.000	COMFACASANARE-CCF69	1.100.000	44.000	1.100.000	76.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	340.600	S	5421001
5	CC 79048034	AVENDAÑO ANGARITA JHON JAIRO	1.160.000	F																0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.160.000	185.600	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	1.160.000	46.400	COMFATOLIMA-CCF48	1.160.000	46.400	1.160.000	80.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	359.200	S	5421001
6	CC 1108232190	BOCANEGRA HERNANDEZ JENNI CAROLINA	1.200.000	F																0			30	30	30	30	COLFONDOS-231001	1.200.000	192.000	0	0	SANITAS-EPS005	1.200.000	48.000	COMFATOLIMA-CCF48	1.200.000	48.000	1.200.000	83.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	371.600	S	5421001
7	CC 5976380	BOCANEGRA HERNANDEZ LUIS MIGUEL	2.500.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	2.500.000	400.000	0	0	SANITAS-EPS005	2.500.000	100.000	COMFACASANARE-CCF69	2.500.000	100.000	2.500.000	174.000	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	774.000	S	5421001
8	CC 1108232794	BUSTOS MOLANO GERMAN EDUARDO	2.500.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	2.500.000	400.000	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	2.500.000	100.000	COMFATOLIMA-CCF48	2.500.000	100.000	2.500.000	174.000	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	774.000	S	5421001
9	CC 74862641	GUALDRON JIMENEZ YONI	1.400.000	F										X						0			9	9	9	9	PORVENIR-230301	420.000	50.400	0	0	SANITAS-EPS005	420.000	0	COMFACASANARE-CCF69	420.000	0	420.000	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	50.400	S	5421001
10	CC 74862641	GUALDRON JIMENEZ YONI	1.400.000	F																0			21	21	21	21	PORVENIR-230301	980.000	156.800	0	0	SANITAS-EPS005	980.000	39.200	COMFACASANARE-CCF69	980.000	39.200	980.000	68.300	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	303.500	S	5421001
11	CC 93235394	HERNANDEZ ALVAREZ JOHN JAIRO	1.500.000	F		X														0			13	13	13	13	PORVENIR-230301	650.000	104.000	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	650.000	26.000	COMFATOLIMA-CCF48	650.000	26.000	650.000	45.300	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	201.300	S	5421001
12	CC 93235394	HERNANDEZ ALVAREZ JOHN JAIRO	1.500.000	F											X					0			2	2	2	2	PORVENIR-230301	100.000	16.000	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	100.000	4.000	COMFATOLIMA-CCF48	0	0	100.000	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	20.000	S	5421001
13	CC 93235394	HERNANDEZ ALVAREZ JOHN JAIRO	1.500.000	F											X					0			1	1	1	1	PORVENIR-230301	50.000	6.000	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	50.000	0	COMFATOLIMA-CCF48	50.000	0	50.000	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	6.000	S	5421001
14	CC 93235394	HERNANDEZ ALVAREZ JOHN JAIRO	1.500.000	F											X					0			1	1	1	1	PORVENIR-230301	50.000	6.000	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	50.000	0	COMFATOLIMA-CCF48	50.000	0	50.000	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	6.000	S	5421001
15	CC 1110062504	HERNANDEZ SANCHEZ JUAN MANUEL	1.500.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.500.000	240.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	1.500.000	60.000	COMFATOLIMA-CCF48	1.500.000	60.000	1.500.000	104.400	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	464.400	S	5421001
16	CC 1108232829	HERRERA TRONCOSO IVAN DARIO	3.200.000	F																0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	3.200.000	512.000	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	3.200.000	128.000	COMFATOLIMA-CCF48	3.200.000	128.000	3.200.000	222.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	990.800	S	5421001
17	CC 1110488840	LOMBO REYES MARGGI YULIETH	1.400.000	F												X				0			1	1	1	1	PORVENIR-230301	46.667	7.500	0	0	SANITAS-EPS005	46.667	1.900	COMFATOLIMA-CCF48	0	0	46.667	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	9.400	S	5421001
18	CC 1110488840	LOMBO REYES MARGGI YULIETH	1.400.000	F																0			29	29	29	29	PORVENIR-230301	1.353.334	216.600	0	0	SANITAS-EPS005	1.353.334	54.200	COMFATOLIMA-CCF48	1.353.334	54.200	1.353.334	94.200	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	419.200	S	5421001
19	CC 1110061648	MIRANDA GUTIERREZ CAMILO ANDRES	1.100.000	F											X					0			2	2	2	2	PROTECCION-230201	77.334	9.300	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	77.334	0	COMFATOLIMA-CCF48	73.334	0	77.334	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	9.300	S	5421001
20	CC 1110061648	MIRANDA GUTIERREZ CAMILO ANDRES	1.160.000	F																0			28	28	28	28	PROTECCION-230201	1.082.667	173.300	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.082.667	43.400	COMFATOLIMA-CCF48	1.082.667	43.400	1.082.667	75.400	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	335.500	S	5421001
21	CC 5975924	MURILLO HERRERA ALEXANDER	1.400.000	F																0			30	30	30	30	COLFONDOS-231001	1.400.000	224.000	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.400.000	56.000	COMFATOLIMA-CCF48	1.400.000	56.000	1.400.000	97.500	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	433.500	S	5421001
22	CC 1108233100	OSPINA QUINTERO CAROLINA	1.160.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.160.000	185.600	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	1.160.000	46.400	COMFATOLIMA-CCF48	1.160.000	46.400	1.160.000	80.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	359.200	S	5421001
23	CC 2240198	PARRA GUTIERREZ HUGO	1.500.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	1.500.000	240.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	1.500.000	60.000	COMFATOLIMA-CCF48	1.500.000	60.000	1.500.000	104.400	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	464.400	S	5421001
24	CC 5976328	PORTELA GONGORA MIGUEL FERNANDO	1.450.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.450.000	232.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	1.450.000	58.000	COMFATOLIMA-CCF48	1.450.000	58.000	1.450.000	101.000	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	449.000	S	5421001
25	CC 28566738	QUESADA HERNANDEZ ROCIO	1.160.000	F																0			30	30	30	30	COLFONDOS-231001	1.160.000	185.600	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.160.000	46.400	COMFATOLIMA-CCF48	1.160.000	46.400	1.160.000	80.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	359.200	S	5421001
26	CC 5976158	QUIMBAYO VIÑA FRANCISCO JAVIER	1.500.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.500.000	240.000	0	0	FAMISANAR-EPS017	1.500.000	60.000	COMFATOLIMA-CCF48	1.500.000	60.000	1.500.000	104.400	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	464.400	S	5421001
27	CC 84080285	SERRANO MOSCOTE YESSID ALBERTO	1.900.000	F																0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.900.000	304.000	0	0	FAMISANAR-EPS017	1.900.000	76.000	COMFATOLIMA-CCF48	1.900.000	76.000	1.900.000	132.300	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	588.300	S	5421001

EMPLEADO					NOVEDADES																	DIAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN					
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Economica
28	CC 28874309	URUEÑA VARON DIANA PAOLA	1.500.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.500.000	240.000	0	0	SANITAS-EPS005	1.500.000	60.000	COMFATOLIMA-CCF48	1.500.000	60.000	1.500.000	104.400	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	464.400	S	5421001
29	CC 3152378	VARGAS VELASQUEZ JAIR HERNAN	1.160.000	F		X														0			14	14	14	14	PORVENIR-230301	541.334	86.700	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	541.334	21.700	COMFATOLIMA-CCF48	541.334	21.700	541.334	37.700	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	167.800	S	5421001
30	CC 3152378	VARGAS VELASQUEZ JAIR HERNAN	1.100.000	F										X						0			2	2	2	2	PORVENIR-230301	77.334	9.300	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	77.334	0	COMFATOLIMA-CCF48	73.334	0	77.334	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	9.300	S	5421001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 900521163	2	LAMICON INGENIEROS SAS	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
85-263	CRA 19 NO 3 88		3104724332			CONTABILIDAD@LAMICONINGENIEROS.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2023-01	2023-02	25665445	E	2023-02-23	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	9.871.900	104.600	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
23	25665445		Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
32.007.337	32.007.337	32.007.337	31.852.670	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 4)				23	5.094.500	0	54.400	0	5.148.900
COLFONDOS	231001	800227940	6	5	963.200	0	10.300	0	973.500
PROTECCION	230201	800229739	0	4	1.184.200	0	12.600	0	1.196.800
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	240.000	0	2.600	0	242.600
PORVENIR	230301	800224808	8	13	2.707.100	0	28.900	0	2.736.000
EPS(Administradoras: 5)				23	1.253.600	0	13.600	0	1.267.200
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	5	360.400	0	3.900	0	364.300
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	2	136.000	0	1.500	0	137.500
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	EPS041	900156264	2	5	270.800	0	2.900	0	273.700
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	4	155.500	0	1.700	0	157.200
SANITAS	EPS005	800251440	6	7	330.900	0	3.600	0	334.500
ARP(Administradoras: 1)				23	2.171.500	0	23.200	0	2.194.700
ARL SURA	14-11	890903790	5	23	2.171.500	0	23.200	0	2.194.700
CCF(Administradoras: 2)				23	1.247.700	0	13.400	0	1.261.100
COMFATOLIMA	CCF48	800211025	1	18	1.036.900	0	11.100	0	1.048.000
COMFACASANARE	CCF69	844003392	8	5	210.800	0	2.300	0	213.100
Gran Total					9.767.300	0	104.600	0	9.871.900

4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra. MEPI-MN1-IN-15-FR-8

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8,donde se detalla la información financiera y presupuestal del contrato de obra.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 28/2/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE RECETOR **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No: N° SPO-LP-0110-2022 **CONTRATISTA:** LAMICON INGENIEROS SAS NIT: 900.521.163-12

MES INFORME MENSUAL: FEBRERO 2023 - MES 5 **PROYECTO:** REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LA VIA TERCIARIA VEREDAS LOS ALPES Y SAN JOSE , MUNICIPIO DE RECEPTOR - DEPARTAMENTO DE CASANARE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1104-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VICPRO 2022

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	20220802003	Vía Terciaria con Mantenimiento Periodico o Rutinario Convenio interadministrativo N° 2048 de 2021.	2.3.202.02.005.06	Nación	N° SPO-LP-0110-2022	$ 495.589.096	$ -
							$ -
			TOTAL			$ 495.589.096	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 495.589.096,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
		OCTUBRE	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	$ -	$ -	$ 495.589.096				No se presento acta
		NOVIEMBRE	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	$ -	$ -	$ 495.589.096				No se presento acta
		DICIEMBRE	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	$ -	$ -	$ 495.589.096				No se presento acta
		ENERO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	$ -	$ -	$ 495.589.096				No se presento acta
		FEBRERO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	$ -	$ -	$ 495.589.096				No se presento acta
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 353.955.688,40	$ 106.186.707	$ 460.142.394,92
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 7.996.128,00	$ 2.398.838	$ 10.394.966,40
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			$ -
BIOSEGURIDAD	$ 3.060.087,80	$ -	$ 3.060.087,80
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 14.463.148,00	$ 2.747.998,00	$ 17.211.146,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)			$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)			$ -
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ 4.780.088,00	$ -	$ 4.780.088,00
VALOR TOTAL			$ 495.589.096,00

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: MARIO ANDRES VELOZA ESTUPIÑAN
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: T.P. 15202159974 BYC

Firma
Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAUCA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE RECETOR
NIT 800.103.661-3

TESORERIA MUNICIPAL

REGISTRO PRESUPUESTAL
RP20220802003

CERTIFICA

Que en el presupuesto general de ingresos y gastos de la actual vigencia fiscal, se registro:

Conforme al CDP: CDP20220503001

Fecha: 02/08/2022

A nombre de : LAMICON INGENIEROS SAS C.C ò NIT: 900521163

Contrato Nº : CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. SPO-LP -1

Concepto : CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. SPO-LP -110-2022- MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO QUE CONECTA LAS VEREDAS DE SAN JOSE Y LOS ALPES MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 2048 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y EL MUNICIPIO DE RECETOR -CASANARE. PLAZO: DOS (02) MESES Y QUINCE (15) DIAS

Con cargo a los siguientes rubros:

CUENTA	NOMBRE	FUENTE	VALOR
2.3.2.02.02.005.06	Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario (CONVENIO NO. 2048 DE 2021)	1.2.2.0.00 INGRESOS CORRIENTES DE DE	495.589.096,00
		TOTAL	**495.589.096,00**

SON: CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y SEIS PESOS MCTE

Se expide en el municipio de Recetor con fecha de 02/08/2022.

FIRMA AUTORIZADA

Elaborado por: NORA ISABEL COBOS CHAVES

4.5 Estado General del Tiempo. MEPI-MN1-IN-15-FR-10.

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10, donde se detalla la información del estado del tiempo en la zona donde se lleva a cabo la ejecución del proyecto.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/2/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE RECETOR **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No: N° SPO-LP-0110-2022 **CONTRATISTA:** LAMICON INGENIEROS SAS NIT: 900.521.163-12

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: feb-23 **PROYECTO:** REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LA VIA TERCIARIA VEREDAS LOS ALPES Y SAN JOSE , MUNICIPIO DE RECEPTOR - DEPARTAMENTO DE CASANARE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1104-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VICPRO 2022

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28				Total
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	23	22	20	23	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	23	23				662
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	4	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	9
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	0	0	672

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

El presente periodo corresponde a actividades de ejecución de obra acorde a cronograma y presupuesto. Contratista se encuentra realizando actividades acopio material de sub-base, grava y arena. Como también actividades de excavación para instalación de alcantarillas y figurado de acero para las mismas y fundidas en concreto.

Firma
Nombre:IVAN HERRERA TRONCOSO
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 70202-343485 TLM

Firma:
Nombre: CAMILO ANDRES RODRIGUEZ R
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No: 15202-310146 BCY

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Se presenta la evaluación diaria media de la temperatura y precipitaciones en Recetor durante el mes del presente informe

ESTADO DEL TIEMPO Y PRECIPATACIONES EN YOPAL – CASANARE Y SUS ALREDEDORES, REFENCIA DEL TIEMPO EN EL ÁREA DEL MUNICIPIO DE RECETOR - CASANARE

registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la estación mas cercana al proyecto					
Entidad	INSTITUTO DE HIDROLOGÍA METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES				
Código estación	**Nombre de la estación**	**Latitud**	**Longitud**	**Altitud**	**Categoría**
35190030	Chameza	52043888890	-7.290.288.889	180	Pluviográfica
Municipio	**Fecha Instalación**	**Id Parámetro**		**Etiqueta**	
Recetor	15/11/1974 0:00	PRECIPITACION		PTPM_CON	
Descripción Serie	**Frecuencia**	**Fecha**	**Valor**	**Grado**	**Nivel Aprobación**
Día pluviométrico	Diaria	01/02/2023 0:00	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	02/02/2023 0:00	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	03/02/2023 0:00	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	04/02/2023 0:00	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	05/02/2023 0:00	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	06/02/2023 0:00	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	07/02/2023 0:00	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	08/02/2023 0:00	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	09/02/2023 0:00	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	10/02/2023 0:00	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	11/02/2023 0:00	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	12/02/2023 0:00	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	13/02/2023 0:00	16	50	900
Día pluviométrico	Diaria	14/02/2023 0:00	2.7	50	900
Día pluviométrico	Diaria	15/02/2023 0:00	0.5	50	900
Día pluviométrico	Diaria	16/02/2023 0:00	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	17/02/2023 0:00	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	18/02/2023 0:00	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	19/02/2023 0:00	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	20/02/2023 0:00	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	21/02/2023 0:00	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	22/02/2023 0:00	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	23/02/2023 0:00	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	24/02/2023 0:00	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	25/02/2023 0:00	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	26/02/2023 0:00	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	27/02/2023 0:00	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	28/02/2023 0:00	0.7	50	900

4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio. MEPI-MN1-IN-15-FR-11.

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11, donde se muestra que durante el presente mes no hay nuevos ensayos de laboratorio realizados por el contratista ni por la interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 28/2/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE RECETOR **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No.: N° SPO-LP-0110-2022 **CONTRATISTA:** LAMICON INGENIEROS SAS NIT: 900.521.163-12

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO (MES 5) **PROYECTO:** REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LA VIA TERCIARIA VEREDAS LOS ALPES Y SAN JOSE , MUNICIPIO DE RECETOR - DEPARTAMENTO DE CASANARE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1104-2022 **INTERVENTOR:** VICPRO 2022

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

Se realizó por parte de la Interventoría la toma de muestras de material de sub-base para caracterización de este material y para elaboración de un Proctor con ese mismo material. Se está a le espera de los resultados por parte del laboratorio.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: MARIO ANDRES VELOZA ESTUPIÑAN
Director de Obra
Matrícula Profesional No: 15202159974 BYC

Firma

Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-69150 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra. MEPI-MN1-IN-15-FR-12

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12, donde se detallan el estado actual de las garantías del contrato de obra a la fecha de cierre del presente informe mensual.

FECHA: 28 (Día) 2 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE RECETOR **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No. N° SPO-LP-0110-2022 **CONTRATISTA:** LAMICON INGENIEROS SAS NIT: 900.521.163-12

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO QUE CONECTA LAS VEREDAS DE SAN JOSÉ Y LOS ALPES MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2048 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y EL MUNICIPIO DE RECETOR – CASANARE

FECHA DE INICIO: 10/10/22

PLAZO INICIAL: Dos (2) meses y quince (15) días

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 24/3/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 495.589.096,00

VALOR ACUMULADO: $ 495.589.096,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 14.463.148,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 14.463.148,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1104 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VICPRO 2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 49.558.910,00	2	8	2022	20	2	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 148.676.729,00	2	8	2022	20	2	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 99.117.820,00	2	8	2022	20	10	2025
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 6.081.370,00	2	8	2022	2	8	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 142.595.359,00	2	8	2022	2	8	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 4000653

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: HDI SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 31/08/2022

OBSERVACIONES: correspinde a las Polizas actualizadas a la orden de inicio

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 200.000.000,00	2	8	2022	20	10	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 4000187 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: HDI SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 31/08/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 49.558.910,00	10	10	2022	30	4	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 148.676.729,00	10	10	2022	30	4	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 99.117.820,00	10	10	2022	30	12	2025
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 6.081.370,00	2	8	2022	5 años a partir de la terminación de las obras		
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 142.595.359,00	2	8	2022	5 años a partir de la terminación de las obras		

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 4000653

Certificado de modificación o anexo No.: 3

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: HDI SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 18/10/2022

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 200.000.000,00	20	10	2022	30	12	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 4000187 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 1

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: HDI SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 18/10/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 1

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 49.558.910,00	10	10	2022	31	5	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 148.676.729,00	10	10	2022	31	5	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 99.117.820,00	10	10	2022	31	1	2026
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 6.081.370,00	2	8	2022	5 años a partir de la terminación de las obras		
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 142.595.359,00	2	8	2022	5 años a partir de la terminación de las obras		

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 4000653

Certificado de modificación o anexo No.: 4

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: HDI SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 16/1/2023

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 1

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	Hasta

Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 200.000.000,00	30	12	2022	31	1	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 4000187 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 2

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: HDI SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 16/01/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 49.558.910,00	10	10	2022	31	7	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 148.676.729,00	10	10	2022	31	7	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 99.117.820,00	10	10	2022	1	4	2026
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 6.081.370,00	2	8	2022	5 años a partir de la terminación de las obras		
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 142.595.359,00	2	8	2022	5 años a partir de la terminación de las obras		

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 4000653

Certificado de modificación o anexo No.: 5

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: HDI SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 30/1/2023

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 200.000.000,00	31	1	2023	1	4	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 4000187 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 3

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: HDI SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 30/01/2023

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: VICTOR ARBOLEDA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAUCA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Acta de Aprobación de Póliza del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 0110 de 2022-06-24 cuyo Objeto: MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO QUE CONECTA LAS VEREDAS DE SAN JOSE Y LOS ALPES MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 2048 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE .

Número de Póliza: 4000653

Tipo de Aprobación:	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES		
Dependencia:	SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS		
Número de Contrato:	0110		
Fecha del Contrato:	**DÍA**	**MES**	**AÑO**
	24	06	2022
Objeto del Contrato:	MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO QUE CONECTA LAS VEREDAS DE SAN JOSE Y LOS ALPES MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 2048 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE .		
Contratista:	LAMICON INGENIEROS SAS		
Póliza Expedida por:	HDI SEGUROS S.A		

Se aprueba la Póliza descrita por encontrarse de conformidad con los requerimientos Contractuales, Respecto a los siguientes Amparos:

Amparos: *(ver tabla de amparos)*	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	2022-08-02	2023-02-20	$148.676.729,00
	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	2022-08-02	2025-10-20	$99.117.820,00
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	2022-08-02	2027-08-02	$142.595.359,00
	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2022-08-02	2023-02-20	$49.558.910,00
	CALIDAD DEL SERVICIO	2022-08-02	2027-08-02	$6.081.370,00
Observaciones	Objeto del anexo 2: Por medio del presente anexo se ajusta el valor asegurado del amparo de pago de salarios, prestaciones sociales, del contrato de obra publica No. SPO-LP-110-2022 de fecha 24 de junio de 2022, cuyo objeto es: MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO QUE CONECTA LAS VEREDAS DE SAN JOSE Y LOS ALPES MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 2048 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y EL MUNICIPIO DE RECETOR CASANARE.			

Se firma la presente aprobación en el municipio de Recetor, el Treinta y Uno(31) días del mes de Agosto del 2022.

Acta de Aprobación de Póliza del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 0110 de 2022-06-24 cuyo Objeto: MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO QUE CONECTA LAS VEREDAS DE SAN JOSE Y LOS ALPES MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 2048 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE .

Aprobado Por:

JOSE ALBERTO SALAMANCA LOPEZ
SECRETARIO(A) GENERAL

Revisó:_____

411

HDI SEGUROS S.A.

NIT 860.004.875-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

A FAVOR ENTIDADES ESTATALES

REFERENCIA	SUCURSAL	CERTIFICADO DE	POLIZA No.	ANEXO No.
	YOPAL C.N.H 31	PRORROGA	4000653	2

AFIANZADO LAMICON INGENIEROS SAS — NIT 900.521.163-2

DIRECCION CR 19 NO. 3 - 88 — CIUDAD PORE, CASANARE — TELEFONO 3104724332

ASEGURADO MUNICIPIO DE RECETOR — NIT 800.103.661-3

BENEFICIARIO MUNICIPIO DE RECETOR — NIT 800.103.661-3

FECHA DE EXPEDICION (d-m-a)	VIGENCIA SEGURO		VIGENCIA ANEXO	
	DESDE LAS 24 HORAS (d-m-a)	HASTA LAS 24 HORAS (d-m-a)	DESDE (d-m-a)	HASTA (d-m-a)
25 / 08 / 2022	02 / 08 / 2022	02 / 08 / 2027	01 / 08 / 2027	02 / 08 / 2027

INTERMEDIARIO	CLAVE	% PARTICIPACION
ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LT	4003004	100.00

COASEGURO CEDIDO

COMPAÑIA	% PARTICIPACION

INFORMACION DEL RIESGO

ITEM: 1 DIRECCION ASEGURADO: CR 2 NO. 2 - 40 CIUDAD: RECETOR

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
MANEJO DEL ANTICIPO	02/08/2022	20/02/2023	148,676,729.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	02/08/2022	20/10/2025	99,117,820.00
ESTABILIDAD / CALIDAD CORRECTO FUNCIONAMIENTO	02/08/2022	02/08/2027	142,595,359.00
CUMPLIMIENTO	02/08/2022	20/02/2023	49,558,910.00
CALIDAD DEL SERVICIO	02/08/2022	02/08/2027	6,081,370.00

TOTAL SUMA ASEGURADA: $ ********446,030,188.00

FECHA MAXIMA PAGO PRIMA: / /

CONDUCTO DE PAGO: CONTADO - CUMPLIMIENTO ESPECIAL

PERIODO DE FACTURACIÓN:

DETALLE INFORMATIVO PRIMA TOTAL VIGENCIA PARA POLIZAS DE COBRO PERIODO

PRIMA NETA:	$ **********0.00
OTROS CONCEPTOS:	$ **********0.00
GASTOS DE EXPEDICIÓN:	$ **********0.00
IVA:	$ **********0.00
PRIMA TOTAL:	$ **********0.00

PRIMA PERIODO DE PAGO:	$ **********0.00
OTROS CONCEPTOS:	$ **********0.00
GASTOS DE EXPEDICIÓN:	$ **********0.00
IVA:	$ **********0.00
TOTAL A PAGAR:	$ **********0.00

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE POR NINGUN CONCEPTO - RESPONSABLE I.V.A. REGIMEN COMUN

HDI SEGUROS S.A., sociedad aseguradora constituida bajo las Leyes de la República de Colombia, debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera para realizar negocios cuyo domicilio principal es la ciudad de Bogotá D.C., y que en adelante se llamará "La Compañía", asegura con sujeción a los términos, excepciones, estipulaciones y condiciones contenidos en la presente póliza o agregados a ella, contra los riesgos indicados y por los amparos adicionales contratados.

La simple mora en el pago de la prima o, en caso de fraccionamiento, de una cualquiera de las cuotas pactadas, produce la terminación automática del contrato y dará derecho a la Compañía para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición. El Tomador se constituirá automáticamente en mora conforme a lo siguiente: si en la fecha límite de pago la prima pagada es menor que la prima devengada, la fecha de constitución en mora será el día siguiente a la fecha límite de pago; si en la fecha límite de pago la prima efectivamente pagada es igual o superior a la prima devengada, la fecha de constitución en mora será el día siguiente a aquel en que la prima pagada sea equivalente a la prima devengada.

DIRECCION PARA NOTIFICACIONES CALLE 11 NO. 22 -24

FIRMA AUTORIZADA

PUNTOS DE PAGO

BANCOS	ALMACENES		CORRESPONSALES				INTERNET
BANCO DE OCCIDENTE	ÉXITO	CARULLA	EFECTY / SERVIENTREGA		VIA BALOTO		www.hdi.com.co
BANCOLOMBIA	SURTIMAX	POMONA	GENERALES	CONVENIO 110225	GENERALES	CONVENIO 951314	PAGOS CON TARJETA DE CREDITO Y CON DEBITO A CUENTAS CORRIENTES O DE AHORROS.
DAVIVIENDA	LEY		VIDA	CONVENIO 110226	VIDA	CONVENIO 951320	
CAJEROS ATH	CAFAM		DIMONEX		PAC BANCOLOMBIA		

DEBITO AUTOMATICO A CUENTA BANCARIA DE CUALQUIER ENTIDAD FINANCIERA: ENVIE SUS DATOS BANCARIOS Y NUMERO DE POLIZA A: DEBITO@HDI.COM.CO

CODIGO BANCO	No. DEL CHEQUE	VALOR CHEQUE	VALOR EFECTIVO	TOTAL

HDI SEGUROS S.A. NIT 860.004.875-6

Carrera 7 N° 72-13 piso 8
A.A.(P.O.Box)076478 Bogotá D.C. - Colombia
Teléfonos (571) 3468888

RECUERDE: PARA PAGAR EN BANCOS Y PUNTOS DE RECAUDO DEBE PRESENTAR ESTE DOCUMENTO COMPLETO . GIRAR EL CHEQUE A NOMBRE DE LA COMPAÑIA Y PAGAR EL VALOR EXACTO DE ESTE DOCUMENTO.

Lineas de atención y asistencia Línea Bogotá 3 07 8 320
Resto del país 01 8000 129 728 Desde un móvil # 204

Entidad Bancaria / HDI SEGUROS S.A.

CLIENTE

HDI SEGUROS S.A.
NIT 860.004.875-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

A FAVOR ENTIDADES ESTATALES

SUCURSAL	CERTIFICADO DE	POLIZA No.	ANEXO No.
YOPAL C.N.H 31	PRORROGA	4000653	2

AFIANZADO	LAMICON INGENIEROS SAS			NIT	900.521.163-2
DIRECCION	CR 19 NO. 3 - 88	CIUDAD	PORE, CASANARE	TELEFONO	3104724332
ASEGURADO	MUNICIPIO DE RECETOR			NIT	800.103.661-3
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE RECETOR			NIT	800.103.661-3

TEXTO DE LA POLIZA

OBJETO DEL ANEXO:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO DEL AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° SPO-LP-110-2022 DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2022, CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO QUE CONECTA LAS VEREDAS DE SAN JOSE Y LOS ALPES MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 2048 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y NO SUFREN NINGUNA MODIFICACION.

****

OBJETO DEL ANEXO:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA EL VALOR DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° SPO-LP-110-2022 DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2022, CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO QUE CONECTA LAS VEREDAS DE SAN JOSE Y LOS ALPES MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA, EN
EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 2048 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y NO SUFREN NINGUNA MODIFICACION.

****

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL GARANTIZADO, ORIGINADOS EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° SPO-LP-110-2022 DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2022, CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO QUE CONECTA LAS VEREDAS DE SAN JOSE Y LOS ALPES MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 2048 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE.

TOMADOR/AFIANZADO: LAMICON INGENIEROS SAS NIT.: 900.521.163-2

ASEGURADO/BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE RECETOR NIT.: 800.103.661-3 / INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT.: 800.215.807-2

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION: POR EL TERMINO DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DE OBRA.

CALIDAD DEL SERVICIO: REVISION, AJUSTES Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LAS OBRAS: VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE APROBACION DEFINITIVA DE LA CALIDAD DE LA REVISION, AJUSTES Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LAS OBRAS.

FIRMA DEL TOMADOR / AFIANZADO

Verifique la validez de la póliza en nuestras líneas de atención: nacional 01 8000 129 728, Bogotá 601 307 8320 opción 4/2, celular #204, o través de WhatsApp 316 834 9339. Obtenga la certificación en <https://www.hdi.com.co/WebConsulta_Pol_Cumplimiento/>

CLIENTE

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA

Acta de Aprobación de Póliza del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 0110 de 2022-06-24 cuyo Objeto: MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO QUE CONECTA LAS VEREDAS DE SAN JOSE Y LOS ALPES MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 2048 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE .

Número de Póliza: 4000187

Tipo de Aprobación:	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
Dependencia:	SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS			
Número de Contrato:	0110			
Fecha del Contrato:	**DÍA**	**MES**	**AÑO**	
	24	06	2022	
Objeto del Contrato:	MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO QUE CONECTA LAS VEREDAS DE SAN JOSE Y LOS ALPES MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 2048 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE .			
Contratista:	LAMICON INGENIEROS SAS			
Póliza Expedida por:	HDI SEGUROS S.A			
Se aprueba la Póliza descrita por encontrarse de conformidad con los requerimientos Contractuales, Respecto a los siguientes Amparos:				
Amparos: (ver tabla de amparos)	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	2022-08-02	2022-10-20	$200.000.000,00
Observaciones	Según la responsabilidad civil extracontractual se especifica es en SMMLV.			

Se firma la presente aprobación en el municipio de Recetor, el Treinta y Uno(31) días del mes de Agosto del 2022.

Aprobado Por:

JOSE ALBERTO SALAMANCA LOPEZ
SECRETARIO(A) GENERAL

Revisó:

HDI SEGUROS S.A.

NIT 860.004.875-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

RESP CIVIL EXTRACON, DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

REFERENCIA	SUCURSAL	CERTIFICADO DE	POLIZA No.	ANEXO No.
010093005178-81	YOPAL C.N.H 31	EXPEDICION	4000187	0

TOMADOR LAMICON INGENIEROS SAS — NIT 900.521.163-2

DIRECCION CR 19 NO. 3 - 88 — CIUDAD PORE, CASANARE — TELEFONO 3104724332

ASEGURADO LAMICON INGENIEROS SAS — NIT 900.521.163-2

BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS — NIT 999.999.989-0

FECHA DE EXPEDICION (d-m-a)	VIGENCIA SEGURO		VIGENCIA ANEXO	
	DESDE LAS 24 HORAS (d-m-a)	HASTA LAS 24 HORAS (d-m-a)	DESDE (d-m-a)	HASTA (d-m-a)
19 / 08 / 2022	02 / 08 / 2022	20 / 10 / 2022	02 / 08 / 2022	20 / 10 / 2022

INTERMEDIARIO	CLAVE	% PARTICIPACION
ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LT	4003004	100.00

COASEGURO CEDIDO

COMPAÑIA	% PARTICIPACION

INFORMACION DEL RIESGO

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: CASANARE CIUDAD: RECETOR

DIRECCION: MUNICIPIO DE RECETOR A

ACTIVIDAD: ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y OTRAS

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	LIMITE POR VIGENCIA
OBJETO GENERAL		$ 200,000,000.00	
	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACON DERIVADA DE CUMPLIM	200,000,000.00	

DEDUCIBLES: 10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACON DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

		DETALLE INFORMATIVO PRIMA TOTAL VIGENCIA PARA PÓLIZAS DE COBRO PERIODO		PRIMA PERIODO DE PAGO:	$ **********108,219.00
TOTAL SUMA ASEGURADA:	$ ********200,000,000.00	PRIMA NETA:	$ **********0.00		
FECHA MAXIMA PAGO PRIMA:	03 / 10 / 2022	OTROS CONCEPTOS:	$ **********0.00	OTROS CONCEPTOS:	$ **********0.00
CONDUCTO DE PAGO:	CONTADO - CONTADO 45 DIAS	GASTOS DE EXPEDICIÓN:	$ **********0.00	GASTOS DE EXPEDICIÓN:	$ **********9,000.00
PERIODO DE FACTURACIÓN:		IVA:	$ **********0.00	IVA:	$ **********22,272.00
		PRIMA TOTAL:	$ **********0.00	TOTAL A PAGAR:	$ **********139,491.00

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE POR NINGUN CONCEPTO • RESPONSABLE I.V.A. REGIMEN COMUN

HDI SEGUROS S.A., sociedad aseguradora constituida bajo las Leyes de la República de Colombia, debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera para realizar negocios cuyo domicilio principal es la ciudad de Bogotá D.C., y que en adelante se llamará "La Compañía", asegura con sujeción a los términos, excepciones, estipulaciones y condiciones contenidos en la presente póliza o agregados a ella, contra los riesgos indicados y por los amparos adicionales contratados.

La simple mora en el pago de la prima o, en caso de fraccionamiento, de una cualquiera de las cuotas pactadas, produce la terminación automática del contrato y dará derecho a la Compañía para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición. El Tomador se constituirá automáticamente en mora conforme a lo siguiente: si en la fecha límite de pago la prima pagada es menor que la prima devengada, la fecha de constitución en mora será el día siguiente a la fecha límite de pago; si en la fecha límite de pago la prima efectivamente pagada es igual o superior a la prima devengada, la fecha de constitución en mora será el día siguiente a aquel en que la prima pagada sea equivalente a la prima devengada.

DIRECCION PARA NOTIFICACIONES CALLE 11 NO. 22 -24

FIRMA AUTORIZADA

PUNTOS DE PAGO

BANCOS	ALMACENES		CORRESPONSALES		INTERNET
BANCO DE OCCIDENTE	ÉXITO	CARULLA	EFECTY / SERVIENTREGA	VIA BALOTO	www.hdi.com.co
BANCOLOMBIA	SURTIMAX	POMONA	GENERALES CONVENIO 110225	GENERALES CONVENIO 951314	PAGOS CON TARJETA DE CREDITO Y CON DEBITO A CUENTAS CORRIENTES O DE AHORROS.
DAVIVIENDA	LEY		VIDA CONVENIO 110226	VIDA CONVENIO 951320	
CAJEROS ATH	CAFAM		DIMONEX	PAC BANCOLOMBIA	

DEBITO AUTOMATICO A CUENTA BANCARIA DE CUALQUIER ENTIDAD FINANCIERA: ENVIE SUS DATOS BANCARIOS Y NUMERO DE POLIZA A: DEBITO@HDI.COM.CO

CODIGO BANCO	No. DEL CHEQUE	VALOR CHEQUE	VALOR EFECTIVO	TOTAL
				$ 139,491.00

HDI SEGUROS S.A. — Carrera 7 N° 72-13 piso 8 — A.A.(P.O.Box)076478 Bogotá D.C. - Colombia — Teléfonos (571) 3488888

RECUERDE: PARA PAGAR EN BANCOS Y PUNTOS DE RECAUDO DEBE PRESENTAR ESTE DOCUMENTO COMPLETO . GIRAR EL CHEQUE A NOMBRE DE LA COMPAÑÍA Y PAGAR EL VALOR EXACTO DE ESTE DOCUMENTO.

Líneas de atención y asistencia Línea Bogotá 3 07 8 320 Resto del país 01 8000 129 728 Desde un móvil # 204

(415)7702963000020(8020)0100930051788 1(3900)000000139491(96)20221003

Entidad Bancaria / HDI SEGUROS S.A.

CLIENTE

HDI SEGUROS S.A.
NIT 860.004.875-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

RESP CIVIL EXTRACON, DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

SUCURSAL	CERTIFICADO DE	POLIZA No.	ANEXO No.
YOPAL C.N.H 31	EXPEDICION	4000187	0

TOMADOR	LAMICON INGENIEROS SAS		NIT	900.521.163-2
DIRECCION	CR 19 NO. 3 - 88	CIUDAD PORE, CASANARE	TELEFONO	3104724332
ASEGURADO	LAMICON INGENIEROS SAS		NIT	900.521.163-2
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS		NIT	999.999.989-0

TEXTO DE LA POLIZA

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL No. 4000653.

AMPARAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL ACORDE CON EL DECRETO 1082 DE 2015, POR DAÑOS Y/O PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES QUE SE OCASIONEN COMO CONSECUENCIA DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° SPO-LP-110-2022 DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2022, CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO QUE CONECTA LAS VEREDAS DE SAN JOSE Y LOS ALPES MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 2048 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE.

TOMADOR/AFIANZADO: LAMICON INGENIEROS SAS NIT.: 900.521.163-2

ASEGURADO: LAMICON INGENIEROS SAS NIT.: 900.521.163-2/MUNICIPIO DE RECETOR NIT.: 800.103.661-3 / INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT.: 800.215.807-2

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS/MUNICIPIO DE RECETOR NIT.: 800.103.661-3 / INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT.: 800.215.807-2

FIRMA DEL TOMADOR - AFIANZADO

Verifique la validez de la póliza en nuestras líneas de atención: nacional 01 8000 129 728, Bogotá 601 307 8320 opción 4/2, celular #204, o través de WhatsApp 316 834 9339. Obtenga la certificación en <https://www.hdi.com.co/WebConsulta_Pol_Cumplimiento/>

CLIENTE

Scanned with CamScanner

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA

Acta de Aprobación de Póliza del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 0110 de 2022-06-24 cuyo Objeto: MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO QUE CONECTA LAS VEREDAS DE SAN JOSE Y LOS ALPES MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 2048 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE .

Número de Póliza: 4000653

Tipo de Aprobación:	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES		
Dependencia:	SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS		
Número de Contrato:	0110		
Fecha del Contrato:	**DÍA**	**MES**	**AÑO**
	24	06	2022
Objeto del Contrato:	MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO QUE CONECTA LAS VEREDAS DE SAN JOSE Y LOS ALPES MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 2048 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE .		
Contratista:	LAMICON INGENIEROS SAS		
Póliza Expedida por:	HDI SEGUROS S.A		

Se aprueba la Póliza descrita por encontrarse de conformidad con los requerimientos Contractuales, Respecto a los siguientes Amparos:

Amparos:
(ver tabla de amparos)

CALIDAD DEL SERVICIO	2022-08-02	2027-08-02	$6.081.370,00
CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2022-10-10	2023-04-30	$49.558.910,00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	2022-08-02	2027-08-02	$142.295.539,00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	2022-10-10	2023-04-30	$148.676.729,00
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	2022-10-10	2025-12-30	$99.117.820,00

Observaciones

Anexo 3.
OBJETO DEL ANEXO:
Según acta de inicio de fecha 10 de octubre de 2022, se actualiza la fecha de inicio de vigencia de las garantías de la presente póliza a partir del 10 de octubre de 2022, del contrato de obra publica No. SPO-LP-110-2022 de fecha 24 de junio de 2022, ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION: Por el termino de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo de obra.

Se firma la presente aprobación en el municipio de Recetor, el Dieciocho(18) días del mes de Octubre del 2022.

Acta de Aprobación de Póliza del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 0110 de 2022-06-24 cuyo Objeto: MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO QUE CONECTA LAS VEREDAS DE SAN JOSE Y LOS ALPES MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 2048 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE .

Aprobado Por:

JOSE ALBERTO SALAMANCA LOPEZ
SECRETARIO(A) GENERAL

Revisó:



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR ENTIDADES ESTATALES

Número Póliza: 4000653 Anexo: 3 Sucursal: YOPAL C.N.H 31

Referencia	Fecha de Expedición	VIGENCIA SEGURO Desde las 24 horas [d-m-a]	VIGENCIA SEGURO Hasta las 24 horas [d-m-a]	Anexo Nº	VIGENCIA ANEXO Desde [d-m-a]	VIGENCIA ANEXO Hasta [d-m-a]	Certificado de
010093005439-21	18/10/2022	02/08/2022	02/08/2027	3	01/08/2027	02/08/2027	PRORROGA

Intermediario	Clave	% Participación	Coaseguro Cedido	% Participación
ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LTDA	4003004	100,00		

DATOS DEL AFIANZADO / ASEGURADO / BENEFICIARIO

Tomador	NIT	Dirección	Ciudad	Teléfono
LAMICON INGENIEROS SAS	900.521.163-2	CR 19 NO. 3 - 88	PORE,CASANARE	3104724332

Asegurado	NIT
MUNICIPIO DE RECETOR	800.103.661-3

Beneficiario	NIT
MUNICIPIO DE RECETOR	800.103.661-3

PRODUCTO Y PRIMA

Dirección: CR 2 NO. 2 - 40 Ciudad: RECETOR Total Suma Asegurada $ 446.030.188,00

Amparo	Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma asegurada
CALIDAD DEL SERVICIO	02/08/2022	02/08/2027	$ 6.081.370,00
CUMPLIMIENTO	10/10/2022	30/04/2023	$ 49.558.910,00
ESTABILIDAD / CALIDAD CORRECTO FUNCIONAMIENTO	02/08/2022	02/08/2027	$ 142.595.359,00
MANEJO DEL ANTICIPO	10/10/2022	30/04/2023	$ 148.676.729,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	10/10/2022	30/12/2025	$ 99.117.820,00

Conducto de Pago	Fecha Máxima Pago Prima
CONTADO - CUMPLIMIENTO ESPECIAL	02/12/2022

PRIMA	$ 0,00
Otros conceptos	$ 0,00
Gastos de expedición	$ 0,00
IVA	$ 0,00
Prima total:	$ 0,00

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

HDI SEGUROS S.A., sociedad aseguradora constituida bajo las Leyes de la República de Colombia, debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia para ejercer la actividad aseguradora, cuyo domicilio principal es la ciudad de Bogotá D.C., y que en adelante se llamará "La Compañía", asegura con sujeción a los términos, exclusiones, estipulaciones y condiciones contenidos en la presente póliza o agregados a ella, contra los riesgos indicados y por los amparos adicionales contratados. **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.**

FIRMA AUTORIZADA

BANCOS / CAJEROS ATH	ALMACENES	EFECTY / SERVIENTREGA	INTERNET
BANCO DE OCCIDENTE BANCOLOMBIA DAVIVIENDA	ÉXITO SURTIMAX CARULLA	PÓLIZAS GENERALES CONVENIO 110225	www.hdi.com.co/pagos-en-linea/ PAGOS CON TARJETA DE CRÉDITO, DÉBITO, CUENTAS CORRIENTES O DE AHORROS.

DÉBITO AUTOMÁTICO A CUENTA BANCARIA DE CUALQUIER ENTIDAD FINANCIERA: ENVIE SUS DATOS BANCARIOS Y NÚMERO DE PÓLIZA A: DEBITO@HDI.COM.CO

CÓDIGO BANCO	No. DEL CHEQUE	VALOR CHEQUE	VALOR EFECTIVO	TOTAL $ 0,00

HDI SEGUROS

NIT 860.004.875-6
Carrera 7 N° 72-13 piso 8
Bogotá D.C. - Colombia
Teléfonos (601) 3468888

RECUERDE: PARA PAGAR EN BANCOS Y PUNTOS DE RECAUDO DEBE PRESENTAR ESTE DOCUMENTO COMPLETO. GIRAR EL CHEQUE A NOMBRE DE LA COMPAÑÍA Y PAGAR EL VALOR EXACTO DE ESTE DOCUMENTO.

Entidad Bancaria / HDI SEGUROS S.A.

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

A FAVOR ENTIDADES ESTATALES

HDI SEGUROS

Tomador: LAMICON INGENIEROS SAS — Número de identificación: 900.521.163-2

Número Póliza: 4000653 — Anexo: 3 — Sucursal: YOPAL C.N.H 31 — Certificado de: PRORROGA

TEXTO DE LA PÓLIZA

OBJETO DEL ANEXO:

SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2022, SE ACTUALIZA LA FECHA DE INICIO DE VIGENCIA DE LAS GARANTIAS DE LA PRESENTE POLIZA A PARTIR DEL 10 DE OCTUABRE DE 2022, DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° SPO-LP-110-2022 DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2022,

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y NO SUFREN NINGUNA MODIFICACION.

****

OBJETO DEL ANEXO:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO DEL AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° SPO-LP-110-2022 DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2022, CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO QUE CONECTA LAS VEREDAS DE SAN JOSE Y LOS ALPES MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 2048 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y NO SUFREN NINGUNA MODIFICACION.

****

OBJETO DEL ANEXO:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA EL VALOR DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° SPO-LP-110-2022 DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2022, CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO QUE CONECTA LAS VEREDAS DE SAN JOSE Y LOS ALPES MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 2048 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y NO SUFREN NINGUNA MODIFICACION.

****

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL GARANTIZADO, ORIGINADOS EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° SPO-LP-110-2022 DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2022, CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO QUE CONECTA LAS VEREDAS DE SAN JOSE Y LOS ALPES MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 2048 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE.

TOMADOR/AFIANZADO: LAMICON INGENIEROS SAS NIT.: 900.521.163-2

ASEGURADO/BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE RECETOR NIT.: 800.103.661-3 / INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT.: 800.215.807-2

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION: POR EL TERMINO DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DE OBRA.

CALIDAD DEL SERVICIO: REVISION, AJUSTES Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LAS OBRAS: VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE APROBACION DEFINITIVA DE LA CALIDAD DE LA REVISION, AJUSTES Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LAS OBRAS.

Luis Miguel Bocanegra

FIRMA DEL TOMADOR - AFIANZADO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINACIERA DE COLOMBIA

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA

Acta de Aprobación de Póliza del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 0110 de 2022-06-24 cuyo Objeto: MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO QUE CONECTA LAS VEREDAS DE SAN JOSE Y LOS ALPES MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 2048 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE .

Número de Póliza: 4000187

Tipo de Aprobación:	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
Dependencia:	SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS			
Número de Contrato:	0110			
Fecha del Contrato:	**DÍA**	**MES**	**AÑO**	
	24	06	2022	
Objeto del Contrato:	MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO QUE CONECTA LAS VEREDAS DE SAN JOSE Y LOS ALPES MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 2048 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE .			
Contratista:	LAMICON INGENIEROS SAS			
Póliza Expedida por:	HDI SEGUROS S.A			
Se aprueba la Póliza descrita por encontrarse de conformidad con los requerimientos Contractuales, Respecto a los siguientes Amparos:				
Amparos: (ver tabla de amparos)	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	2022-08-02	2022-12-30	$200.000.000,00
Observaciones	OBJETO DEL ANEXO: Según acta de inicio de fecha 10 de octubre del 2022, se actualiza la fecha de inicio de vigencia de las garantías de la presente póliza a partir del 10 de octubre del 2022, del contrato de obra publica SPO-LP-0110-2022 de fecha 24 de junio de 2022. INICIO DE VIGENCIA DESDE EL 10/10/2022 HASTA 30/12/2022. Los demás términos y condiciones continúan vigentes y no sufren ninguna modificación.			

Se firma la presente aprobación en el municipio de Recetor, el Dieciocho(18) días del mes de Octubre del 2022.

Aprobado Por:

JOSE ALBERTO SALAMANCA LOPEZ
SECRETARIO(A) GENERAL

Revisó:



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL RESP CIVIL EXTRACON, DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

Número Póliza: 4000187 Anexo: 1 Sucursal: YOPAL C.N.H 31

Referencia	Fecha de Expedición	VIGENCIA SEGURO Desde las 24 horas [d-m-a]	VIGENCIA SEGURO Hasta las 24 horas [d-m-a]	Anexo Nº	VIGENCIA ANEXO Desde [d-m-a]	VIGENCIA ANEXO Hasta [d-m-a]	Certificado de
010093005440-46	18/10/2022	02/08/2022	30/12/2022	1	20/10/2022	30/12/2022	PRORROGA

Intermediario	Clave	% Participación	Coaseguro Cedido	% Participación
ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LTDA	4003004	100,00		

DATOS DEL TOMADOR / ASEGURADO / BENEFICIARIO

Tomador	NIT	Dirección	Ciudad	Teléfono
LAMICON INGENIEROS SAS	900.521.163-2	CR 19 NO. 3 - 88	PORE,CASANARE	3104724332

Asegurado	NIT
LAMICON INGENIEROS SAS	900.521.163-2

Beneficiario	NIT
TERCEROS AFECTADOS	999.999.989-0

PRODUCTO Y PRIMA



SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Código CIIU	TOTAL SUMA ASEGURADA	CONDUCTO DE PAGO
7110 - ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGEN...	$ 200.000.000,00	CONTADO - CONTADO 45 DIAS

VALORES ASEGURADOS POR RAMO TÉCNICO		FECHA MÁXIMA PAGO PRIMA		
			02/12/2022	
RESP CIVIL EXT.	$ 200.000.000,00	PRIMA NETA	$ 0,00	PRIMA $ 0,00
		OTROS CONCEPTOS	$ 0,00	OTROS CONCEPTOS $ 0,00
		GASTOS DE EXPEDICIÓN	$ 0,00	GASTOS DE EXPEDICIÓN $ 0,00
		IVA	$ 0,00	IVA $ 0,00
		PRIMA TOTAL:	$ 0,00	PRIMA TOTAL: $ 0,00

HDI SEGUROS S.A., sociedad aseguradora constituida bajo las Leyes de la República de Colombia, debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia para ejercer la actividad aseguradora, cuyo domicilio principal es la ciudad de Bogotá D.C., y que en adelante se llamará "La Compañía", asegura con sujeción a los términos, exclusiones, estipulaciones y condiciones contenidos en la presente póliza o agregados a ella, contra los riesgos indicados y por los amparos adicionales contratados. **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.**

FIRMA AUTORIZADA

BANCOS / CAJEROS ATH	ALMACENES	EFECTY / SERVIENTREGA	INTERNET
BANCO DE OCCIDENTE BANCOLOMBIA DAVIVIENDA	ÉXITO SURTIMAX CARULLA	PÓLIZAS GENERALES CONVENIO 110225	www.hdi.com.co/pagos-en-linea/ PAGOS CON TARJETA DE CRÉDITO, DÉBITO, CUENTAS CORRIENTES O DE AHORROS.

DÉBITO AUTOMÁTICO A CUENTA BANCARIA DE CUALQUIER ENTIDAD FINANCIERA: ENVIE SUS DATOS BANCARIOS Y NÚMERO DE PÓLIZA A: DEBITO@HDI.COM.CO

CÓDIGO BANCO	No. DEL CHEQUE	VALOR CHEQUE	VALOR EFECTIVO	TOTAL $ 0,00

HDI SEGUROS

NIT 860.004.875-6
Carrera 7 N° 72-13 piso 8
Bogotá D.C. - Colombia
Teléfonos (601) 3468888

RECUERDE: PARA PAGAR EN BANCOS Y PUNTOS DE RECAUDO DEBE PRESENTAR ESTE DOCUMENTO COMPLETO. GIRAR EL CHEQUE A NOMBRE DE LA COMPAÑÍA Y PAGAR EL VALOR EXACTO DE ESTE DOCUMENTO.

Entidad Bancaria / HDI SEGUROS S.A.

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

HDI SEGUROS

RESP CIVIL EXTRACON, DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

Tomador: LAMICON INGENIEROS SAS — Número de identificación: 900.521.163-2

Número Póliza: 4000187 — Anexo: 1 — Sucursal: YOPAL C.N.H 31 — Certificado de: PRORROGA

TEXTO DE LA PÓLIZA

OBJETO DEL ANEXO:

SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2022, SE ACTUALIZA LA FECHA DE INICIO DE VIGENCIA DE LAS GARANTIAS DE LA PRESENTE POLIZA A PARTIR DEL 10 DE OCTUABRE DE 2022, DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° SPO-LP-110-2022 DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2022.

INICIO DE VIGENCIA DESDE EL 10/10/2022 HASTA EL 30/12/2022

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y NO SUFREN NINGUNA MODIFICACION.

****

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL No. 4000653.

AMPARAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL ACORDE CON EL DECRETO 1082 DE 2015, POR DAÑOS Y/O PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES QUE SE OCASIONEN COMO CONSECUENCIA DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° SPO-LP-110-2022 DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2022, CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO QUE CONECTA LAS VEREDAS DE SAN JOSE Y LOS ALPES MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 2048 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE.

TOMADOR/AFIANZADO: LAMICON INGENIEROS SAS NIT.: 900.521.163-2

ASEGURADO: LAMICON INGENIEROS SAS NIT.: 900.521.163-2/MUNICIPIO DE RECETOR NIT.: 800.103.661-3 / INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT.: 800.215.807-2

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS/MUNICIPIO DE RECETOR NIT.: 800.103.661-3 / INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT.: 800.215.807-2

FIRMA DEL TOMADOR - AFIANZADO

Verifique la validez de la póliza en nuestras líneas de atención: nacional 01 8000 129 728, Bogotá 601 307 8320 opción 4/2, celular #204, o través de WhatsApp 316 834 9339. Obtenga la certificación en <https://www.hdi.com.co/WebConsulta_Pol_Cumplimiento/>

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINACIERA DE COLOMBIA

Acta de Aprobación de Póliza del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 0110 de 2022-06-24 cuyo Objeto: MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO QUE CONECTA LAS VEREDAS DE SAN JOSE Y LOS ALPES MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 2048 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE .

Número de Póliza: 4000653

Tipo de Aprobación:	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES		
Dependencia:	SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS		
Número de Contrato:	0110		
Fecha del Contrato:	**DÍA**	**MES**	**AÑO**
	24	06	2022
Objeto del Contrato:	MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO QUE CONECTA LAS VEREDAS DE SAN JOSE Y LOS ALPES MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 2048 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE .		
Contratista:	LAMICON INGENIEROS SAS		
Póliza Expedida por:	HDI SEGUROS S.A		

Se aprueba la Póliza descrita por encontrarse de conformidad con los requerimientos Contractuales, Respecto a los siguientes Amparos:

Amparos: (ver tabla de amparos)				
	CALIDAD DEL SERVICIO	2022-08-02	2027-08-02	$6.081.370,00
	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2022-10-10	2023-05-31	$49.558.910,00
	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	2022-10-10	2023-05-31	$148.676.729,00
	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	2022-10-10	2026-01-31	$99.117.820,00
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	2022-08-02	2027-08-02	$142.595.359,00

Observaciones	OBJETO DEL ANEXO: Mediante el presente anexo se actualiza las vigencias de los amparos según: Acta de reinicio de fecha 10 de enero 2023. ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA EJECUTADAS ENTREGADA A SATISFACCION: por el termino de (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo de obra.

Se firma la presente aprobación en el municipio de Recetor, el Dieciséis(16) días del mes de Enero del 2023.

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA

Acta de Aprobación de Póliza del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 0110 de 2022-06-24 cuyo Objeto: MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO QUE CONECTA LAS VEREDAS DE SAN JOSE Y LOS ALPES MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 2048 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE .

Aprobado Por:

JOSE ALBERTO SALAMANCA LOPEZ
SECRETARIO(A) GENERAL

Revisó:



SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR ENTIDADES ESTATALES

Número Póliza: 4000653 **Anexo: 4** **Sucursal: YOPAL C.N.H 31**

Referencia	Fecha de Expedición	VIGENCIA SEGURO Desde las 24 horas [d-m-a]	VIGENCIA SEGURO Hasta las 24 horas [d-m-a]	Anexo Nº	VIGENCIA ANEXO Desde [d-m-a]	VIGENCIA ANEXO Hasta [d-m-a]	Certificado de
010093005854-27	12/01/2023	02/08/2022	02/08/2027	4	20/02/2023	02/08/2027	PRORROGA

Intermediario	Clave	% Participación	Coaseguro Cedido	% Participación
ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LTDA	4003004	100,00		

DATOS DEL AFIANZADO / ASEGURADO / BENEFICIARIO

Tomador	NIT	Dirección	Ciudad	Teléfono
LAMICON INGENIEROS SAS	900.521.163-2	CR 19 NO. 3 - 88	PORE,CASANARE	3104724332

Asegurado	NIT
MUNICIPIO DE RECETOR	800.103.661-3

Beneficiario	NIT
MUNICIPIO DE RECETOR	800.103.661-3

PRODUCTO Y PRIMA

Dirección: CR 2 NO. 2 - 40 | Ciudad: RECETOR | Total Suma Asegurada $ 446.030.188,00

Amparo	Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma asegurada
CALIDAD DEL SERVICIO	02/08/2022	02/08/2027	$ 6.081.370,00
CUMPLIMIENTO	10/10/2022	31/05/2023	$ 49.558.910,00
ESTABILIDAD / CALIDAD CORRECTO FUNCIONAMIENTO	02/08/2022	02/08/2027	$ 142.595.359,00
MANEJO DEL ANTICIPO	10/10/2022	31/05/2023	$ 148.676.729,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	10/10/2022	31/01/2026	$ 99.117.820,00

Conducto de Pago	Fecha Máxima Pago Prima
CONTADO - CUMPLIMIENTO ESPECIAL	26/02/2023

PRIMA	$ 0,00
Otros conceptos	$ 0,00
Gastos de expedición	$ 0,00
IVA	$ 0,00
Prima total:	$ 0,00

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

HDI SEGUROS S.A., sociedad aseguradora constituida bajo las Leyes de la República de Colombia, debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia para ejercer la actividad aseguradora, cuyo domicilio principal es la ciudad de Bogotá D.C., y que en adelante se llamará "La Compañía", asegura con sujeción a los términos, exclusiones, estipulaciones y condiciones contenidos en la presente póliza o agregados a ella, contra los riesgos indicados y por los amparos adicionales contratados. **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.**

FIRMA AUTORIZADA

BANCOS / CAJEROS ATH	ALMACENES	EFECTY / SERVIENTREGA	INTERNET
BANCO DE OCCIDENTE BANCOLOMBIA DAVIVIENDA	ÉXITO SURTIMAX CARULLA	PÓLIZAS GENERALES CONVENIO 110225	**www.hdi.com.co/pagos-en-linea/** PAGOS CON TARJETA DE CRÉDITO, DÉBITO, CUENTAS CORRIENTES O DE AHORROS.

DÉBITO AUTOMÁTICO A CUENTA BANCARIA DE CUALQUIER ENTIDAD FINANCIERA: ENVIE SUS DATOS BANCARIOS Y NÚMERO DE PÓLIZA A: DEBITO@HDI.COM.CO

CÓDIGO BANCO	No. DEL CHEQUE	VALOR CHEQUE	VALOR EFECTIVO	TOTAL $ 0,00

HDI SEGUROS

NIT 860.004.875-6
Carrera 7 N° 72-13 piso 8
Bogotá D.C. - Colombia
Teléfonos (601) 3468888

RECUERDE: PARA PAGAR EN BANCOS Y PUNTOS DE RECAUDO DEBE PRESENTAR ESTE DOCUMENTO COMPLETO. GIRAR EL CHEQUE A NOMBRE DE LA COMPAÑÍA Y PAGAR EL VALOR EXACTO DE ESTE DOCUMENTO.

Entidad Bancaria / HDI SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

A FAVOR ENTIDADES ESTATALES

Tomador: LAMICON INGENIEROS SAS | Número de identificación: 900.521.163-2

Número Póliza: 4000653 | Anexo: 4 | Sucursal: YOPAL C.N.H 31 | Certificado de: PRORROGA

TEXTO DE LA PÓLIZA

OBJETO DEL ANEXO:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS SEGUN:

ACTA DE SUSPENCION DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DE 2022
ACTA DE REINICIACION DE FECHA 10 DE ENERO DE 2023

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y NO SUFREN NINGUNA MODIFICACION.

****

OBJETO DEL ANEXO:

SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2022, SE ACTUALIZA LA FECHA DE INICIO DE VIGENCIA DE LAS GARANTIAS DE LA PRESENTE POLIZA A PARTIR DEL 10 DE OCTUABRE DE 2022, DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° SPO-LP-110-2022 DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2022,

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y NO SUFREN NINGUNA MODIFICACION.

****

OBJETO DEL ANEXO:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO DEL AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° SPO-LP-110-2022 DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2022, CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO QUE CONECTA LAS VEREDAS DE SAN JOSE Y LOS ALPES MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 2048 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y NO SUFREN NINGUNA MODIFICACION.

****

OBJETO DEL ANEXO:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA EL VALOR DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° SPO-LP-110-2022 DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2022, CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO QUE CONECTA LAS VEREDAS DE SAN JOSE Y LOS ALPES MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 2048 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y NO SUFREN NINGUNA MODIFICACION.

****

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL GARANTIZADO, ORIGINADOS EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° SPO-LP-110-2022 DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2022, CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO QUE CONECTA LAS VEREDAS DE SAN JOSE Y LOS ALPES MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 2048 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE.

TOMADOR/AFIANZADO: LAMICON INGENIEROS SAS NIT.: 900.521.163-2

ASEGURADO/BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE RECETOR NIT.: 800.103.661-3 / INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT.: 800.215.807-2

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION: POR EL TERMINO DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DE OBRA.

CALIDAD DEL SERVICIO: REVISION, AJUSTES Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LAS OBRAS: VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE APROBACION DEFINITIVA DE LA CALIDAD DE LA REVISION, AJUSTES Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LAS OBRAS.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINACIERA DE COLOMBIA

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

A FAVOR ENTIDADES ESTATALES

Tomador: LAMICON INGENIEROS SAS | Número de identificación: 900.521.163-2

Número Póliza: 4000653 | Anexo: 4 | Sucursal: YOPAL C.N.H 31 | Certificado de: PRORROGA

TEXTO DE LA PÓLIZA

_____
FIRMA DEL TOMADOR - AFIANZADO

Verifique la validez de la póliza en nuestras líneas de atención: nacional 01 8000 129 728, Bogotá 601 307 8320 opción 4/2, celular #204, o través de WhatsApp 316 834 9339. Obtenga la certificación en <https://www.hdi.com.co/WebConsulta_Pol_Cumplimiento/>

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINACIERA DE COLOMBIA

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA

Acta de Aprobación de Póliza del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 0110 de 2022-06-24 cuyo Objeto: MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO QUE CONECTA LAS VEREDAS DE SAN JOSE Y LOS ALPES MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 2048 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE .

Número de Póliza: 4000187

Tipo de Aprobación:	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
Dependencia:	SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS			
Número de Contrato:	0110			
Fecha del Contrato:	**DÍA**	**MES**	**AÑO**	
	24	06	2022	
Objeto del Contrato:	MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO QUE CONECTA LAS VEREDAS DE SAN JOSE Y LOS ALPES MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 2048 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE .			
Contratista:	LAMICON INGENIEROS SAS			
Póliza Expedida por:	HDI SEGUROS S.A			
Se aprueba la Póliza descrita por encontrarse de conformidad con los requerimientos Contractuales, Respecto a los siguientes Amparos:				
Amparos: (ver tabla de amparos)	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	2022-12-30	2023-01-31	$200.000.000,00
Observaciones	OBJETO: Mediante el presente anexo se actualiza las vigencias de los amparos según. Acta de reiniciación de fecha 10 de enero de 2023.			

Se firma la presente aprobación en el municipio de Recetor, el Dieciséis(16) días del mes de Enero del 2023.

Aprobado Por:

JOSE ALBERTO SALAMANCA LOPEZ
SECRETARIO(A) GENERAL

Revisó:



SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

RESP CIVIL EXTRACON, DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

Número Póliza: 4000187 **Anexo: 2** **Sucursal: YOPAL C.N.H 31**

Referencia	Fecha de Expedición	VIGENCIA SEGURO Desde las 24 horas [d-m-a]	VIGENCIA SEGURO Hasta las 24 horas [d-m-a]	Anexo Nº	VIGENCIA ANEXO Desde [d-m-a]	VIGENCIA ANEXO Hasta [d-m-a]	Certificado de
010093005855-58	12/01/2023	02/08/2022	31/01/2023	2	30/12/2022	31/01/2023	PRORROGA

Intermediario	Clave	% Participación	Coaseguro Cedido	% Participación
ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LTDA	4003004	100,00		

DATOS DEL TOMADOR / ASEGURADO / BENEFICIARIO

Tomador	NIT	Dirección	Ciudad	Teléfono
LAMICON INGENIEROS SAS	900.521.163-2	CR 19 NO. 3 - 88	PORE,CASANARE	3104724332

Asegurado	NIT
LAMICON INGENIEROS SAS	900.521.163-2

Beneficiario	NIT
TERCEROS AFECTADOS	999.999.989-0

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PRODUCTO Y PRIMA

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Código CIIU	TOTAL SUMA ASEGURADA	CONDUCTO DE PAGO
7110 - ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGEN…	$ 200.000.000,00	CONTADO - CONTADO 45 DIAS

VALORES ASEGURADOS POR RAMO TÉCNICO	FECHA MÁXIMA PAGO PRIMA	
	26/02/2023	
RESP CIVIL EXT. $ 200.000.000,00	PRIMA NETA $ 0,00	PRIMA $ 0,00
	OTROS CONCEPTOS $ 0,00	OTROS CONCEPTOS $ 0,00
	GASTOS DE EXPEDICIÓN $ 0,00	GASTOS DE EXPEDICIÓN $ 0,00
	IVA $ 0,00	IVA $ 0,00
	PRIMA TOTAL: $ 0,00	PRIMA TOTAL: $ 0,00

HDI SEGUROS S.A., sociedad aseguradora constituida bajo las Leyes de la República de Colombia, debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia para ejercer la actividad aseguradora, cuyo domicilio principal es la ciudad de Bogotá D.C., y que en adelante se llamará "La Compañía", asegura con sujeción a los términos, exclusiones, estipulaciones y condiciones contenidos en la presente póliza o agregados a ella, contra los riesgos indicados y por los amparos adicionales contratados. **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.**

FIRMA AUTORIZADA

BANCOS / CAJEROS ATH	ALMACENES	EFECTY / SERVIENTREGA	INTERNET
BANCO DE OCCIDENTE BANCOLOMBIA DAVIVIENDA	ÉXITO SURTIMAX CARULLA	PÓLIZAS GENERALES CONVENIO 110225	**www.hdi.com.co/pagos-en-linea/** PAGOS CON TARJETA DE CRÉDITO, DÉBITO, CUENTAS CORRIENTES O DE AHORROS.

DÉBITO AUTOMÁTICO A CUENTA BANCARIA DE CUALQUIER ENTIDAD FINANCIERA: ENVIE SUS DATOS BANCARIOS Y NÚMERO DE PÓLIZA A: DEBITO@HDI.COM.CO

CÓDIGO BANCO	No. DEL CHEQUE	VALOR CHEQUE	VALOR EFECTIVO	TOTAL $ 0,00

HDI SEGUROS

NIT 860.004.875-6
Carrera 7 N° 72-13 piso 8
Bogotá D.C. - Colombia
Teléfonos (601) 3468888

RECUERDE: PARA PAGAR EN BANCOS Y PUNTOS DE RECAUDO DEBE PRESENTAR ESTE DOCUMENTO COMPLETO. GIRAR EL CHEQUE A NOMBRE DE LA COMPAÑÍA Y PAGAR EL VALOR EXACTO DE ESTE DOCUMENTO.

Entidad Bancaria / HDI SEGUROS S.A.

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

RESP CIVIL EXTRACON, DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

Tomador: LAMICON INGENIEROS SAS — Número de identificación: 900.521.163-2

Número Póliza: 4000187 Anexo: 2 Sucursal: YOPAL C.N.H 31 — Certificado de: PRORROGA

TEXTO DE LA PÓLIZA

OBJETO DEL ANEXO:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS SEGUN:

ACTA DE SUSPENCION DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DE 2022
ACTA DE REINICIACION DE FECHA 10 DE ENERO DE 2023

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y NO SUFREN NINGUNA MODIFICACION.

****

OBJETO DEL ANEXO:

SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2022, SE ACTUALIZA LA FECHA DE INICIO DE VIGENCIA DE LAS GARANTIAS DE LA PRESENTE POLIZA A PARTIR DEL 10 DE OCTUABRE DE 2022, DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° SPO-LP-110-2022 DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2022.

INICIO DE VIGENCIA DESDE EL 10/10/2022 HASTA EL 30/12/2022

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y NO SUFREN NINGUNA MODIFICACION.

****

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL No. 4000653.

AMPARAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL ACORDE CON EL DECRETO 1082 DE 2015, POR DAÑOS Y/O PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES QUE SE OCASIONEN COMO CONSECUENCIA DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° SPO-LP-110-2022 DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2022, CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO QUE CONECTA LAS VEREDAS DE SAN JOSE Y LOS ALPES MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 2048 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE.

TOMADOR/AFIANZADO: LAMICON INGENIEROS SAS NIT.: 900.521.163-2

ASEGURADO: LAMICON INGENIEROS SAS NIT.: 900.521.163-2/MUNICIPIO DE RECETOR NIT.: 800.103.661-3 / INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT.: 800.215.807-2

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS/MUNICIPIO DE RECETOR NIT.: 800.103.661-3 / INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT.: 800.215.807-2

_____
FIRMA DEL TOMADOR - AFIANZADO

Verifique la validez de la póliza en nuestras líneas de atención: nacional 01 8000 129 728, Bogotá 601 307 8320 opción 4/2, celular #204, o través de WhatsApp 316 834 9339. Obtenga la certificación en <https://www.hdi.com.co/WebConsulta_Pol_Cumplimiento/>

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINACIERA DE COLOMBIA

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA

Acta de Aprobación de Póliza del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 0110 de 2022-06-24 cuyo Objeto: MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO QUE CONECTA LAS VEREDAS DE SAN JOSE Y LOS ALPES MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 2048 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE .

Número de Póliza: 4000653

Tipo de Aprobación:	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES		
Dependencia:	SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS		
Número de Contrato:	0110		
Fecha del Contrato:	**DÍA**	**MES**	**AÑO**
	24	06	2022
Objeto del Contrato:	MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO QUE CONECTA LAS VEREDAS DE SAN JOSE Y LOS ALPES MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 2048 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE .		
Contratista:	LAMICON INGENIEROS SAS		
Póliza Expedida por:	HDI SEGUROS S.A		

Se aprueba la Póliza descrita por encontrarse de conformidad con los requerimientos Contractuales, Respecto a los siguientes Amparos:

Amparos: (ver tabla de amparos)				
	CALIDAD DEL SERVICIO	2022-08-02	2027-08-02	$6.081.370,00
	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2022-10-10	2023-07-31	$49.558.910,00
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	2022-08-02	2027-08-02	$142.595.359,00
	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	2022-10-10	2023-07-31	$148.676.729,00
	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	2022-10-10	2026-04-01	$99.117.820,00

Observaciones	OBJETO DEL ANEXO: Según adicional en pazo No. 1 de fecha 16 d enero 2023; se prorrogan las vigencias de las garantías de la presente póliza por un plazo adicional de dos (2) meses mas, del contrato de obra publica No. SPO-LP-110-2022 de fecha 24 de junio del 2022. ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION: Por el termino de cinco (5)años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo de obra. CALIDAD DEL SERVICIO: Revisión, ajustes y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseño para garantizar la estabilidad de las obras: Vigencia de cinco (5) años contados

Acta de Aprobación de Póliza del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 0110 de 2022-06-24 cuyo Objeto: MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO QUE CONECTA LAS VEREDAS DE SAN JOSE Y LOS ALPES MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 2048 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE .

	a partir de la fecha de suscripción del acta de aprobación definitiva de la calidad de la Revisión, ajustes y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseño para garantizar la estabilidad de las obras. Los demás términos y condiciones continúan vigentes y no sufren ninguna modificación.

Se firma la presente aprobación en el municipio de Recetor, el Treinta(30) días del mes de Enero del 2023.

Aprobado Por:

JOSE ALBERTO SALAMANCA LOPEZ
SECRETARIO(A) GENERAL

Revisó:



SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR ENTIDADES ESTATALES

Número Póliza: 4000653 Anexo: 5 Sucursal: YOPAL C.N.H 31

Referencia	Fecha de Expedición	VIGENCIA SEGURO Desde las 24 horas [d-m-a]	VIGENCIA SEGURO Hasta las 24 horas [d-m-a]	Anexo Nº	VIGENCIA ANEXO Desde [d-m-a]	VIGENCIA ANEXO Hasta [d-m-a]	Certificado de
010093005940-51	27/01/2023	02/08/2022	02/08/2027	5	20/02/2023	02/08/2027	PRORROGA

Intermediario	Clave	% Participación	Coaseguro Cedido	% Participación
ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LTDA	4003004	100,00		

DATOS DEL AFIANZADO / ASEGURADO / BENEFICIARIO

Tomador	NIT	Dirección	Ciudad	Teléfono
LAMICON INGENIEROS SAS	900.521.163-2	CR 19 NO. 3 - 88	PORE,CASANARE	3104724332

Asegurado	NIT
MUNICIPIO DE RECETOR	800.103.661-3

Beneficiario	NIT
MUNICIPIO DE RECETOR	800.103.661-3

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PRODUCTO Y PRIMA

Dirección: CR 2 NO. 2 - 40 Ciudad: RECETOR Total Suma Asegurada $ 446.030.188,00

Amparo	Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma asegurada
CALIDAD DEL SERVICIO	02/08/2022	02/08/2027	$ 6.081.370,00
CUMPLIMIENTO	10/10/2022	31/07/2023	$ 49.558.910,00
ESTABILIDAD / CALIDAD CORRECTO FUNCIONAMIENTO	02/08/2022	02/08/2027	$ 142.595.359,00
MANEJO DEL ANTICIPO	10/10/2022	31/07/2023	$ 148.676.729,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	10/10/2022	01/04/2026	$ 99.117.820,00

Conducto de Pago	Fecha Máxima Pago Prima
CONTADO - CUMPLIMIENTO ESPECIAL	13/03/2023

PRIMA	$ 104.600,00
Otros conceptos	$ 0,00
Gastos de expedición	$ 7.000,00
IVA	$ 21.204,00
Prima total:	$ 132.804,00

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

HDI SEGUROS S.A., sociedad aseguradora constituida bajo las Leyes de la República de Colombia, debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia para ejercer la actividad aseguradora, cuyo domicilio principal es la ciudad de Bogotá D.C., y que en adelante se llamará "La Compañía", asegura con sujeción a los términos, exclusiones, estipulaciones y condiciones contenidos en la presente póliza o agregados a ella, contra los riesgos indicados y por los amparos adicionales contratados. **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.**

FIRMA AUTORIZADA

BANCOS / CAJEROS ATH	ALMACENES	EFECTY / SERVIENTREGA	INTERNET
BANCO DE OCCIDENTE BANCOLOMBIA DAVIVIENDA	ÉXITO SURTIMAX CARULLA	PÓLIZAS GENERALES CONVENIO 110225	www.hdi.com.co/pagos-en-linea/ PAGOS CON TARJETA DE CRÉDITO, DÉBITO, CUENTAS CORRIENTES O DE AHORROS.

DÉBITO AUTOMÁTICO A CUENTA BANCARIA DE CUALQUIER ENTIDAD FINANCIERA: ENVIE SUS DATOS BANCARIOS Y NÚMERO DE PÓLIZA A: DEBITO@HDI.COM.CO

CÓDIGO BANCO	No. DEL CHEQUE	VALOR CHEQUE	VALOR EFECTIVO	TOTAL $ 132.804,00

HDI SEGUROS

NIT 860.004.875-6
Carrera 7 N° 72-13 piso 8
Bogotá D.C. - Colombia
Teléfonos (601) 3468888

RECUERDE: PARA PAGAR EN BANCOS Y PUNTOS DE RECAUDO DEBE PRESENTAR ESTE DOCUMENTO COMPLETO. GIRAR EL CHEQUE A NOMBRE DE LA COMPAÑÍA Y PAGAR EL VALOR EXACTO DE ESTE DOCUMENTO.

(415)7702963000020(8020)0100930059405 1(3900)000000132804(96)20230313

Entidad Bancaria / HDI SEGUROS S.A.

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

A FAVOR ENTIDADES ESTATALES

Tomador: LAMICON INGENIEROS SAS — Número de identificación: 900.521.163-2

Número Póliza: 4000653 — Anexo: 5 — Sucursal: YOPAL C.N.H 31 — Certificado de: PRORROGA

TEXTO DE LA PÓLIZA

OBJETO DEL ANEXO:

SEGUN ADICIONAL EN PLAZO N° 01 DE FECHA 16 DE ENERO DE 2023; SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS DE LA PRESENTE POLIZA POR UN PLAZO ADICIONAL DE DOS (2) MESES MAS, DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° SPO-LP-110-2022 DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2022,

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y NO SUFREN NINGUNA MODIFICACION.

****

OBJETO DEL ANEXO:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS SEGUN:

ACTA DE SUSPENCION DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DE 2022
ACTA DE REINICIACION DE FECHA 10 DE ENERO DE 2023

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y NO SUFREN NINGUNA MODIFICACION.

****

OBJETO DEL ANEXO:

SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2022, SE ACTUALIZA LA FECHA DE INICIO DE VIGENCIA DE LAS GARANTIAS DE LA PRESENTE POLIZA A PARTIR DEL 10 DE OCTUABRE DE 2022, DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° SPO-LP-110-2022 DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2022,

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y NO SUFREN NINGUNA MODIFICACION.

****

OBJETO DEL ANEXO:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO DEL AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° SPO-LP-110-2022 DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2022, CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO QUE CONECTA LAS VEREDAS DE SAN JOSE Y LOS ALPES MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 2048 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y NO SUFREN NINGUNA MODIFICACION.

****

OBJETO DEL ANEXO:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA EL VALOR DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° SPO-LP-110-2022 DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2022, CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO QUE CONECTA LAS VEREDAS DE SAN JOSE Y LOS ALPES MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 2048 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y NO SUFREN NINGUNA MODIFICACION.

****

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL GARANTIZADO, ORIGINADOS EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° SPO-LP-110-2022 DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2022, CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO QUE CONECTA LAS VEREDAS DE SAN JOSE Y LOS ALPES MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 2048 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE.

TOMADOR/AFIANZADO: LAMICON INGENIEROS SAS NIT.: 900.521.163-2

ASEGURADO/BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE RECETOR NIT.: 800.103.661-3 / INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT.: 800.215.807-2

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION: POR EL TERMINO DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DE OBRA.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

A FAVOR ENTIDADES ESTATALES

Tomador: LAMICON INGENIEROS SAS — Número de identificación: 900.521.163-2

Número Póliza: 4000653 Anexo: 5 Sucursal: YOPAL C.N.H 31 — Certificado de: PRORROGA

TEXTO DE LA PÓLIZA

CALIDAD DEL SERVICIO: REVISION, AJUSTES Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LAS OBRAS: VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE APROBACION DEFINITIVA DE LA CALIDAD DE LA REVISION, AJUSTES Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LAS OBRAS.

FIRMA DEL TOMADOR - AFIANZADO

Verifique la validez de la póliza en nuestras líneas de atención: nacional 01 8000 129 728, Bogotá 601 307 8320 opción 4/2, celular #204, o través de WhatsApp 316 834 9339. Obtenga la certificación en <https://www.hdi.com.co/WebConsulta_Pol_Cumplimiento/>

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA

Acta de Aprobación de Póliza del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 0110 de 2022-06-24 cuyo Objeto: MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO QUE CONECTA LAS VEREDAS DE SAN JOSE Y LOS ALPES MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 2048 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE .

Número de Póliza: 4000187

Tipo de Aprobación:	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		
Dependencia:	SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS		
Número de Contrato:	0110		
Fecha del Contrato:	**DÍA**	**MES**	**AÑO**
	24	06	2022
Objeto del Contrato:	MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO QUE CONECTA LAS VEREDAS DE SAN JOSE Y LOS ALPES MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 2048 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE .		
Contratista:	LAMICON INGENIEROS SAS		
Póliza Expedida por:	HDI SEGUROS S.A		
Se aprueba la Póliza descrita por encontrarse de conformidad con los requerimientos Contractuales, Respecto a los siguientes Amparos:			
Amparos: (ver tabla de amparos)	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	2023-01-31	2023-04-01	$232.000.000,00
Observaciones	OBJETO DEL ANEXO: Según adicional en pazo No. 1 de fecha 16 d enero 2023; se prorrogan las vigencias de las garantías de la presente póliza por un plazo adicional de dos (2) meses mas, del contrato de obra publica No. SPO-LP-110-2022 de fecha 24 de junio del 2022. Los demás términos y condiciones continúan vigentes y no sufren ninguna modificación.		

Se firma la presente aprobación en el municipio de Recetor, el Treinta(30) días del mes de Enero del 2023.

Aprobado Por:

JOSE ALBERTO SALAMANCA LOPEZ
SECRETARIO(A) GENERAL

Revisó:



SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL RESP CIVIL EXTRACON, DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

Número Póliza: 4000187 Anexo: 3 Sucursal: YOPAL C.N.H 31

Referencia	Fecha de Expedición	VIGENCIA SEGURO Desde las 24 horas [d-m-a]	VIGENCIA SEGURO Hasta las 24 horas [d-m-a]	Anexo Nº	VIGENCIA ANEXO Desde [d-m-a]	VIGENCIA ANEXO Hasta [d-m-a]	Certificado de
010093005941-72	27/01/2023	02/08/2022	01/04/2023	3	31/01/2023	01/04/2023	PRORROGA

Intermediario	Clave	% Participación	Coaseguro Cedido	% Participación
ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LTDA	4003004	100,00		

DATOS DEL TOMADOR / ASEGURADO / BENEFICIARIO

Tomador	NIT	Dirección	Ciudad	Teléfono
LAMICON INGENIEROS SAS	900.521.163-2	CR 19 NO. 3 - 88	PORE,CASANARE	3104724332

Asegurado	NIT
LAMICON INGENIEROS SAS	900.521.163-2

Beneficiario	NIT
TERCEROS AFECTADOS	999.999.989-0

PRODUCTO Y PRIMA

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Código CIIU	TOTAL SUMA ASEGURADA	CONDUCTO DE PAGO
7110 - ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGEN...	$ 232.000.000,00	CONTADO - CONTADO 45 DIAS

VALORES ASEGURADOS POR RAMO TÉCNICO		FECHA MÁXIMA PAGO PRIMA 13/03/2023	
RESP CIVIL EXT.	$ 232.000.000,00	PRIMA NETA	$ 0,00
		OTROS CONCEPTOS	$ 0,00
		GASTOS DE EXPEDICIÓN	$ 0,00
		IVA	$ 0,00
		PRIMA TOTAL:	$ 0,00
		PRIMA	$ 95.342,47
		OTROS CONCEPTOS	$ 0,00
		GASTOS DE EXPEDICIÓN	$ 7.000,00
		IVA	$ 19.445,07
		PRIMA TOTAL:	$ 121.787,54

HDI SEGUROS S.A., sociedad aseguradora constituida bajo las Leyes de la República de Colombia, debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia para ejercer la actividad aseguradora, cuyo domicilio principal es la ciudad de Bogotá D.C., y que en adelante se llamará "La Compañía", asegura con sujeción a los términos, exclusiones, estipulaciones y condiciones contenidos en la presente póliza o agregados a ella, contra los riesgos indicados y por los amparos adicionales contratados. **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.**

FIRMA AUTORIZADA

BANCOS / CAJEROS ATH	ALMACENES	EFECTY / SERVIENTREGA	INTERNET
BANCO DE OCCIDENTE BANCOLOMBIA DAVIVIENDA	ÉXITO SURTIMAX CARULLA	PÓLIZAS GENERALES CONVENIO 110225	www.hdi.com.co/pagos-en-linea/ PAGOS CON TARJETA DE CRÉDITO, DÉBITO, CUENTAS CORRIENTES O DE AHORROS.

DÉBITO AUTOMÁTICO A CUENTA BANCARIA DE CUALQUIER ENTIDAD FINANCIERA: ENVIE SUS DATOS BANCARIOS Y NÚMERO DE PÓLIZA A: DEBITO@HDI.COM.CO

CÓDIGO BANCO	No. DEL CHEQUE	VALOR CHEQUE	VALOR EFECTIVO	TOTAL $ 121.787,54

HDI SEGUROS

NIT 860.004.875-6
Carrera 7 N° 72-13 piso 8
Bogotá D.C. - Colombia
Teléfonos (601) 3468888

RECUERDE: PARA PAGAR EN BANCOS Y PUNTOS DE RECAUDO DEBE PRESENTAR ESTE DOCUMENTO COMPLETO. GIRAR EL CHEQUE A NOMBRE DE LA COMPAÑÍA Y PAGAR EL VALOR EXACTO DE ESTE DOCUMENTO.

(415)7702963000020(8020)0100930059417 2(3900)000000121787(96)20230313

Entidad Bancaria / HDI SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

RESP CIVIL EXTRACON, DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

Tomador: LAMICON INGENIEROS SAS — Número de identificación: 900.521.163-2

Número Póliza: 4000187 Anexo: 3 Sucursal: YOPAL C.N.H 31 — Certificado de: PRORROGA

TEXTO DE LA PÓLIZA

OBJETO DEL ANEXO:

SEGUN ADICIONAL EN PLAZO N° 01 DE FECHA 16 DE ENERO DE 2023; SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS DE LA PRESENTE POLIZA POR UN PLAZO ADICIONAL DE DOS (2) MESES MAS, DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° SPO-LP-110-2022 DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2022,

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y NO SUFREN NINGUNA MODIFICACION.

****

OBJETO DEL ANEXO:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS SEGUN:

ACTA DE SUSPENCION DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DE 2022
ACTA DE REINICIACION DE FECHA 10 DE ENERO DE 2023

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y NO SUFREN NINGUNA MODIFICACION.

****

OBJETO DEL ANEXO:

SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2022, SE ACTUALIZA LA FECHA DE INICIO DE VIGENCIA DE LAS GARANTIAS DE LA PRESENTE POLIZA A PARTIR DEL 10 DE OCTUABRE DE 2022, DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° SPO-LP-110-2022 DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2022.

INICIO DE VIGENCIA DESDE EL 10/10/2022 HASTA EL 30/12/2022

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y NO SUFREN NINGUNA MODIFICACION.

****

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL No. 4000653.

AMPARAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL ACORDE CON EL DECRETO 1082 DE 2015, POR DAÑOS Y/O PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES QUE SE OCASIONEN COMO CONSECUENCIA DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° SPO-LP-110-2022 DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2022, CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO QUE CONECTA LAS VEREDAS DE SAN JOSE Y LOS ALPES MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 2048 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE.

TOMADOR/AFIANZADO: LAMICON INGENIEROS SAS NIT.: 900.521.163-2

ASEGURADO: LAMICON INGENIEROS SAS NIT.: 900.521.163-2/MUNICIPIO DE RECETOR NIT.: 800.103.661-3 / INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT.: 800.215.807-2

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS/MUNICIPIO DE RECETOR NIT.: 800.103.661-3 / INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT.: 800.215.807-2

FIRMA DEL TOMADOR - AFIANZADO

Verifique la validez de la póliza en nuestras líneas de atención: nacional 01 8000 129 728, Bogotá

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINACIERA DE COLOMBIA

4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra. MEPI-MN1-IN-15-FR-14.

Se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14 debidamente diligenciado. A la fecha de corte del presente informe, el contratista de obra presentó y fue aprobado mediante la comunicación No. VICPRO 2022-010 del 31 de octubre de 2022 el Plan de Calidad del contrato de obra.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/2/2023 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE RECETOR **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No. N° SPO-LP-0110-2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO QUE CONECTA LAS VEREDAS DE SAN JOSÉ Y LOS ALPES MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2048 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y

CONTRATISTA: LAMICON INGENIEROS SAS NIT: 900.521.163-12

FECHA DE INICIO: 10/10/22 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** Dos (2) meses y quince (15) días **FECHA DE VENCIMIENTO:** 25/3/22 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1104-2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VICPRO 2022

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO APROBADO: SI X NO VERSIÓN No. 0 FECHA DE VERSIÓN: **25/10/22**

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X NO
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI NO
No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 1
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0
FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:
FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: AL FINALIZAR LA OBRA

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO APROBADO: SI X NO FECHA DE APROBACIÓN: **31/10/22**

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ _ _ _ _ _ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES:

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI NO

OBSERVACIONES:
El presente periodo corresponde a actividades de ejecución de obra acorde a cronograma y presupuesto. Contratista se encuentra realizando actividades acopio material de sub-base, grava y arena. Como también actividades de mejoramiento de la sub-rasante, colocación de material de recebo por tramos, excavación para instalación de alcantarillas y figurado de acero para las mismas y fundidas en concreto.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes:
No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato:
No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato:

OBSERVACIONES:
Para el presente periodo contratista cuenta con personal de obra calificado y no calificado con sus respectivas afiliaciones al sistema de seguridad y salud.

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:
Para el presente periodo no se ha presentado quejas y reclamos por parte de la comunidad

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ESTACION TOTAL	TOPCON	2M4737	15/10/22	00-0429	15/4/23	
2	NIVEL DE PRECISIÓN	SOKKIA	1817425	14/7/22	N/A	**14/1/23**	

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: MARIO ANDRES VELOZA ESTUPIÑAN
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.: T.P. 15202159974 BYC

Firma
Nombre: LUIS MIGUEL BOCANEGRA HERNANDEZ
Representante Legal LAMICON
Matrícula Profesional No.: 25202-239611 CND

Firma
Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.:No.: 19202-02785 CAU

Firma
Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO VICPRO 2022
Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.9 Otros Documentos Seguimiento Mensual.

- Plan Inversión Anticipo MEPI-MN1-IN-2-FR-1, Informe de Inversión y Buen Manejo del Anticipo Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-2-FR-2.

Respecto a esta información, se presentan los formatos MEPI-MN1-IN-2-FR-1 y MEPI-MN1-IN-2-FR-2, donde se detallan el estado actual y los movimientos respecto al anticipo del contratista de obra a la fecha de cierre del presente informe mensual.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1 de 1
		PÁGINA	

FECHA: 28/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE RECETOR CASANARE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. SPO-LP-110-2022 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** LAMICON INGENIEROS SAS NIT 900,521,163-2

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO QUE CONECTA LAS VEREDAS DE SAN JOSE Y LOS ALPES MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 2048 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1104-2022 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO VICPRO 2022 - R/L Ing. VICTOR ARBOLEDA CORDOBA

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO **VALOR DEL ANTICIPO** **148.676.729**

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	COMPRA DE MATERIALES DE FERRETERIA (acero, cemento, Madera, Tuberia etc)	52.036.855					35,00%
2	TRANSPORTES Y ACARREOS (Trasporte de materiales de excavacion, transporte de agregados, transporte de maquinaria y equipos, Tranportes de materiales e insumos de materiales)	22.301.509					15,00%
3	COMPRA DE MATERIALES DE CANTERA Y ARRASTRE (sub base, triturado, arenas, piedra etc)	53.523.622					36,00%
4	COMPRA DE EQUIPOS, repuestos y maquinaria	20.814.742					14,00%
TOTAL		$ 148.676.729					100%

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
LUIS MIGUEL BOCANEGRA HERNANDEZ
Representante Legal contratista de obra
LAMICON INGENIEROS SAS nit 900,521,163-2
Matrícula Profesional No.25202239611CND

Firma:
VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Representante Legal inteventoria
CONSORCIO VICPRO 2022
Matrícula Profesional No. 19202-02785

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/2/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE RECETOR **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 5 **MES:** feb-23 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO**

CONTRATO DE OBRA No. N° SPO-LP-0110-2022 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 15774 **DE** 15/11/22 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA BANCOLOMBIA
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 59700003809 **BANCO** BANCOLOMBIA SUCURSAL: BOGOTA
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 30 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 148.676.729,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO QUE CONECTA LAS VEREDAS DE SAN JOSE Y LOS ALPES MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 2048 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE

CONTRATISTA: LAMICON INGENIEROS SAS NIT: 900.521.163-12

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1104 de 2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VICPRO 2022

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
FACTURA ELECTRONICA	FE-2	23-ene-23	LUIS MIGUEL BOCANEGRA	$ 19.800.000,00	2	TRANSÓRTES Y ACARREOS
FACTURA ELECTRONICA	FE-7	23-ene-23	JCA INGENIERIA SAS	$ 39.600.000,00	3	MATERIALES CANTERA
FACTURA PROFORMA	FACT. PROFOR 008	23-ene-23	AGREGADOS AGUAZUL SAS	$ 13.292.650,00	3	MATERIALES FERRETERIA
FACTURA PROFORMA	FACT. PROFOR 126	15-feb-23	AGREGADOS AGUAZUL SAS	$ 9.727.750,00	1	COMPRA OTROS MATERIALES

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE MATERIALES DE FERRETERIA (acero, cemento, Madera, Tuberia etc)	52.036.855	0	$ 9.727.750,00	$ 9.727.750,00	$ 42.309.105,00
2	TRANSPORTES Y ACARREROS (Trasporte de materiales de excavacion, transporte de agregados, transporte de maquinaria y equipos, Tranportes de materiales e insumos de materiales)	22.301.509	19.800.000	$ -	$ 19.800.000,00	$ 2.501.509,00
3	COMPRA DE MATERIALES DE CANTERA Y ARRASTRE (sub base, triturado, arenas, piedra etc)	53.523.622	52.892.650	$ -	$ 52.892.650,00	$ 630.972,00
4	COMPRA DE EQUIPOS, repuestos y maquinaria	20.814.743	0,00	$ -	$ -	$ 20.814.743,00
5						$ -
	TOTALES	$ 148.676.729,00		$ 9.727.750,00	$ 82.420.400,00	$ 66.256.329,00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (__5___) : $13.065,23
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $13.065,23
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:
A LA FECHA DEL PRESENTE NO SE HAN REALIZADO CONSIGNACIONES DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS.

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: : LUIS MIGUEL BOCANEGRA HERNÁNDEZ
Representante Legal o Delegado
Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202-23961 CND

Firma:
Nombre: VÍCTOR ARBOLEDA CORDOBA
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 19202-02785

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Bancolombia

Fogafín Seguridad para tu dinero | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

SEÑOR (A)

P.A. ANT LAMICON 110
KR 48 26 85
MEDELLIN ANTIOQUIA 00110010

DESDE 2022/12/31 HASTA 2023/01/31
CUENTA DE AHORROS
NÚMERO 597-000038-09
597 SUCURSAL MULTICENTRO IBAGUE

NOTAS DE INTERES

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	.00	*SALDO PROMEDIO*	$	52,911,528
TOTAL ABONOS	$	148,980,565.23	*CUENTAS X COBRAR*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	72,983,420.60	*VALOR INTERESES*	$	13,065.23
SALDO ACTUAL	$	75,997,144.63	*RETEFUENTE*	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO	VALOR	SALDO
20/01	PAGO DE PROV MUNICIPIO DE RE			148,676,729.00	148,676,729.00
24/01	ABONO INTERESES AHORROS			6,110.10	148,682,839.10
25/01	PAGO DE PROV LAMICON INGENIE			290,771.00	148,973,610.10
29/01	ABONO INTERESES AHORROS			6,122.30	148,979,732.40
30/01	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-290,770.60	148,688,961.80
30/01	PAGO A PROVE LUIS MIGUEL BO			-19,800,000.00	128,888,961.80
30/01	PAGO A PROVE AGREGADOS AGUAZ			-13,292,650.00	115,596,311.80
30/01	PAGO A PROVE JCA INGENIERIA			-39,600,000.00	75,996,311.80
31/01	ABONO INTERESES AHORROS			832.83	75,997,144.63
	FIN ESTADO CUENTA				

F 125

HOJA NO: 1 de 1
11088 3603 1/1

- **Seguimiento Programa de inversiones. MEPI-MN1-IN-6-FR-1 YMEPI-MN1-IN-6-FR-2.**

Respecto a esta información, se presentan los formatos MEPI-MN1-IN-6-FR-1 y MEPI-MN1-IN-6-FR-2, donde se detalla el seguimiento al programa de inversión del contratista de obra a la fecha de cierre del presente informe mensual.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 28/2/23 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Municipio de Recetor

DIRECCIÓN TERRITORIAL: DIRECCION TERRITORIAL TOLIMA

PROGRAMA DE INVERSIONES [x] (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 3 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: Nº SPO-LP-110-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO QUE CONECTA LAS VEREDAS DE SAN JOSE Y LOS ALPES MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 2048 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE

CONTRATISTA: LAMICON INGENIEROS SAS R/L. LUIS MIGUEL BOCANEGRA HERNANDEZ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1104-2022

INTERVENTOR: CONSORCIO VICPRO 2021 R/L. VICTOR ARBOLEDA CORDOBA

PLAZO INICIAL: DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DIAS (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: DOS (02) MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 10/10/22 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 25/3/23 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 12/12/22 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: 10/1/23 (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 495.589.096,00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 495.589.096,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 DESDE 10 OCTUBRE DEL 2022	2 NOVIEMBRE DEL 2022	3 DICIEMBRE DEL 2022	4 ENERO DEL 2023	5 FEBRERO DEL 2023	6 MARZO DEL 2023	7 Indicar mes y año	8 Indicar mes y año	9 Indicar mes y año	10 Indicar mes y año N…	
Revision y/o ajustes de estudios y diseños	$14.463.148,15	2,92%	2,92%	% P	0,67%	0,90%	0,45%	0,67%	0,22%						100,0%
	$14.463.148,15	2,92%	$14.463.148	$ P	$3.327.649,54	$4.450.199,38	$2.225.099,69	$3.327.649,54	$1.112.550,00						97,1%
				$ E	$3.327.649,54	$4.450.199,38	$2.225.099,69	$3.327.649,54	$1.112.550,00						94,3%
				% E	0,67%	0,90%	0,45%	0,67%	0,22%						91,4%
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS ALCANTARILLA Ø=36" CAJÓN - ALETA (L= 6M, Ø=36")	$108.933.349,20	21,98%	3,25%	% P					7,74%	14,24%					88,6%
	$108.933.349,20	21,98%	$16.086.043	$ P					$ 38.344.536,32	$ 70.588.810,26					85,7%
				$ E					$16.086.043						82,9%
				% E					3,25%	0,00%					80,0%
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA Longitud: 210 ml, ancho de banca: 5m	$229.154.600,87	46,24%	0,86%	% P					11,18%	35,06%					77,1%
	$229.154.600,87	46,24%	$4.257.500	$ P					$ 55.412.419,50	$ 173.742.681,37					74,3%
				$ E					$4.257.500						71,4%
				% E					0,86%	0,00%					68,6%
SEÑALIZACIÓN	$5.956.470,00	1,20%	0,00%	% P						1,20%					65,7%
	$5.956.470,00	1,20%	$0	$ P						$5.956.470,00					62,9%
				$ E											60,0%
				% E						0,00%					57,1%
OBRAS COMPLEMENTARIAS	$10.394.966,40	2,10%	0,00%	% P						2,10%					54,3%
	$10.394.966,40	2,10%	$0	$ P						$10.394.966					51,4%
				$ E											48,6%
				% E						0,00%					45,7%
IMPLEMENTACION DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	$3.060.087,80	0,62%	0,26%	% P					0,26%	0,35%					42,9%
	$3.060.087,80	0,62%	$1.311.466	$ P					$ 1.311.466,20	$ 1.744.621,60					40,0%
				$ E					$1.311.466						37,1%
				% E					0,26%	0,00%					34,3%
OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (1%)	$4.780.088,00	0,96%	0,41%	% P					0,41%	0,55%					31,4%
	$4.780.088,00	0,96%	$2.048.609	$ P					$2.048.609,14	$2.731.478,86					28,6%
				$ E					$2.048.609						25,7%
				% E					0,41%	0,00%					22,9%
VALOR IVA ACTIVIDADES DE CONSULTORIA (19%)	$2.747.998,00	0,55%	0,55%	% P	0,13%	0,17%	0,09%	0,13%	0,04%						20,0%
	$2.747.998,00	0,55%	$2.747.998	$ P	$634.153,36	$845.537,85	$422.768,92	$634.153,38	$211.384,47						17,1%
				$ E	$634.153	$845.538	$422.769	$634.153	$211.384						14,3%
				% E	0,13%	0,17%	0,09%	0,13%	0,04%						11,4%
ITEMS NO PREVISTOS	$116.097.974,85	23,43%	11,94%	% P					12,13%	11,29%					8,6%
	$116.097.974,85	23,43%	$59.189.605	$ P					$60.189.605,00	$55.908.724,85					5,7%
				$ E					$59.189.605						2,9%
				% E					11,94%	0,00%					0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 495.588.683,27	100%	20,20%												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 495.589.096,00	100%	$ 100.104.369,81												

(Agrupar mes a mes)

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,80%	1,07%	0,53%	0,80%	32,00%	64,80%
	VALOR (Miles de Pesos)	$3.971.803,02	$5.295.737,23	$2.647.868,61	$3.971.802,92	$158.870.816,20	$321.100.653,36
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,80%	1,87%	2,40%	3,21%	35,20%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$3.971.802,92	$9.267.540,15	$11.915.408,75	$15.887.211,68	$174.458.027,87	$495.588.680,27
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,80%	1,07%	0,53%	0,80%	16,99%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$3.971.803	$5.295.737	$2.647.869	$3.971.803	$84.217.158	$0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,80%	1,87%	2,40%	3,21%	20,20%	20,20%
	VALOR (Miles de Pesos)	$3.971.803	$9.267.540	$11.915.409	$15.887.212	$100.104.370	$100.104.370

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ -		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma: Nombre: LUIS MIGUEL BOCANEGRA HERNANDEZ
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 70202-343485 CUN

Aprueba Firma: Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 19202-02785CAU

Revisó Firma: Nombre: Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma Nombre: RAUL ERNESTO VARGAS SOLANO
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.: 68202-091511

Revisó Firma: Nombre: JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-240042NTS

Revisó Firma: Nombre: JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO
Director Territorial
Matrícula Profesional No.: 54202-240042NTS

Revisó Firma: Nombre: JOANNA ALEXANDRA OCHICA PLAZAS
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula Profesional No.: 25202-185965CND

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE RECETOR

DIRECCIÓN TERRITORIAL: DIRECCION TERRITORIAL TOLIMA

PROGRAMA DE INVERSIONES (Indicar con una X): X

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 3 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: N° SPO-LP-110-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO QUE CONECTA LAS VEREDAS DE SAN JOSE Y LOS ALPES MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 2048 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE

CONTRATISTA: LAMICON INGENIEROS SAS R/L. LUIS MIGUEL BOCANEGRA HERNANDEZ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1104-2022

INTERVENTOR: CONSORCIO VICPRO 2021 R/L. VICTOR ARBOLEDA CORDOBA

PLAZO INICIAL: **DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DIAS** (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: **CUATRO (04) MESES Y QUINCE (15) DIAS** (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO: **10/10/2022** (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: **25/03/2023** (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: **9/12/2022** (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: **10/01/2023** (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ **495.589.096,00** (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ **495.589.096,00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 DESDE 10 OCTUBRE DEL 2022	2 NOVIEMBRE DEL 2022	3 DICIEMBRE DEL 2022	4 ENERO DEL 2023	5 FEBRERO DEL 2023	6 MARZO DEL 2023	7 Indicar mes y año	8 Indicar mes y año	9 Indicar mes y año	10 Indicar mes y año N…	
Revision y/o ajustes de estudios y diseños	$14.463.148,15	2,92%	2,92%	% P	0,67%	0,90%	0,45%	0,67%	0,22%						100,0%
	$14.463.148,15	2,92%	$14.463.148	$ P	$3.337.649,54	$4.450.199,38	$2.225.099,69	$3.337.649,54	$1.112.550,00						97,1%
				$ E	$3.337.649,54	$4.450.199,38	$2.225.099,69	$3.337.649,54	$1.112.550,00						94,3%
				% E	0,67%	0,90%	0,45%	0,67%	0,22%						91,4%
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS ALCANTARILLA Ø=36" CAJÓN - ALETA (L= 6M, Ø=36")	$108.933.349,20	21,98%	3,25%	% P					7,74%	14,24%					88,6%
	$108.933.349,20	21,98%	$16.086.043	$ P					$ 38.344.538,92	$ 70.588.810,28					85,7%
				$ E					$16.086.043						82,9%
				% E					3,25%	0,00%					80,0%
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA Longitud: 210 ml, ancho de banca: 5m	$229.154.600,87	46,24%	0,86%	% P				-	11,18%	35,06%					77,1%
	$229.154.600,87	46,24%	$4.257.500	$ P					$ 5.412.419,50	$ 179.742.181,37					74,3%
				$ E					$4.257.500						71,4%
				% E					0,86%	0,00%					68,6%
SEÑALIZACIÓN	$5.956.470,00	1,20%	0,00%	% P				-	-	7,20%					65,7%
	$5.956.470,00	1,20%	$0	$ P						$5.956.470,00					62,9%
				$ E											60,0%
				% E						0,00%					57,1%
OBRAS COMPLEMENTARIAS	$10.394.966,40	2,10%	0,00%	% P				-	-	2,10%					54,3%
	$10.394.966,40	2,10%	$0	$ P						$10.394.966					51,4%
				$ E											48,6%
				% E						0,00%					45,7%
IMPLEMENTACION DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	$3.060.087,80	0,62%	0,26%	% P					0,26%	0,35%					42,9%
	$3.060.087,80	0,62%	$1.311.466	$ P					$ 1.311.466,20	$ 1.748.621,60					40,0%
				$ E					$1.311.466						37,1%
				% E					0,26%	0,00%					34,3%
OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (1%)	$4.780.088,00	0,96%	0,41%	% P					0,41%	0,55%					31,4%
	$4.780.088,00	0,96%	$2.048.609	$ P					$2.048.609,14	$2.731.478,86					28,6%
				$ E					$2.048.609						25,7%
				% E					0,41%	0,00%					22,9%
VALOR IVA ACTIVIDADES DE CONSULTORIA (19%)	$2.747.998,00	0,55%	0,55%	% P	0,13%	0,17%	0,09%	0,13%	0,04%						20,0%
	$2.747.998,00	0,55%	$2.747.998	$ P	$634.153,38	$845.537,85	$422.768,92	$634.153,38	$211.384,47						17,1%
				$ E	$634.153	$845.538	$422.769	$634.153	$211.264						14,3%
				% E	0,13%	0,17%	0,09%	0,13%	0,04%						11,4%
ITEMS NO PREVISTOS	$116.097.974,85	23,43%	11,94%	% P					12,13%	11,29%					8,6%
	$116.097.974,85	23,43%	$59.189.605	$ P					$60.129.850,00	$55.968.124,85					5,7%
				$ E					$59.189.605						2,9%
				% E					11,94%	0,00%					0%
VALOR BASICO DE OBRA (A)	$ 495.588.683,27	100%	20,20%												
VALOR BASICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ **495.589.096,00**	100%	$ 100.104.369,81												

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,80%	1,07%	0,53%	0,80%	32,00%	64,80%				
	VALOR (Miles de Pesos)	$3.971.802,92	$5.295.737,23	$2.647.868,61	$3.971.802,92	$158.570.818,23	$321.130.653,36				
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,80%	1,87%	2,40%	3,21%	35,20%	100,00%				
	VALOR (Miles de Pesos)	$3.971.802,92	$9.267.540,15	$11.915.408,76	$15.887.211,68	$174.458.029,91	$495.588.683,27				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,80%	1,07%	0,53%	0,80%	16,99%	0,00%				
	VALOR (Miles de Pesos)	$3.971.803	$5.295.737	$2.647.869	$3.971.803	$84.217.158	$0				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,80%	1,87%	2,40%	3,21%	20,20%	20,20%				
	VALOR (Miles de Pesos)	$3.971.803	$9.267.540	$11.915.409	$15.887.212	$100.104.370	$100.104.370				

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
"	$ - / $ -	$ -	%
"	$ - / $ -	$ -	%
"	$ - / $ -	$ -	%
"	$ - / $ -	$ -	%
"	$ - / $ -	$ -	%
"	$ - / $ -	$ -	%
"	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ -		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

El conttato presenta un atraso en su ejecución, sin embargo se aclara que este se debe a la ejecución del contrato 185 que impide en algunas partes la realización de las obras correspondientes al contrato 110. Se espera del contrato 110 la realización de una prorroga que permuta garantizar su ejecución.

Aprueba Firma:
Nombre: LUIS MIGUEL BOCANEGRA HERNANDEZ
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula No.:M. P.70202-343485 CUN

Aprueba Firma:
Nombre:VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula No.:

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

- Actas de Comité de Obra. MEPI-MN1-IN-14-FR-1.

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-14-FR-1, donde se anexan todas las actas de comité realizadas en el periodo del presente informe mensual.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

	FECHA	7/02/2023
		(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 3
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: municipio de Recetor **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Casanare

CONTRATO DE OBRA No. SPO-OBR-110 y 185 -2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: LAMICON INGENIEROS SAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
110: MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO QUE CONECTA LAS VEREDAS DE SAN JOSÉ Y LOS ALPES MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2048 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y EL MUNICIPIO DE RECETOR - CASANARE
185: MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE EL CORREDOR VIAL QUE CONECTA LAS VEREDAS SAN JOSÉ Y LOS ALPES EN EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1104 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VICPRO 2022

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Contratista pendiente entrega del PAGA incluyendo la mina de explotación de material. Contratista pendiente entrega de informes y paquete de estudios y diseños definitivos, se aclara que este se ha enviado al municipio de recetor por correo electrónico, pero igual se solicita se haga entrega de manera física al municipio

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Documento PAGA.
2. Informes al municipio de Recetor.
3. Sub base.
4. Valla del proyecto.
5. Dificultades vía de acceso a obra.
6. Abscisado de la vía.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se realiza comité para dar seguimiento a contrato de obra pública SPO-LP-0110-2022 y SPO-LP-0185-2022.

Hacen presencia los representantes del contratista el ING LUIS MIGUEL BOCANEGRA HERNANDEZ represéntate legal, director de obra IVAN HERRERA de la empresa LAMICON INGENIEROS SAS; por parte de la interventoría hacen presencia el ING. VICTOR ARBOLEDA CORDOBA Representante Legal Interventoría y residente de interventoría ING. CAMILO ANDRÉS RODRÍGUEZ del CONSORCIO VICPRO 2022.

Contratista informa que ya cuenta con la documentación PAGA ajustados a la nueva Resolución 2335 de 7 de julio del 2022, en donde está incluida la mina de explotación de material que efectivamente se va a utilizar y el cual se enviará en el transcurso de la semana.

Con respecto a los informes solicitados por interventoría y municipio en comité anterior, contratista informa que remitieron el 1 de febrero por correo electrónico, una documentación al municipio de Recetor entre la que se encuentra: Acta de Aprobación de estudios y diseños Interventoría, Georreferenciación tramos a intervenir, Topografía e informes de los tramos a intervenir, Chequeos estructuras de pavimento placa huella y Alcantarillas, Estudios de Suelos y geotecnia, Documentos PMT, Documento protocolo de bioseguridad, Documento PAGA. Por otra parte, el 26 de enero de 2023 se envió al Municipio de Recetor la reprogramación del programa de inversión y flujo de caja.

Interventoría solicita que los informes se entreguen al municipio de recetor de manera física. El primero debe contener todos los diseños definitivos debidamente avalados porla interventoría. Contratista informa que ya se tiene adelantado el informe y se entregará para el próximo viernes 10 de febrero. Igualmente, contratista aclara que los mismos ya se habían entregado al municipio por medio de correo electrónico.

En visita realizada por interventoría a la obra se observó acopio de material para sub-base al cual se le va hacer una caracterización, ya que se observaron sobretamaños y de acuerdo con la norma INVIAS el tamaño máximo es de 2". Igualmente tener presente al momento del cargue de material en la cantera, que este corresponda al material que caracterizaron.

Interventoría informa a los asistentes que se realizará un oficio al INVIAS para que nos definan, los logos de las vallas acorde a los lineamientos del nuevo Gobierno.

Contratista informa que ya se tiene topografía en la zona de la obra, igualmente manifiesta que se ha iniciado a subir material, pero las condiciones y estado de la vía han dificultado esta actividad. Las volquetas han tenido que reducir su cargue a 5 m3. por las mismas condiciones de la vía ya que presenta grandes pendientes y varías de las curvas con radios de giro muy cerrados.

A interventoría le genera preocupación las condiciones de la vía, puesto que para inicio de las obras no fueron adecuadas por el Municipio, por lo que se ha dificultado el inicio de las actividades propias del contrato.

Interventoría manifiesta que ante la preocupación del contratista por el mismo estado de la vía, se debe tener una buena comunicación con el municipio, informado estas situaciones puesto que le corresponde al municipio de Recetor garantizar los accesos al sitio de la obra, ya que los contratos suscritos no consideraron el acondicionamiento de la vía para la realización de la obra. Ante lo anterior contratista e interventoría se reunirán en el municipio de recetor el día de mañana 8 de febrero de 2023, para poner en conocimiento del señor Alcalde y del Secretario de Planeación, esta situación.

Residente de obra del contratista informa que el municipio se comprometió a enviar motoniveladora, retroexcavadora y volqueta. Pero que la retroexcavadora y la volqueta se encuentran haciendo la intervención de manera descordinada, por lo que se solicita que interactuen con el residente de la obra. Por otra parte, la comunidad de la zona pone en conocimiento la intervención del Municipio de Pajarito en una nueva Placa Huella que afectaría el ingreso de material por la parte prevista para el desarrollo de los contratos 110 y 185, por lo que la interventoría pondrá en conocimiento del Alcalde de Recetor y del Secretario de Planeación Municipal esta situación, en la reunión que se tiene programada para el día de mañana.

Interventoría solicita al contratista la colocación del abscisado e los puntos a intervenir, tanto de placa huella como de obras de arte.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
entrega de informes y paquete de estudios y diseños (fisico)	viernes, 10 de febrero de 2023	LAMICON INGENIEROS SAS
oficio INVIAS motivo definicion LOGOS valla	viernes, 10 de febrero de 2023	VICPRO2022
Reunion Municipo de Recetor con alcadde y secretario planeacion	miércoles, 8 de febrero de 2023	LAMICON Y VICPRO
abscisado de los puntos a intervenir	viernes, 10 de febrero de 2023	LAMICON INGENIEROS SAS

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 15/02/2023 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
VICTOR ARBOLEDA	DIRECTOR INTERVENTORIA	VICPRO 2022	
CAMILO RODRIGUEZ	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	VICPRO 2022	
LUIS MIGUEL BOCANEGRA	REPRESENTANTE LEGAL	LAMICON INGENIEROS SAS	
IVAN HERRERA	DIRECTOR DE OBRA	LAMICON INGENIEROS SAS	
YESID SERRANO	RESIDENTE DE OBRA	LAMICON INGENIEROS SAS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 17/02/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 4
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: municipio de Recetor **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Casanare

CONTRATO DE OBRA No. SPO-OBR-110 y 185 -2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: LAMICON INGENIEROS SAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
110: MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO QUE CONECTA LAS VEREDAS DE SAN JOSÉ Y LOS ALPES MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2048 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y EL MUNICIPIO DE RECETOR - CASANARE
185: MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE EL CORREDOR VIAL QUE CONECTA LAS VEREDAS SAN JOSÉ Y LOS ALPES EN EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1104 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VICPRO 2022

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Contratista hace entrega de los informes y paquetes de estudios y diseños solicitado por interventoría y secretaria de planeación del Municipio igualmente pendiente entrega en físico solicitado por el municipio de Recetor, interventoría oficia a INVIAS para conocer los nuevos logos de la valla, se realiza reunión con alcalde, secretario de planeación del municipio, contratista e interventoría. Contratista realiza abscisado de la vía acorde a recomendación de interventoría. Se realiza reunión en el INVIAS territorial CASANARE con alcalde, contratista e interventoría. Con el tema de los arreglos a los puntos críticos estos fueron realizado por parte del contratista para acceso de materiales y equipos.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Balance de obra 110 y 185 del 2022.
2. Estado actual de la obra

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Contratista informa en este comité que el día 13 de enero de 2023, se realizó reunión en la territorial INVIAS Casanare, donde se plantearon varias alternativas de ajustes al proyecto y posibilidad de una adición

De los anterior se llegó a un acuerdo entre interventoría, contratista y alcalde de recetor, con el fin de generar un balance que ajuste el contrato 110 y 185 del 2022 con la reducción de longitud de placa huella de los dos contratos y box coulvert. (Contrato 185 reducción 100 ml de placa huella y dos box coulvert), (Contrato 110 reducción 35 ml de placa huella y se mantienen alcantarillas). Por tal motivo el día de hoy 17 de febrero de 2023, se enviará los balances respetivos de los dos contratos evaluados entre contratista en interventoría con el fin que este sea avalado por el municipio de Receptor.

Por otra parte, contratista informa que se ha movilizado material (grava y arena) para las obras de arte y material de sub-base en el acopio principal que se encuentra a la entrada del Municipio de Pajarito. Se ha pensado aumentar el número de volquetas para subir material, pero las mismas dificultades de la vía no lo permiten para sobrepasos y giro de retorno de los mismos. Aun así, bajos estas condiciones ya se ha instalado tubería en tres puntos de obra, se espera el ingreso de más personal para cumplir con los números de cuadrillas informadas en comité anterior.

Ante el avance de material que se ha subido al punto de obra, se espera que por parte de la territorial INIVAS y alcalde de recetor se gestione con el Municipio de Pajarito, el no cierre de este acceso jurisdicción de Municipio de Pajarito departamento de Boyacá, debido a que se tiene contemplado un proyecto de construcción de placa y obras arte que afectarían la subida de material y que se dé un tiempo prudente que garantice que se suba el 100 % de material que se utilizaran para placa y obras de arte de los contratos 110 y 185 del 2022.

FECHA: 07/02/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
entrega de informes y paquete de estudios y diseños (fisico)	23 de febrero de 2023	LAMICON INGENIEROS SAS

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 24/02/2023 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
VICTOR ARBOLEDA	DIRECTOR INTERVENTORIA	VICPRO 2022	
CAMILO RODRIGUEZ	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	VICPRO 2022	
LUIS MIGUEL BOCANEGRA	REPRESENTANTE LEGAL	LAMICON INGENIEROS SAS	
IVAN HERRERA	DIRECTOR DE OBRA	LAMICON INGENIEROS SAS	
CARLOS CRISTANCHO CHAPARRO	Secretario de Planeación	Alcaldía de Recetor	
HERNÁN GUERRERO	apoyo a la supervisión	Alcaldía de Recetor	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/02/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 6
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE RECETOR **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No. SPO-LP-0110 Y 0185-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: LAMICON INGENIEROS SAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO QUE CONECTA LAS VEREDAS SAN JOSE Y LOS ALPES MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2048 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1104-2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VICPRO 2022

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Seguimiento a contrato de obra pública SPO-LP-0110-2022 y SPO-LP-0185-2022

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Valla informativa.
2. Balance de obra, ítems no previstos.
3. Reprogramación.
4. Intervención en vía acceso a la obra.
5. PAGA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	28/02/2023
	(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se realiza reunión con el fin de dar seguimiento a contrato de obra pública SPO-LP-0110-2022 y SPO-LP-0185-2022

Hacen presencia los representantes del contratista el ING LUIS MIGUEL BOCANEGRA HERNANDEZ represéntate legal, director de obra IVAN HERRERA de la empresa LAMICON INGENIEROS SAS por parte de la interventoría hacen presencia el ING. VICTOR ARBOLEDA CORDOBA Representante Legal Interventoría y residente de interventoría ING. CAMILO ANDRÉS RODRÍGUEZ del CONSORCIO VICPRO 2022. Secretario de planeación CARLOS CRISTANCHO CHAPARRO y como apoyo a la supervisión HERNÁN GUERRERO.

Interventoría informa que se tiene un modelo de valla acorde al gobierno actual contratista informa que va ajustar valla para revisión y aprobación de interventoría.

Interventoría informa de la presentación por parte del contratista de un acta de modificación con tres (3) Ítems no previstos; conformación de la banca, excavación manual y mejoramiento de la sub rasante, todo lo anterior se encuentra justificados en el informe entregado a la secretaria de planeación del municipio de Recetor. A lo anterior se solicita una socialización para dar a conocer a la comunidad el nuevo alcance del proyecto.

Interventoría Se solicita al contratista presentar la reprogramación, plan de inversión de obra acorde al nuevo balance con los ítems no previstos.

Interventoría informa que se tiene organizado esta semana la realización de toma de densidades para la liberación de tramos donde se encuentra instalado le material del sub base.

Contratista informa que, en jurisdicción del municipio de pajarito, vía obligatoria para el acceso del material de los contratos 110 y 185 del 2022, se tuvo reunión en la vía con el alcalde de Pajarito, contratista e interventoría lo cuales informaron tiene localizado los puntos de placa huella y box coulvert para dar inicio de las obras. Esto implica la imposibilidad de acceso de volquetas con material a los puntos de obra 110 y 185 del 2022. Se dio a conocer una alternativa de realizar una variante en el punto donde se va realizar el box coulvert con fin de no interrumpir el avance de material.

Interventoría informa que el contratista hace entrega del documento PAGA, acorde a las observaciones emitidas por esta interventoría, la cual será remitida al INVIAS con visto bueno por parte de interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	28/02/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
VALLA AJSUTADA	prioritario	municipio de Recetor
RE PROGRAMACION	prioritario	municipio de Recetor

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
VICTOR ARBOLEDA	Director de Interventoría	Consorcio Vicpro 2022	
CAMILO RODRIGUEZ	Residente de Interventoría	Consorcio Vicpro 2022	
LUIS MIGUEL BOCANEGRA	Representante Legal	LAMICON INGENIEROS SAS	
IVAN HERRERA	Directo de obra	Alcaldía de Recetor	
CARLOS CRISTANCHO CHAPARRO	Secretario de Planeación	Alcaldía de Recetor	
HERNÁN GUERRERO	apoyo a la supervisión	Alcaldía de Recetor	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

- Acta de Reunión. MEPI-MN1-IN-14-FR-2.

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-14-FR-2, donde se anexan todas las actas de reunión realizadas en el periodo del presente informe mensual.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 08/02/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 5
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE RECETOR **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No. SPO-LP-0110 Y 0185-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: LAMICON INGENIEROS SAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO QUE CONECTA LAS VEREDAS SAN JOSE Y LOS ALPES MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2048 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1104-2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VICPRO 2022

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Dar claridad y solución a las problemáticas de accesibilidad a las zonas de intervención

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1.Puntos críticos de acceso a la obra
2. Sobrecostos de transporte de material a la zona de intervención

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	08/02/2023
	(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

se realizo reunión con Alcalde municipal de Recetor, Secretario de Planeación, Contratista e Interventoría, en el que por parte del contratista e interventoría se manifiesta al municipio la preocupación de los puntos críticos de acceso a la obra, que presentan perdidas de banca y dificulta el transporte de equipos y materiales a la zona. Es por tal motivo, que aún, no se tiene un avance significativo de ejecución de la obra. Debido a las malas condiciones de accesibilidad y geomorfología de la zona, el contratista manifiesta que el día 07 de enero de 2023 los conductores de las volquetas contratados para el transporte del material renunciaron por las situaciones mencionadas anteriormente .Se tiene claridad de la ejecución de otra placa huella por parte del municipio de Pajarito por el acceso hacia la zona de las obras y por lo tanto, se debe tomar la alternativa de ingresar a las obras por el lado de Curisí. Es por ello que, el municipio de Recetor ratifica la necesidad de entrar a las obras por el sector de Curisí, pero a su vez, el contratista manifiesta su preocupación por los posibles incrementos o sobre costos en el transporte de los materiales a la zona de las obras.

El contratista manifiesta que es necesario la adición de recursos para el desarrollo de este contrato debido a las situaciones que se han presentado en cuanto a la accesibilidad a la zona y al incremento de la distancia del transporte de los materiales. Por tal motivo se hace necesario realizar reunión con INVIAS, Municipio, Contratista e Interventoría para dar a conocer las problemáticas presentadas.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	08/02/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Apoyo de maquinaria por parte del municipio para mejoramiento de	prioritario	municipio de Recetor
puntos críticos que se presentan en la zona de intervención	prioritario	municipio de Recetor
reunión con INVIAS	por definir	vicpro, alcadia, lamicon

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN .....
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
VICTOR ARBOLEDA	Director de Interventoría	Consorcio Vicpro 2022	
CAMILO RODRIGUEZ	Residente de Interventoría	Consorcio Vicpro 2022	
LUIS MIGUEL BOCANEGRA	Director de obra	LAMICON INGENIEROS SAS	
EDGAR YESID BERNAL	Alcalde Municipal	Alcaldía de Recetor	
CARLOS CRISTANCHO CHAPARRO	Secretario de Planeación	Alcaldía de Recetor	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/02/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 6
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE RECETOR **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No. SPO-LP-0110 Y 0185-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: LAMICON INGENIEROS SAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO QUE CONECTA LAS VEREDAS SAN JOSE Y LOS ALPES MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2048 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1104-2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VICPRO 2022

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Seguimiento a contrato de obra pública SPO-LP-0110-2022 y SPO-LP-0185-2022

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Valla informativa.
2. Balance de obra, ítems no previstos.
3. Reprogramación.
4. Intervención en vía acceso a la obra.
5. PAGA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	28/02/2023
	(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se realiza reunión con el fin de dar seguimiento a contrato de obra pública SPO-LP-0110-2022 y SPO-LP-0185-2022

Hacen presencia los representantes del contratista el ING LUIS MIGUEL BOCANEGRA HERNANDEZ represéntate legal, director de obra IVAN HERRERA de la empresa LAMICON INGENIEROS SAS por parte de la interventoría hacen presencia el ING. VICTOR ARBOLEDA CORDOBA Representante Legal Interventoría y residente de interventoría ING. CAMILO ANDRÉS RODRÍGUEZ del CONSORCIO VICPRO 2022. Secretario de planeación CARLOS CRISTANCHO CHAPARRO y como apoyo a la supervisión HERNÁN GUERRERO.

Interventoría informa que se tiene un modelo de valla acorde al gobierno actual contratista informa que va ajustar valla para revisión y aprobación de interventoría.

Interventoría informa de la presentación por parte del contratista de un acta de modificación con tres (3) Ítems no previstos; conformación de la banca, excavación manual y mejoramiento de la sub rasante, todo lo anterior se encuentra justificados en el informe entregado a la secretaria de planeación del municipio de Recetor. A lo anterior se solicita una socialización para dar a conocer a la comunidad el nuevo alcance del proyecto.

Interventoría Se solicita al contratista presentar la reprogramación, plan de inversión de obra acorde al nuevo balance con los ítems no previstos.

Interventoría informa que se tiene organizado esta semana la realización de toma de densidades para la liberación de tramos donde se encuentra instalado le material del sub base.

Contratista informa que, en jurisdicción del municipio de pajarito, vía obligatoria para el acceso del material de los contratos 110 y 185 del 2022, se tuvo reunión en la vía con el alcalde de Pajarito, contratista e interventoría lo cuales informaron tiene localizado los puntos de placa huella y box coulvert para dar inicio de las obras. Esto implica la imposibilidad de acceso de volquetas con material a los puntos de obra 110 y 185 del 2022. Se dio a conocer una alternativa de realizar una variante en el punto donde se va realizar el box coulvert con fin de no interrumpir el avance de material.

Interventoría informa que el contratista hace entrega del documento PAGA, acorde a las observaciones emitidas por esta interventoría, la cual será remitida al INVIAS con visto bueno por parte de interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	28/02/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
VALLA AJSUTADA	prioritario	municipio de Recetor
RE PROGRAMACION	prioritario	municipio de Recetor

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
VICTOR ARBOLEDA	Director de Interventoría	Consorcio Vicpro 2022	
CAMILO RODRIGUEZ	Residente de Interventoría	Consorcio Vicpro 2022	
LUIS MIGUEL BOCANEGRA	Representante Legal	LAMICON INGENIEROS SAS	
IVAN HERRERA	Directo de obra	Alcaldía de Recetor	
CARLOS CRISTANCHO CHAPARRO	Secretario de Planeación	Alcaldía de Recetor	
HERNÁN GUERRERO	apoyo a la supervisión	Alcaldía de Recetor	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	10/02/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 8
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE RECETOR

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE

CONTRATO DE OBRA No. SPO-LP-0110 Y 0185-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: LAMICON INGENIEROS SAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO QUE CONECTA LAS VEREDAS SAN JOSE Y LOS ALPES MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2048 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1104-2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VICPRO 2022

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Socializar con los presidentes de juntas comunales cada uno de los puntos de intervención (Alcantarillas, box-coulvert, Placa huellas)

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Puntos de intervención alcantarillas
2. Box coulvert
3. Tramos de Placa huellas

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 10/02/2023
(Dia / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se realizó visita de inspección con residente de interventoría, residente de obra, topografo, profesional de apoyo del municpio y presidentes de juntas comunales, para verificar, inspeccionar y demarcar todos los puntos de intervención de las alcantarillas, box-coulvert y tramos de placa huellas para los contratos N° 110 y N° 185 con el fin de hacerle saber a la comunidad las obras de mejoramiento que se van a realizar en la vía.

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	10/02/2023 (Dia / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____
(Dia / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Camilo Rodriguez	Residente de Interventoria	Consorcio Vicpro 2022	
Yesid Serrano	Director de obra	LAMICON INGENIEROS SAS	
Ronald Galicia	Topografo	LAMICON INGENIEROS SAS	
Hernan Guerrero	Apoyo a la supervision	Alcaldia de Recetor	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA.

5.1 Información General del Contrato

CONCURSO DE MÉRITOS No.:	CMA-DTE-SEP-197-2021
Resolución de adjudicación del contrato No.:	1715 del 24 de mayo del 2022
CONTRATO No.:	1104 DE 2022 INVIAS
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11
VALOR INICIAL:	$1.170.322.398
FECHA DE INICIO	30 de septiembre de 2022
PLAZO INICIAL:	DIEZ (10) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de julio de 2023
INTERVENTOR:	CONSORCIO VICPRO 2022
Representante Legal:	VÍCTOR ARBOLEDA CÓRDOBA
INTEGRANTES	PROCON ING SAS VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
PROCON ING SAS VICTOR ARBOLEDA CORDOBA	NIT.:812.005.866-1 40% NIT 10529478-5 60%
SUPERVISOR TECNICO DEL CONTRATO:	ING. JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO
GESTOR TECNICO DEL PROYECTO:	ING. JOANNA ALEXANDRA OCHICA PLAZAS
MUNICIPIOS:	Recetor- Casanare : veredas san José y los Alpes
UNIDAD EJECUTORA	SUBDIRECCCIÓN VIAS REGIONALES - INVIAS

5.2 Descripción de las actividades Realizadas por el Interventor.

- Liderar las reuniones técnicas.
- Elaboración de informes semanales.
- Elaboración de Informe mensual.
- Se realizó la emisión de comunicaciones informando al contratista y a entidades contratantes los acontecimientos relevantes del proyecto.
- Elaboración del acta de Costos de la Interventoría.
- Seguimiento a la coordinación del levantamiento topográfico adelantado por el contratista de obra.
- Toma de datos respecto al personal del contratista que laboró en el periodo del presente informe mensual.
- Toma de datos respecto a los equipos del contratista que utilizó en el periodo del presente informe mensual.
- Toma de datos respecto al estado del tiempo en el periodo del presenteinforme mensual.
- Verificación de las actualizaciones de las garantías únicas a cargo del contratista.
- Seguimiento y control del anticipo para el contratista.
- Toma de cantidades y control de acero, concreto y demás materiales necesarios para el desarrollo de cada actividad

5.3 Informes Director y/o Especialistas.

Se presenta informe del director y/o especialistas de acuerdo a las acciones llevadas a cabo en el periodo del presente informe mensual.

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS COMO DIRECTOR DE INTERVENTORIA EN
DESARROLLO DEL CONTRATO 1104 DE 2022

Objeto del Contrato: **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11"**

De acuerdo con lo establecido en los términos de referencia, para el presente proyecto se requiere, para adelantar las labores de Interventoría de un Ingeniero director.

Ingeniero Director: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA Mat. 19202-02785 CAUCA

Actividades desarrolladas durante el mes de febrero de 2023

Durante el presente mes, en mi condición de Director de Interventoría realicé desplazamientos al lugar de las obras entre los días 7 de febrero al 10 de febrero y del 27 al 28 de febrero de 2023.

1. El día 7 de febrero de 2023 se llevaron a cabo los comités de obra correspondientes a los contratos SPO-LP-110 de 2022 y SPO-LP-185 DE 2022 con la participación de los profesionales que hacen parte de la empresa LAMICON INGENIEROS SAS, el Alcalde Municipal de Recetor, el secretario de Planeación de Recetor y la Interventoría, donde se determinaron algunas acciones frente a las dificultades que se han venido presentando para el acceso de los materiales a los sitios de obras, debido al inicio de actividades de un contrato celebrado por el Municipio de Pajarito que afecta el acceso de los contratos que se ejecutan con el Municipio de Recetor.

2. Se acordó en este comité la realización de algunas actividades no previstas, que permitan garantizar la accesibilidad de las volquetas a los sitios de las obras, siendo así que se acordó que el contratista debería hacer la conformación de la calzada con mejoramiento de la rasante en algunos sectores, de tal manera que se pueda realizar el suministro de materiales en cada uno de los sitios donde se debe hacer la intervención con Obras de Arte y Placa Huellas.

3. La decisión anterior conllevó a la necesidad de realizar disminución del alcance de las obras inicialmente determinadas, acordando la no realización de los dos Box-coulvert previstos, dado que los mismos requieren de un

permiso de ocupación de cauce por parte de CORPORINOQUIA y el Municipio a la fecha no ha adelantado ese trámite.

4. El día 8 de febrero de 2023 se llevó a cabo el comité de obra correspondiente al contrato SPO-OBR-141-2022 con la participación del Alcalde Municipal de Chameza, la Secretaria de Planeación, la Ingeniera Ambiental del Municipio y el Profesional de Apoyo a la supervisión; por parte del CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22, participaron el Director de la obra y el profesional SST y por parte de la Interventoría el Ingeniero Director y el Ingeniero Residente. En este comité se realiza el planteamiento de las dificultades que se han venido presentando con los propietarios de los predios que colindan con la vía que se está interviniendo; se acuerda continuar con el proceso de socialización que se ha venido realizando. La Interventoría solicita a la Alcaldia gestionar permiso del Departamento para la Intervención que se viene realizando en una vía a su cargo.

5. El día 28 de febrero se realiza una nueva visita a los sitios de obra tanto del municipio de Recetor como de Chameza, con el fin de hacer un nuevo seguimiento a la ejecución de las obras.

6. Se realiza un nuevo comité de obra para los contratos 110 y 185, con participación de la supervisión del Municipio, los profesionales del contratista de obra y la Interventoría, donde se pone en conocimiento del acta de modificación con los precios no previstos que se consideraron como necesarios para la ejecución de las obras, a lo cual la interventoría solicita a la Alcaldía acompañar una nueva socialización con el fin de aclarar los nuevos alcances de las obras.

   La Interventoría solicita al contratista una nueva programación en la que se incluyan estas nuevas actividades.

7. Se pone en conocimiento de la toma de densidades que realizará la interventoría durante la presente semana, previo a cualquier autorización de inicio de concretos de las placa-huellas.



VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Director Interventoría
Mat. 19202-02785 Cauca

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS COMO ESPECIALISTA AMBIENTAL EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 1104 DE 2022

Periodo: FEBRERO DE 2023

Objeto del Contrato: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

De acuerdo a lo establecido en los términos de referencia, para el presente proyecto se requiere, para adelantar las labores de interventoría ambiental, el siguiente personal:

Especialista Ambiental: Ernesto Guerra Pineda M.P. 25260-085773 CND

Con el propósito de dar cumplimiento estricto de las obligaciones en materia de Autorizaciones, permisos y licencias requeridas en desarrollo de la obra a la cual va a realizar la Interventoría, el especialista se ajusta a lo previsto en los aspectos ambientales señalados en el pliego de condiciones, que forma parte del contrato objeto de la Interventoría.

Funciones Específicas:

- Encargado por parte de la interventoría de la revisión y seguimiento al cumplimiento del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA. El cual debe incorporar dentro de su alcance los programas de desarrollo y aplicación de la gestión ambiental, actividades constructivas, gestión recurso hídrico, biodiversidad y servicios ecosistémicos, manejo de instalaciones temporales.
- Informe mensual ambiental de interventoría etapa de obra (incluyendo el componente de maquinaria/equipo y vehículos), con sus respectivos soportes y análisis de los indicadores propuestos, para cada uno de los programas ofertados en el PIPMA.
- Control de materiales y copia de los correspondientes certificados de adquisición de todos los materiales empleados en el mes dentro de la obra.
- Control del aprovechamiento de los Residuos de Construcción y Demolición -RCD-.
- Manejo de vegetación, si aplica para el contrato.
- Relación del número de licencia ambiental y/o permiso ambiental y/o pin ambiental.
- Conclusiones, observaciones y recomendaciones del especialista ambiental tendientes a la solución de los inconvenientes presentados en el proyecto indicando los actores involucrados en cada caso.

A partir de la implementación de recursos de la Nación trasladados a los Municipios del departamento de Casanare, se celebraron los siguientes contratos de obra cuyos objetos son:

Municipio	No contrato	Objeto
Recetor	110-2022	MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO QUE CONECTA LAS VEREDAS DE SAN JOSE Y LOS ALPES MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 2048 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE
Recetor	185-2022	MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE EL CORREDOR VIAL QUE CONECTA LAS VEREDAS SAN JOSE Y LOS ALPES EN EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE.
Chámeza	141-2022	MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE

ACCIONES EJECUTADAS MES DE FEBRERO DE 2023

Durante el presente mes en mi condición de especialista ambiental, hago la primera revisión del PAGA correspondiente al contrato celebrado con el Municipio de CHAMEZA, SOP-0BR-141 DE 2022.

Se presentan dentro del mismo las canteras que van a servir de proveedoras de los materiales de arrastre debidamente clasificados.

Se entrega dentro del mismo los permisos de CRPORINOQUIA correspondientes a Inventario Forestal, Ocupación de Cauces y sitios RCD autorizados.

Dentro del PAGA se propone como fuente para proveer el agua que se requiere para el desarrollo del proyecto el Río Upía, por lo que se les informa que dicha fuente no puede ser utilizada hasta tanto CORPORINOQUIA no les otorgue el permiso de Concesión de Aguas correspondiente. Se les sugiere de manera provisional presentar otra alternativa como puede ser la compra de agua en bloque a alguna de las empresas de servicios del sector.

Adicionalmente, se plantea la necesidad de adelantar ante Corpoorinoquía la obtención de los permisos de Ocupación de Cauce previos a la ejecución de los Box-coulvert localizados en el K 5+802 y K 7+572, ya que se pudo observar la existencia de un Cauce de agua permanente en esos sitios.

El PAGA es devuelto con observaciones por falta de varios de los formatos que deben ser diligenciados, por lo que se espera la entrega nuevamente con los correspondientes ajustes.



ERNESTO GUERRA PINEDA
Especialista Ambiental
M.P. 25260-085773 CND

5.4. Informe del Programa Anual de Caja – PAC

En el periodo No.5, se informa que no se programaron desembolsos que afecten el Programa Anual de Caja – PAC.

5.5. Informe Matriz de Riesgos

Para el presente informe del periodo mes 5 del contrato 110 de 2022, acorde con la matriz de riesgos de la interventoría, se presenta a continuación el siguiente informe:

- Por aspectos Climáticos: Riesgo Bajo; en el presente periodo se mantiene al día los reportes asociados al clima, no se ha presentado afectación por este riesgo.

- Por Orden Público: Riesgo bajo. No se ha presentado afectación por este riesgo.

- Por terminación anticipada del contrato: Riesgo bajo. A la fecha de cierre del presente informe no se presenta riesgo por terminación anticipada de la interventoría.

- Por ajustes a diseños: Riesgo bajo. A la fecha el contratista de obra presento los ajustes pertinentes y la interventoría realizó las revisiones con sus respectivos especialistas.

- Por la deficiente interventoría en la revisión de estudios y diseños: Riesgo bajo. A la fecha de cierre del presente informe la Interventoría cumplió con el seguimiento y revisión oportuna de los estudios y diseños.

- Para la revisión y aprobación del personal del contratista de obra: Riesgo medio. la fecha de cierre del presente informe el contratista cuenta con personal mínimo requerido vinculando para la ejecución del proyecto.

- Por mediciones erróneas en las cantidades de obra ejecutadas. Riesgo Medio. A la fecha de cierre del presente informe se están realizando las mediciones pertinentes para el control acorde a estudios y diseños.

- Por la deficiente señalización preventiva en obra: Riesgo Medio. A la fecha de cierre del presente informe contratista cuenta con las señalizaciones preventivas, brindando un manejo adecuado al tránsito, generando la seguridad e integridad de los usuarios, peatones, trabajadores y mitigar los impactos durante la construcción de la obra.

- Por deficiencia en el seguimiento a la programación de actividades de obra. Riesgo medio. A la fecha del presente informe contratista presento reprogramación de obra para seguimiento y control de actividades.

- Por deficiencia en el control a los frentes de obra. Riesgo medio. A la fecha del presente informe cuenta con tres (3) frentes para alcantarillas y 2 frentes para placa huellas.

- Por demora o ausencia en toma de decisiones que afecten económicamente el proyecto. Riesgo medio. A la fecha de cierre del presente informe, se han tomando decisiones oportunas en la fase de ejecución de las obras.

- Por deficiente interventoría en procesos administrativos y/o judiciales con ocasión de la ejecución de las obras. Riesgo medio. A la fecha de cierre del presente informe se ha cumplido oportunamente con los procesos administrativos y no se han presentado situaciones de tipo judicial.

- Por la No oportuna adjudicación de la obra objeto de la interventoría. Riesgo medio. No Aplica, el contrato de obra objeto de la presente interventoría se encuentra suscrito.

- Por la Expedición y/o modificación de normas. Riesgo medio. A la fecha no existen cambios normativos que afecten las condiciones económicas y/o técnicas pactadas.

- Por Inadecuadas prácticas en el proceso constructivo que puedan generar daños técnicos y/o ambientales. Riesgo medio. A la fecha de cierre del presente informe contratista viene cumpliendo con la construcción de las obras acorde a estudios y diseños igualmente cumpliendo con las especiaciones técnicas INVIAS.

- Por Componentes biológicos, por presencia de síntomas de enfermedades contagiosas del personal de la interventoría. Riesgo Alto. A la fecha de cierre del presente informe, la interventoría cumple con los protocolos de bioseguridad correspondientes.

- Por disponibilidad de los elementos de protección personal. Riesgo Alto. A la fecha de cierre del presente informe, la interventoría cumple con el suministro de todos los elementos de protección personal.

5.6. Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones contratos de obra e interventoría

- Seguimiento estado de trámite Certificación de Compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la entidad.

Para el presente periodo no se desarrolló actividad alguna con el seguimiento de certificación de planos con el SIG.

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

6.1 Equipo y vehículo. Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-5

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5, donde se detallan los equipos y vehículos utilizadas por el Interventor en el ejercicio de sus actividades.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 28/02/2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1 al 28 de febrero de 2023

PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO QUE CONECTA LAS VEREDAS DE SAN JOSÉ Y LOS ALPES MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2048 DE 2021

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1104 DE 2022

INTERVENTORÍA: CONSORCIO VICPRO 2022

CONTRATO DE OBRA No. 110 DE 2022

CONTRATISTA: LAMICON INGENIEROS SAS

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28			
VEHICULO	RENAUL DUSTER Modelo 2020 - placa GPW538	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A			

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:19202-02785 CAU

Firma
Nombre: JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 54202-240042 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría. MEPI-MN1-IN-15-FR-7.

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7, donde se detalla la información respecto a los aportes de seguridad social de los trabajadores que laboran para la interventoría en periodo del respectivo informe mensual.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1104-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VICPRO 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Febrero de 2023 **PROYECTO:** "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11

CONTRATO DE OBRA No.: SPO-LP-110-2022; SPO-LP-185-2022; SPO-OBR-141-2022 **CONTRATISTA:** LAMICON INGENIERIA SAS Y CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACASANARE

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	VICTOR ARBOLEDA CORDOBA	10529478	Diector Interv.	$ 1.965.000	si	si	si	si	si	si	si	si	si																							0,3	CONSORIO VICPRO 2022	$ 1.965.000,00	$ 136.800	V	SANITAS SA	7870414619	$ 78.600	PORVENIR	7870414619	N.A	$ 78.600	N/A	N/A	
2	CAMILO ANDRES RODRIGUEZ RODRIGUEZ	7186857	Ingeniero Residente	$ 5.500.000	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	1	CONSORIO VICPRO 2022	$ 5.500.000,00	$ 382.800	V	SANITAS SA	7870414619	$ 220.000	COLPENSIONES	7870414619	$ 935.000	$ 220.000	N/A	N/A	
3	JULIAN CAMILO MORENO HERNANDEZ	1049658278	Inspector	$ 2.000.000	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	1	CONSORIO VICPRO 2022	$ 2.000.000,00	$ 139.200	V	SANITAS SA	7870414619	$ 80.000	COLPENSIONES	7870414619	$ 320.000	$ 80.000	N/A	N/A	
4	ANGIE CAROLINA SARMIENTO LOZANO	1074187576	Secretaria	$ 1.150.000	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	1	VICTOR ARBOLEDA CORDOBA	$ 1.150.000,00	$ 6.000	I	SANITAS SA	7865775875	$ 46.000	PORVENIR	7865775875	$ 184.000	$ 46.000	N/A	N/A	
5	ERNESTO RAUL GUERRA PINEDA	79788953	Esp. Ambiental	$ 1.950.000	si	si	si	si	si	si	si	si	si																							0,3	ISMOCOL SA	$ 1.950.000,00	$ 135.800	V	NUEVA EPS	9448108051	$ 78.000	COLPENSIONES	9448108051	$ 312.000	$ 78.000	N/A	N/A	PRESTACION DE SERVICIOS
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				$ 12.565.000																																											

El Interventor adjunta la certificación de fecha 9/03/2023 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:
1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con una X a continuación del nombre del personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-02785

Firma
Nombre: JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-240042 NTS

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

(PERSONAS JURÍDICAS)

Yo**, VICTOR ARBOLEDA CORDOBA,** en mi condición de Representante Legal del **CONSORCIO VICPRO 2022**, identificado con Nit. 901.599.560-2, certifico el pago de los aportes de: salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, *(Articulo 25 Ley 1607de 2012),* cuando a ello hubiere lugar, pagados por el CONSORCIO durante la ejecución del contrato 1104 de 2022, contados a partir del periodo del mes de **FEBRERO de 2023**, correspondiente al Acta de Costo No 6. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá, a los 9 días del mes de MARZO de 2023

VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Representante Legal
CONSORCIO VICPRO 2022

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901599560
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONSORCIO VICPRO 2022
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CARRERA 15 # 74-43 OF 202	TELÉFONO:	3450352
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA							
NÚMERO PLANILLA:	**7870414619**			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	febrero	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	marzo	AÑO 2023
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/03/09			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1961107368		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 880.000	$ 0	$ 0	$ 27.500	$ 27.500	$ 0	$ 0	$ 935.000	$ 0	$ 935.000
230301	230301-PORVENIR	1	$ 320.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 320.000	$ 0	$ 320.000
SUBTOTALES:										**$ 1.255.000**	**$ 0**	**$ 1.255.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 378.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 378.600	$ 0	$ 0	$ 378.600
SUBTOTALES:													**$ 378.600**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 378.600**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	3		$ 0	$ 0		$ 0	$ 658.800	$ 658.800	$ 0	$ 0	$ 658.800
SUBTOTALES:									**$ 658.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 658.800**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF69	CCF69-COMFACASANARE	3	$ 378.600	$ 0	$ 378.600
SUBTOTALES:			**$ 378.600**	**$ 0**	**$ 378.600**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | | | | | | | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1014286368
DESDE FEBRERO 2023 HASTA MARZO 2023

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	10529478
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CRA 15 -74-43 202	TELÉFONO:	3450352
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS DEL COTIZANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1014286368
APELLLIDOS:	SARMIENTO LOZANO	NOMBRES:	ANGIE CAROLINA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
TIPO COTIZANTE:	DEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:	
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO
TIPO DE SALARIO:	FIJO		
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

PLANILLA No:	7870444178	TIPO DE PLANILLA:	E	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	febrero - 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	marzo - 2023	FECHA DE PAGO:	09/03/2023	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																PARAFISCALES									
																	PENSIÓN									SALUD						ARP											
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																						SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																										
$ 1.150.000																		230301-PORVENIR	30	$ 1.150.000	$ 184.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 184.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.150.000	$ 46.000	$ 0	$ 46.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.150.000		$ 6.000	30	$ 1.150.000	CCF26-COMFACUNDI	$ 46.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO:	$ 282.000

Planilla Pagada
ach SOI

Entregado por: _____

Recibido por: _____

aportes en línea

Planilla Resumen

104

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890209174	1	ISMOCOL SA	A - 200 O MAS COTIZANTES	OFICINA PRINCIPAL	CARRERA 28 55 69	BUCARAMANGA-SANTANDER	6573377	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-03	1959871013	9448108051	E	2023/03/16	2023/03/08	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.		$3,210,887,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre		ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: OFICINA PRINCIPAL (311 Afiliados)																							**$842,397,793**	**$136,508,900**			**$842,397,793**	**$33,615,900**			**$889,244,223**	**$35,215,100**			**$842,397,793**		**$58,003,800**		**$0**	**$0**		**$263,343,700**
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 169 (311 Afiliados)																							**$842,397,793**	**$136,508,900**			**$842,397,793**	**$33,615,900**			**$889,244,223**	**$35,215,100**			**$842,397,793**		**$58,003,800**		**$0**	**$0**		**$263,343,700**
Ciudad: BARRANCABERMEJA Depto: SANTANDER (157 Afiliados)																							**$493,057,942**	**$79,898,300**			**$493,057,942**	**$19,718,700**			**$526,527,198**	**$20,913,300**			**$493,057,942**		**$34,056,200**		**$0**	**$0**		**$154,586,500**
1	CC											X									23030 1	30	$2,734,380	$437,600	ESSC24	30	$2,734,380	$109,400	CCF38	30	$2,734,380	$109,400	14-25	30	$2,734,380	6.960%	$190,400	30	$0	$0	Si	$846,800
2	CC											X									23030 1	30	$3,514,250	$562,300	EPS005	30	$3,514,250	$140,600	CCF38	30	$3,514,250	$140,600	14-25	30	$3,514,250	6.960%	$244,600	30	$0	$0	Si	$1,088,100
3	CC											X									23030 1	30	$3,438,431	$550,200	EPS037	30	$3,438,431	$137,600	CCF38	30	$3,438,431	$137,600	14-25	30	$3,438,431	6.960%	$239,400	30	$0	$0	Si	$1,064,800
4	CC				X							X									23030 1	30	$4,637,599	$742,100	EPS017	30	$4,637,599	$185,600	CCF38	30	$6,175,050	$247,100	14-25	30	$4,637,599	6.960%	$322,800	30	$0	$0	Si	$1,497,600
5	CC											X									25-14	30	$4,477,200	$716,400	EPS002	30	$4,477,200	$179,100	CCF38	30	$4,477,200	$179,100	14-25	30	$4,477,200	6.960%	$311,700	30	$0	$0	Si	$1,386,300
6	CC											X									25-14	30	$3,317,969	$530,900	EPS037	30	$3,317,969	$132,800	CCF38	30	$3,317,969	$132,800	14-25	30	$3,317,969	6.960%	$231,000	30	$0	$0	Si	$1,027,500
7	CC			X																	23100 1	11	$556,380	$89,100	EPS037	11	$556,380	$22,300	CCF38	11	$556,380	$22,300	14-25	11	$556,380	6.960%	$38,800	11	$0	$0	Si	$172,500
8	CC											X									25-14	30	$4,428,384	$708,600	EPS010	30	$4,428,384	$177,200	CCF38	30	$4,428,384	$177,200	14-25	30	$4,428,384	6.960%	$308,300	30	$0	$0	Si	$1,371,300
9	CC											X									23100 1	30	$3,392,717	$542,900	EPS005	30	$3,392,717	$135,800	CCF38	30	$3,392,717	$135,800	14-25	30	$3,392,717	6.960%	$236,200	30	$0	$0	Si	$1,050,700
10	CC				X							X									23030 1	11	$1,093,752	$175,100	EPS037	11	$1,093,752	$43,800	CCF38	11	$1,172,412	$46,900	14-25	11	$1,093,752	6.960%	$76,200	11	$0	$0	Si	$342,000
11	CC											X									25-14	30	$3,716,883	$594,800	EPS037	30	$3,716,883	$148,700	CCF38	30	$3,716,883	$148,700	14-25	30	$3,716,883	6.960%	$258,700	30	$0	$0	Si	$1,150,900
12	CC																				23020 1	30	$1,517,400	$242,800	EPS037	30	$1,517,400	$60,700	CCF38	30	$1,517,400	$60,700	14-25	30	$1,517,400	6.960%	$105,700	30	$0	$0	Si	$469,900
13	CC				X																23020 1	21	$2,929,010	$468,700	EPS017	21	$2,929,010	$117,200	CCF38	21	$5,105,514	$204,300	14-25	21	$2,929,010	6.960%	$203,900	21	$0	$0	Si	$994,100
14	CC																				23020 1	30	$4,184,300	$669,500	EPS005	30	$4,184,300	$167,400	CCF38	30	$4,184,300	$167,400	14-25	30	$4,184,300	6.960%	$291,300	30	$0	$0	Si	$1,295,600
15	CC																				25-14	30	$4,184,300	$669,500	EPS002	30	$4,184,300	$167,400	CCF38	30	$4,184,300	$167,400	14-25	30	$4,184,300	6.960%	$291,300	30	$0	$0	Si	$1,295,600
16	CC																				25-14	30	$2,734,380	$437,600	EPS005	30	$2,734,380	$109,400	CCF38	30	$2,734,380	$109,400	14-25	30	$2,734,380	6.960%	$190,400	30	$0	$0	Si	$846,800
17	CC				X							X									23030 1	30	$4,051,200	$648,200	EPS005	30	$4,051,200	$162,100	CCF38	30	$5,958,638	$238,400	14-25	30	$4,051,200	6.960%	$282,000	30	$0	$0	Si	$1,330,700
18	CC											X									25-14	30	$3,795,933	$607,400	EPS005	30	$3,795,933	$151,900	CCF38	30	$3,795,933	$151,900	14-25	30	$3,795,933	6.960%	$264,200	30	$0	$0	Si	$1,175,400
19	CC			X								X									23030 1	16	$2,256,035	$361,000	EPS037	16	$2,256,035	$90,300	CCF38	16	$2,256,035	$90,300	14-25	16	$2,256,035	6.960%	$157,100	16	$0	$0	Si	$698,700
20	CC											X									23030 1	30	$2,734,380	$437,600	EPS017	30	$2,734,380	$109,400	CCF38	30	$2,734,380	$109,400	14-25	30	$2,734,380	6.960%	$190,400	30	$0	$0	Si	$846,800
21	CC											X									23030 1	30	$2,965,230	$474,500	EPS017	30	$2,965,230	$118,700	CCF38	30	$2,965,230	$118,700	14-25	30	$2,965,230	6.960%	$206,400	30	$0	$0	Si	$918,300
22	CC											X									23020 1	30	$3,443,990	$551,100	EPS002	30	$3,443,990	$137,800	CCF38	30	$3,443,990	$137,800	14-25	30	$3,443,990	6.960%	$239,800	30	$0	$0	Si	$1,066,500
23	CC											X									23030 1	30	$7,001,366	$1,190,500	EPS005	30	$7,001,366	$280,100	CCF38	30	$7,001,366	$280,100	14-25	30	$7,001,366	6.960%	$487,300	30	$0	$0	Si	$2,238,000
24	CC											X									23030 1	30	$4,935,719	$839,200	EPS005	30	$4,935,719	$197,500	CCF38	30	$4,935,719	$197,500	14-25	30	$4,935,719	6.960%	$343,600	30	$0	$0	Si	$1,577,800

130

| | | |

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	79	$5,222,700
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	2	$440,100
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	52	$4,350,000
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	20	$4,289,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 12)				311	$33,615,900
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	5	$386,600
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	4	$420,400
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	2	$355,300
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	14	$979,500
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	12	$2,011,900
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	22	$2,601,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	146	$14,240,300
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	23	$1,471,000
SALUD MIA EPS	EPS046	900,914,254	1	1	$309,700
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	18	$2,062,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	52	$8,116,000
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	12	$661,300
TOTAL				311	$263,343,700

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría. MEPI-MN1-IN-15-FR-9

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9, donde se detalla la información financiera y presupuestal del contrato de interventoría en periodo del respectivo informe mensual.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 9/3/23 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1104-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VICPRO 2022

MES INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2023 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11

CONTRATO DE OBRA No: -Convenio Municipio Recetor No.2048 de 2021 Ctos de Obra 110 y 185 de 2022.
-Convenio Municipio Chameza No 1832 de 2021 Cto de obra 141 de 2022 **CONTRATISTA:** LAMICON INGENIERIA SAS
CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	940522	C-C-2402-0600-12-0-2402041-02 Adquisición de bienes y servicios -via teriaria mejorada-mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales roductibos . Colombia rural.Nacional	11	Nación	Contrato principal	$ 150.000.000,00	$ -
2023	141823	C-C-2402-0600-12-0-2402041-02 Adquisición de bienes y servicios -via teriaria mejorada-mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales roductibos . Colombia rural.Nacional	11	Nación	Contrato principal	$ 1.020.322.398,00	$ 1.020.322.398
			TOTAL			$ 1.170.322.398,00	$ 1.020.322.398

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 1.020.322.398**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro Presupuestal No. 940522	Saldo Registro Presupuestal No. 141823	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	**sep-22**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	$ -	$ -	$ 1.020.322.398	**$ 1.170.322.398**		
2	**oct-22**	$ 25.997.400	$ 4.939.506	$ 30.936.906	$ 3.964.604	$ 26.972.302	-$ 3.964.604	$ -	$ 993.350.096	**$ 1.139.385.492**		
3	**nov-22**	$ 39.583.400	$ 7.520.846	$ 47.104.246	$ 44.353.199	$ 2.751.047	-$ 48.317.803	$ -	$ 990.599.049	**$ 1.092.281.246**		
4	**dic-22**	$ 31.908.400	$ 6.062.596	$ 37.970.996	$ 4.866.031	$ 33.104.965	-$ 53.183.834	$ -	$ 957.494.084	**$ 1.054.310.250**		
5	**ene-23**	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	-$ 53.183.834	$ -	$ 957.494.084	**$ 1.054.310.250**		
6	**feb-23**	$ 38.533.400	$ 7.321.346	$ 45.854.746	$ 5.876.344	$ 39.978.402	-$ 59.060.178	$ -	$ 917.515.682	**$ 1.008.455.504**		
	TOTALES	**$ 136.022.600**	**$ 25.844.294**	**$ 161.866.894**	**$ 59.060.178**	**$ 102.806.716**	**-$ 59.060.178**		**$ 917.515.682**	**$ 1.008.455.504**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
VALOR ACUMULADO	$ 136.022.600	$ 25.844.294	$ 161.866.894
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 136.022.600	$ 25.844.294	$ 161.866.894

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAU

Firma
Nombre: JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-240042 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
00	GESTION GENERAL DE PAC	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-03-30	80.000.000,00	80.000.000,00	NINGUNO
00	GESTION GENERAL DE PAC	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-04-30	80.000.000,00	80.000.000,00	NINGUNO
00	GESTION GENERAL DE PAC	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-05-30	80.000.000,00	80.000.000,00	NINGUNO
00	GESTION GENERAL DE PAC	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-06-30	180.000.000,00	180.000.000,00	NINGUNO
00	GESTION GENERAL DE PAC	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-07-30	240.000.000,00	240.000.000,00	NINGUNO
00	GESTION GENERAL DE PAC	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-08-30	240.000.000,00	240.000.000,00	NINGUNO
00	GESTION GENERAL DE PAC	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-09-30	120.322.398,00	120.322.398,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHyarodrig	YESIDH ALBENIO RODRIGUEZ ROMERO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	24-02-00	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Fecha y Hora Sistema:	2023-02-13-12:26 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 21723 de fecha 2023-02-13. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	141823	**Fecha Registro:**	2023-02-13	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		24-02-00 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	1.020.322.398,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	1.020.322.398,00	**Saldo x Obligar:**	1.020.322.398,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	901599560	**Razón Social:**	CONSORCIO VICPRO 2022	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	68100001292	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	91108270	**Nombre:**	EDWIN JAVIER GALVIS ACEVEDO	**Cargo:**	SUBDIRECTOR PROCESOS SELECCIÓN CONTRACTUALES

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	1104/2022	**Tipo:**	CONTRATO DE INTERVENTORIA	**Fecha:**	2023-02-13

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
13-21 SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES	C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	Nación	11	CSF		1.020.322.398,00	0,00		
					Total:	1.020.322.398,00	0,00	1.020.322.398,00	1.020.322.398,00

Objeto:	VIGENCIAS FUTURAS SVR CON 1104/2022 PLAZO 31 JUL/2023 MEMO 65526 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMB

Firmado digitalmente por LEIDY MARIANA APONTE QUINCOS

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-13

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13, donde se detalla la información respecto al seguimiento de las garantías contractuales de la interventoría en periodo del respectivo informe mensual.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/2/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1104 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VICPRO 2022

OBJETO DEL CONTRATO:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11."

FECHA DE INICIO: 30 de septiembre de 2022

PLAZO INICIAL: 31 de julio de 2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 de julio de 2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1.170.322.398,00

VALOR ACUMULADO: $ 1.170.322.398,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$117.032.239,80	25	7	2022	30	11	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 234.064.479,60	25	7	2022	30	11	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 234.064.479,60	25	7	2022	31	7	2026
Calidad del servicio	30%	$ 351.096.719,40	31	7	2023	31	7	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 376-47-99000019197

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 27/10/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento								
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones								
Calidad del servicio								

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

El Anexo 2 corresponde a la actualización de la fecha de inicio del contrato de interventoría

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAU

Firma
Nombre: JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-240042 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Colombia Compra Eficiente

Aumentar el contraste 21

UTC -5 14:46:20
CONSORCIO VICPRO...

Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a

Buscar...

Escritorio ➔ Menú ➔ Administración de contratos ➔ Ver contrato

Id de página:: 23000726 Ayuda

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

DETALLE DE LA GARANTÍA

Aprobado por cristian toro rios 27-10-2022 18:01

Id de la garantía	CO1.WRT.10116746
Referencia de la garantía	376 47 994000019197 Anexo 2
Estado	Aceptado
Justificación	☑ Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo ☑ Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ☑ Cumplimiento - Pago de salarios ☑ Cumplimiento - Calidad del servicio
Tipo de garantía	◉ Contrato de seguro ○ Patrimonio autónomo ○ Garantía bancaria
Entidad aseguradora	ASEGURADORA SOLIDARIA
Número de póliza	376 47 994000019197 Anexo 2
Tomador	CONSORCIO VICPRO 2022
Beneficiario	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo	234.064.479,60 COP	30/11/2023 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	117.032.239,80 COP	30/11/2023 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Pago de salarios	234.064.479,60 COP	31/07/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima,*

Contratación o de la oferta

Cumplimiento ◉ Sí ○ No

☑ Buen manejo y correcta inversión del anticipo

◉ % del anticipo 100,00 Fecha de vigencia (desde) 22/07/2022 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito*
○ Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 30/06/2025 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito*

☑ Cumplimiento del contrato

◉ % del valor del contrato 10,000000 Fecha de vigencia (desde) 22/07/2022 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito*
○ Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 30/06/2025 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito*

☑ Pago de salarios

◉ % del valor del contrato 20,00 Fecha de vigencia (desde) 22/07/2022 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito*
○ Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 31/12/2025 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito*

☑ Calidad del servicio

◉ % del valor del contrato 30,00 Fecha de vigencia (desde) 22/07/2022 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito*
○ Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 31/12/2027 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito*

Responsabilidad civil extra contractual ○ Sí ◉ No

Fecha límite para entrega de garantías: 1/05/2022 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Fecha de entrega de garantías: 18/10/2022 10:16:29 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito*

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	Detall
CO1.WRT.10116746	Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo	Contrato de seguro	936.257.918,40 COP	ASEGURADORA SOLIDARIA	31/07/2028 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aceptado	Detalle
CO1.WRT.9956707	Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo	Contrato de seguro	936.257.918,40 COP	ASEGURADORA SOLIDARIA	31/07/2028 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aceptado	Detalle

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

Somos la Sexta Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar COLOMBIA 2021
Somos la Novena Mejor Empresa para Trabajar en América Latina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar AMÉRICA LATINA 2021

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3761840705

PÓLIZA No: 376 - 47 - 994000019197 ANEXO: 2

AGENCIA EXPEDIDORA: **BOGOTÁ CALLE 100** COD. AGENCIA: 376 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: MODIFICACION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN	DIA	MES	AÑO
	13	10	2022

FECHA DE IMPRESIÓN	DIA	MES	AÑO
	13	10	2022

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **CONSORCIO VICPRO 2022** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.599.560-2**

DIRECCIÓN: CR 15 74 43 OF 202 CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 6018850000

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

BENEFICIARIO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE INTERVENTORIA

DESCRIPCION CONTRATO	AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
	CUMPLIMIENTO	25/07/2022	30/11/2023	117,032,239.80
	ANTICIPO	25/07/2022	30/11/2023	234,064,479.60
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	25/07/2022	31/07/2026	234,064,479.60
	CALIDAD DEL SERVICIO	31/07/2023	31/07/2028	351,096,719.40

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

CC 10529478 - ARBOLEDA CORDOBA, VICTOR - PART: 60.00%
NIT 812005866 - PROCON ING S.A.S. - PART: 40.00%

BENEFICIARIOS
NIT 800215807 - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 1104 DE 2022, DE FECHA 25 DE JULIO DE 2022, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ **********0.00	$ **********0	$*********0.00	$ **********0	$ **********0

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
MONROY GARCIA CONSULTORES LTDA	5197	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000376184070

Escriba el texto aquí

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE

CDDF2679060FF57A59

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: BOGOTÁ CALLE 100 COD. AGENCIA: 376 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000019197** ANEXO: 2

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CONSORCIO VICPRO 2022** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.599.560-2**

ASEGURADO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

BENEFICIARIO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

TEXTO ITEM 1

*** NOTA ACLARATORIA ***

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE 5 AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

********** NOTA ACLARATORIA**********

MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICADO SE DEJA CONSTANCIA QUE LA ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA CONOCE LA ORDEN DE INICIO AL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 1104-2022 — CONSORCIO VICPRO 2022, DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.



CLIENTE

6.5 Seguimiento al plan de calidad contrato de interventoría

Respecto a esta información, se presenta debidamente diligenciado el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/2/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1104 DE 2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RIO UPIA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE

INTERVENTOR: CONSORCIO VICPRO 2022

FECHA DE INICIO: 30/9/22 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/7/23 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: SPO-OBR-110 DE 2022 Y SPO-OBR-185-2022 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: LAMICON INGENIEROS SAS

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO APROBADO: SI NO X VERSIÓN No. FECHA DE VERSIÓN: ene-23

OBSERVACIONES:

Se remite el 31 de enero de 2023 el plan de calidad de la interventoría para el seguimiento del contrato de obra SPO-LP-110-2022

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X NO

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI NO X

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 0 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:

OBSERVACIONES:

En el presente mes no se realizaron Auditorías

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO APROBADO: SI NO X FECHA DE APROBACIÓN:

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ _ 0_ _ _ _ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 0

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI x NO

OBSERVACIONES:

En el prsente mes se tomaron muestras de sub-base y se llevaron al laboratorio para caracterización y realización de un PROCTOR. A la fecha aún no se tienen resultados. Se espera en el próximo mes poder presentar los mismos e iniciar ensyos de densidades p

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

A la fecha no se han presentado no conformidades en la ejecución de las obras.

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:

No se han presentado quejas por ninguno de los actores que hacen parte del proyecto.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

En proximo informe se presentaran las calibraciones de los equipos que se vienen utilizando.

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAU

Firma
Nombre: CAMILO RODRIGUEZ
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 15202-310146 BYC

Firma
Nombre: JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-240042 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

6.6 Otros Documentos Seguimiento Mensual.

Plan de inversión del anticipo, Seguimiento a la Inversión del Anticipo Interventoría MEPI-MN1-IN-3-FR-1 y MEPI-MN1-IN-3-FR-2

Respecto a esta información, se presentan los formatos MEPI-MN1-IN-3-FR-1 y MEPI-MN1-IN-3-FR-2, donde se detalla la información respecto al seguimiento del manejo del anticipo de la interventoría en el periodo del respectivo informe mensual.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-1
		VERSIÓN	1 1de 1
		PÁGINA	

FECHA: 24/10/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1104-2022 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO VICPRO 2022

OBJETO DEL CONTRATO:
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11"

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO

JUSTIFICACIÓN:
N/A

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSION DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	HONORARIOS Y NOMINA (Incluye aportes a seguridad social y parafiscales)	$ 20.000.000,00	$ 25.000.000,00	$ 30.000.000,00	$ 30.000.000,00	$ 30.000.000,00	$ 135.000.000,00	90,00%
2	ARRENDAMIENTOS DE OFICINA	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 5.000.000,00	3,33%
3	EQUIPOS DE MEDICIÓN Y ENSAYOS LABORATORIO	$ -	$ 800.000,00	$ 800.000,00	$ 800.000,00	$ 800.000,00	$ 3.200.000,00	2,13%
4	TRABAJOS TOPOGRÁFICOS		$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 1.500.000,00	$ 1.000.000,00	$ 4.500.000,00	3,00%
5	INSUMOS Y SUMINISTROS	$ 200.000,00	$ 200.000,00	$ 300.000,00	$ 300.000,00	$ 300.000,00	$ 1.300.000,00	0,87%
6	REPUESTOS EQUIPOS DE LABORATORIO Y TOPOGRAFIA	$ 1.000.000,00					$ 1.000.000,00	0,67%
	TOTAL	**$ 22.200.000,00**	**$ 28.000.000,00**	**$ 33.100.000,00**	**$ 33.600.000,00**	**$ 33.100.000,00**	**$ 150.000.000,00**	**100,00%**

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Interventor.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para el proyecto en equipos de medición, ensayos de laboratorio y de topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios y nómina. **No aplica para compra ni alquiler de vehículos.**

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo. En el evento en que el interventor solicite y justifique un mayor porcentaje, el Supervisor del contrato de interventoría debe analizar la solicitud y presentar su concepto. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realiza por medio de resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de interventoría específico.

4. El Interventor debe programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

Firma:
Nombre: ING. VÍCTOR ARBOLEDA CORDOBA
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAU

Firma: MONICA MONTENEGRO Q.
Nombre: ING. MONICA LORENA MONTENEGRO
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-276582 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO X (Indique si corresponde) **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1104 DE 2022 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: 68100001649 **BANCO** BANCOLOMBIA SUCURSAL: CERETE (Córdoba)

ANTICIPO OTORGADO: 12,82 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 150.000.000,00 (M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA:
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11"

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. JUAN GABRIEL ROGRIGUEZ SOLANO

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
NOMINA	SIN NUMERO	oct-22	EMPLEADOS	$ 6.630.972	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-09	31-oct-22	MANUEL SANTIAGO DORIA NARVAEZ	$ 1.965.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	7858350801	8-nov-22	ADMINSTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 1.757.800	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	24666956	1-nov-22	ADMINSTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 507.800	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-08	31-oct-22	BLANCA ERLINDA TORRES LEON	$ 1.000.000	2	ARRENDAMIENTOS DE OFICINA
NOMINA	SIN NUMERO	nov-22	EMPLEADOS	$ 10.049.829	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-014	30-nov-22	ERNESTO RAUL GUERRA PINEDA	$ 1.950.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-018	30-nov-22	GERARDO RIVERA LOPEZ	$ 1.950.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-026	2-dic-22	ELKIN FABIAN ULLOA CASTELLANOS	$ 1.300.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	7858834777	5-dic-22	ADMINSTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 2.051.800	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	7858083259	5-dic-22	ADMINSTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 282.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	24921968	1-dic-22	ADMINSTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 507.800	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-19	30-nov-22	BLANCA ERLINDA TORRES LEON	$ 1.000.000	2	ARRENDAMIENTOS DE OFICINA
NOMINA	SIN NUMERO	dic-22	EMPLEADOS	$ 10.049.829	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-028	30-dic-22	ERNESTO RAUL GUERRA PINEDA	$ 1.950.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	7862073802	20-dic-22	ADMINSTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 2.051.800	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	7862120142	20-dic-22	ADMINSTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 282.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	25084488	15-dic-22	ADMINSTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 507.800	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-32	30-dic-22	BLANCA ERLINDA TORRES LEON	$ 1.000.000	2	ARRENDAMIENTOS DE OFICINA
NOMINA	SIN NUMERO	ene-23	EMPLEADOS	$ 10.439.716	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-034	31-ene-23	ERNESTO RAUL GUERRA PINEDA	$ 1.950.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-031	30-ene-23	GERARDO ANTONIO RIVERA LOPEZ	$ 1.950.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-035	1-feb-23	ELKIN FABIAN ULLOA	$ 1.300.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	7865767724	13-feb-23	ADMINISTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 2.051.800	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	7865775875	13-feb-23	ADMINISTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 282.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	25467230	2-feb-23	ADMINISTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 507.800	1	HONORARIOS Y NOMINA
DEC. EGRESO	CC-3-36	1-feb-23	BLANCA ERLINDA TORRES LEON	$ 1.000.000	2	ARRENDAMIENTOS DE OFICINA

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	HONORARIOS Y NOMINA(Incluye aportes a seguridad social y parafiscales)	$ 135.000.000	0	$ 62.275.746	$ 62.275.746	$ 72.724.254
2	ARRENDAMIENTOS DE OFICINA	$ 5.000.000	0	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 1.000.000
3	EQUIPOS DE MEDICIÓN Y ENSAYOS LABORATORIO	$ 3.200.000	0	0	$ -	$ 3.200.000
4	TRABAJOS TOPOGRAFICOS	$ 4.500.000	0	0	$ -	$ 4.500.000
5	INSUMOS Y SUMINISTROS	$ 1.300.000	0	0	$ -	$ 1.300.000
6	REPUESTOS EQUIPOS DE LABORATORIO Y TOPOGRAFIA	$ 1.000.000	0	0	$ -	$ 1.000.000
	TOTALES	$ 150.000.000,00	$ -	$ 66.275.746	$ 66.275.746	$ 83.724.254

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME : ENERO 2023 (Indicar el mes) $ 38.199,97 (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 51.762,09 (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
N/A	0	0	N/A	N/A	0

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.

Firma:
Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 19202-02785

Firma:
Nombre: JUAN GABRIEL ROGRIGUEZ SOLANO
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-240042 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

Bancolombia

Fogafín Seguridad para tu dinero | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2022/11/30 HASTA: 2022/12/31

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 68100001649

SUCURSAL CERETE

CONSORCIO VICPRO 2022

CRA 15 No 74 43

BOGOTA D.C. BOGOTA D.C.



Conéctate con miles de empresas en Tu360Negocios, podrás publicar tus productos, necesidades y encontrar aliados, proveedores o clientes potenciales Conoce más en www.bancolombia.com/tu360/negocios

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	.00	*SALDO PROMEDIO*	$	53,226,244
TOTAL ABONOS	$	150,013,562.12	*CUENTAS X COBRAR*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	.00	*VALOR INTERESES PAGADOS*	$	13,562.12
SALDO ACTUAL	$	150,013,562.12	*RETEFUENTE*	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
21/12	PAGO INTERBANC DIR TESORO NACI			150,000,000.00	150,000,000.00
31/12	ABONO INTERESES AHORROS			13,562.12	150,013,562.12
	FIN ESTADO DE CUENTA				

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

"En casos de inconsistencias en este extracto favor comunicarse con nuestro revisor fiscal PwC Contadores y Auditores "

Bancolombia

Fogafín Seguridad para tu dinero | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2022/12/31 HASTA: 2023/01/31

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 68100001649

SUCURSAL CERETE

CONSORCIO VICPRO 2022

CRA 15 No 74 43

BOGOTA D.C. BOGOTA D.C.



Conéctate con miles de empresas en Tu360Negocios, podrás publicar tus productos, necesidades y encontrar aliados, proveedores o clientes potenciales Conoce más en www.bancolombia.com/tu360/negocios

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	150,013,562.12	*SALDO PROMEDIO*	$	149,916,004
TOTAL ABONOS	$	38,199.97	*CUENTAS X COBRAR*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	150,300.80	*VALOR INTERESES PAGADOS*	$	38,199.97
SALDO ACTUAL	$	149,901,461.29	*RETEFUENTE*	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
9/01	ABONO INTERESES AHORROS			11,097.18	150,024,659.30
10/01	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-598.80	150,024,060.50
10/01	VENTA LIBRETA DE AHORROS	CERETE		-149,702.00	149,874,358.50
31/01	ABONO INTERESES AHORROS			27,102.79	149,901,461.29
	FIN ESTADO DE CUENTA				

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Defensor del Consumidor Financiero: defensor@bancolombia.com.co / Cr.43A#1A Sur188 Of.709 Med. / Tel 6043211586 / Línea Nal 018000522622

- Plan de **Cargas o reprogramación de cargas aprobado** MEPI-MN-IN-**9**-FR-**2**

Respecto a esta información, se presenta debidamente diligenciado el formato MEPI-MN-IN-9-FR-2.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	10/10/2022 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL [x]
REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS [ ] **No.** ____ (La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)
PLAN DE CARGAS FINAL [ ]

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1104-2022
OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 1.1"
INTERVENTOR: CONSORCIO VICPRO 2022
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO
RESOLUCIÓN No.: ____ DE ____ (Indicar día/mes/año)
CONTRATO DE OBRA No.: SOP-LP-110-2022 CONTRATISTA: LAMICON INGENIEROS SAS
SOP-LP-185-2022 LAMICON INGENIEROS SAS

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE JULIO DE 2023 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 30/09/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: ____ (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 1.170.322.398,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 1.170.322.398,00

PLAZO ACUMULADO: HASTA 31 DE JULIO DE 2023 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: ____ (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ ____

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. __ de fecha ____		AÑO 2022						AÑO 2023										TOTAL	
											OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																												
		PERSONAL PROFESIONAL																												
		Director de Interventoría	$ 6.650.000,00		12	$ 78.600.000,00					0,3	$ 1.965.000,00	0,3	$ 1.965.000,00	0,5	$ 3.275.000,00	0,5	$ 3.275.000,00	0,5	$ 3.275.000,00	0,5	$ 3.275.000,00	0,5	$ 3.275.000,00	0,5	$ 3.275.000,00	0,5	$ 3.275.000,00	4,6	$ 30.130.000,00
		Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5.500.000,00		12	$ 66.000.000,00					1	$ 5.500.000,00	1	$ 5.500.000,00	1	$ 5.500.000,00	1	$ 5.500.000,00	1	$ 5.500.000,00	1	$ 5.500.000,00	1	$ 5.500.000,00	1	$ 5.500.000,00	1	$ 5.500.000,00	10,0	$ 55.000.000,00
		Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 3.000.000,00		6	$ 18.000.000,00					1	$ 3.000.000,00	1	$ 3.000.000,00	1	$ 3.000.000,00	1	$ 3.000.000,00	1	$ 3.000.000,00	1	$ 3.000.000,00	1	$ 3.000.000,00	1	$ 3.000.000,00	1	$ 3.000.000,00	10,0	$ 30.000.000,00
		MONTO AGOTABLE ESPECIALISTAS				$ 91.400.000,00																							GL	$ 58.500.000,00
		Especialista Ambiental y/o en sostenibilidad	$ 6.500.000,00								0,3	$ 1.950.000,00	0,3	$ 1.950.000,00	0,3	$ 1.950.000,00	0,3	$ 1.950.000,00	0,3	$ 1.950.000,00	0,3	$ 1.950.000,00	0,3	$ 1.950.000,00	0,3	$ 1.950.000,00	0,3	$ 1.950.000,00	3,0	$ 19.500.000,00
		Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 6.500.000,00								0,3	$ 1.950.000,00	0	$ -	0,3	$ 1.950.000,00	0,1	$ 650.000,00	0	$ -	0,1	$ 650.000,00	0	$ -	0,1	$ 650.000,00	0	$ -	1,0	$ 6.500.000,00
		Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 6.500.000,00								0,2	$ 1.300.000,00	0,2	$ 1.300.000,00	0,2	$ 1.300.000,00	0,2	$ 1.300.000,00	0,2	$ 1.300.000,00	0,2	$ 1.300.000,00	0,2	$ 1.300.000,00	0,2	$ 1.300.000,00	0,2	$ 1.300.000,00	2,0	$ 13.000.000,00
		Especialista en Estructuras	$ 6.500.000,00								0,3	$ 1.950.000,00	0	$ -	0,3	$ 1.950.000,00	0,1	$ 650.000,00	0	$ -	0,1	$ 650.000,00	0	$ -	0,1	$ 650.000,00	0	$ -	1,0	$ 6.500.000,00
		Especialista en Hidráulica y/o Hidrología	$ 6.500.000,00								0,3	$ 1.950.000,00	0	$ -	0,3	$ 1.950.000,00	0,1	$ 650.000,00	0	$ -	0,1	$ 650.000,00	0	$ -	0,1	$ 650.000,00	0	$ -	1,0	$ 6.500.000,00
		Especialista en Diseño Geométrico	$ 6.500.000,00								0,3	$ 1.950.000,00	0	$ -	0,3	$ 1.950.000,00	0,1	$ 650.000,00	0	$ -	0,1	$ 650.000,00	0	$ -	0,1	$ 650.000,00	0	$ -	1,0	$ 6.500.000,00
		Profesional de aseguramiento o gestión calidad	$ 3.500.000,00		4	$ 14.000.000,00					0,2	$ 700.000,00	0,2	$ 700.000,00	0,2	$ 700.000,00	0,2	$ 700.000,00	0,2	$ 700.000,00	0,2	$ 700.000,00	0,2	$ 700.000,00	0,2	$ 700.000,00	0,2	$ 700.000,00	2,0	$ 7.000.000,00
		PERSONAL TECNICO																												
		Inspector	$ 2.000.000,00		12	$ 24.000.000,00					1	$ 2.000.000,00	1	$ 2.000.000,00	1	$ 2.000.000,00	1	$ 2.000.000,00	1	$ 2.000.000,00	1	$ 2.000.000,00	1	$ 2.000.000,00	1	$ 2.000.000,00	1	$ 2.000.000,00	10,0	$ 20.000.000,00
		Inspector SST	$ 2.200.000,00		6	$ 13.200.000,00					0		0		0		0		0		0		0		0		0		0	
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																												
		Secretaria	$ 1.150.000,00		12	$ 13.800.000,00					1	$ 1.150.000,00	1	$ 1.150.000,00	1	$ 1.150.000,00	1	$ 1.150.000,00	1	$ 1.150.000,00	1	$ 1.150.000,00	1	$ 1.150.000,00	1	$ 1.150.000,00	1	$ 1.150.000,00	10,0	$ 11.500.000,00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 319.000.000					$ 25.365.000,00		$ 17.565.000,00		$ 26.675.000,00		$ 21.475.000,00		$ 18.875.000,00		$ 21.475.000,00		$ 18.875.000,00		$ 21.475.000,00		$ 18.875.000,00		$ 21.475.000,00		$ 270.630.000,00
FACTOR MULTIPLICADOR						2,36					2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36	
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 752.840.000					$ 59.861.400,0		$ 41.453.400,0		$ 62.953.000,0		$ 50.681.000,0		$ 44.545.000,0		$ 50.681.000,0		$ 44.545.000,0		$ 50.681.000,0		$ 44.545.000,0		$ 50.681.000,0		$ 638.686.800,0

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	AÑO 2022						AÑO 2023										TOTAL	
											OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																												
		VIATICOS																												
		Viaticos Director y/o Especialistas	$ 180.000,00	DIA	48	$ 8.640.000					6	$ 1.080.000,00	4	$ 720.000,00	6	$ 1.080.000,00	4	$ 720.000,00	4	$ 720.000,00	6	$ 1.080.000,00	6	$ 1.080.000,00	4	$ 720.000,00	4	$ 720.000,00	4	$ 720.000,00	48,0	$ 8.640.000,00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y/O OFICINA																												
		Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye conductor, peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 5.600.000,00	MES	12	$ 67.200.000					1	$ 5.600.000,00	1	$ 5.600.000,00	1	$ 5.600.000,00	1	$ 5.600.000,00	1	$ 5.600.000,00	1	$ 5.600.000,00	1	$ 5.600.000,00	1	$ 5.600.000,00	1	$ 5.600.000,00	1	$ 5.600.000,00	10,0	$ 56.000.000,00
		Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650.000,00	MES	12	$ 7.800.000					1	$ 650.000,00	1	$ 650.000,00	1	$ 650.000,00	1	$ 650.000,00	1	$ 650.000,00	1	$ 650.000,00	1	$ 650.000,00	1	$ 650.000,00	1	$ 650.000,00	1	$ 650.000,00	10,0	$ 6.500.000,00
		Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6.000.000,00	MES	12	$ 72.000.000					0,5	$ 3.000.000,00	0,5	$ 3.000.000,00	0,5	$ 3.000.000,00	0,5	$ 3.000.000,00	0,5	$ 3.000.000,00	0,5	$ 3.000.000,00	0,5	$ 3.000.000,00	0,5	$ 3.000.000,00	0,5	$ 3.000.000,00	0,5	$ 3.000.000,00	5,0	$ 30.000.000,00
		Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 600.000,00	Según comprobante por mes	12	$ 7.200.000					1	$ 600.000,00	1	$ 600.000,00	1	$ 600.000,00	1	$ 600.000,00	1	$ 600.000,00	1	$ 600.000,00	1	$ 600.000,00	1	$ 600.000,00	1	$ 600.000,00	1	$ 600.000,00	10,0	$ 6.000.000,00
		Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1.000.000,00	Según comprobante por mes	12	$ 12.000.000					1	$ 1.000.000,00	1	$ 1.000.000,00	1	$ 1.000.000,00	1	$ 1.000.000,00	1	$ 1.000.000,00	1	$ 1.000.000,00	1	$ 1.000.000,00	1	$ 1.000.000,00	1	$ 1.000.000,00	1	$ 1.000.000,00	10,0	$ 10.000.000,00
		Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 1.500.000,00	Según comprobante por mes	12	$ 18.000.000					1	$ 1.500.000,00	1	$ 1.500.000,00	1	$ 1.500.000,00	1	$ 1.500.000,00	1	$ 1.500.000,00	1	$ 1.500.000,00	1	$ 1.500.000,00	1	$ 1.500.000,00	1	$ 1.500.000,00	1	$ 1.500.000,00	10,0	$ 15.000.000,00
		Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 500.000,00	Según comprobante por mes	12	$ 6.000.000					1	$ 500.000,00	1	$ 500.000,00	1	$ 500.000,00	1	$ 500.000,00	1	$ 500.000,00	1	$ 500.000,00	1	$ 500.000,00	1	$ 500.000,00	1	$ 500.000,00	1	$ 500.000,00	10,0	$ 5.000.000,00
		Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 500.000,00	Según comprobante por mes	12	$ 6.000.000					1	$ 500.000,00	1	$ 500.000,00	1	$ 500.000,00	1	$ 500.000,00	1	$ 500.000,00	1	$ 500.000,00	1	$ 500.000,00	1	$ 500.000,00	1	$ 500.000,00	1	$ 500.000,00	10,0	$ 5.000.000,00
		Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19	$ 550.000,00	Según comprobante por mes	6	$ 3.300.000					0	$ -	1	$ 550.000,00	0	$ -	1	$ 550.000,00	0	$ -	1	$ 550.000,00	0	$ -	1	$ 550.000,00	1	$ 550.000,00	1	$ 550.000,00	6,0	$ 3.300.000,00
		Veeduría Técnica Comunitaria	$ 200.000,00	Según comprobante por mes	11	$ 2.200.000					1	$ 200.000,00	1	$ 200.000,00	1	$ 200.000,00	1	$ 200.000,00	1	$ 200.000,00	1	$ 200.000,00	1	$ 200.000,00	1	$ 200.000,00	1	$ 200.000,00	1	$ 200.000,00	10,0	$ 2.000.000,00
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE																												
+ SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (9) = (B)						$ 210.340.000					$ 14.630.000		$ 14.820.000		$ 14.630.000		$ 14.820.000		$ 14.270.000		$ 15.180.000		$ 14.630.000		$ 14.820.000		$ 14.820.000		$ 14.820.000		$ 147.440.000
+ SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)						$ 963.180.000					$ 74.491.400		$ 56.273.400		$ 77.583.000		$ 65.501.000		$ 58.815.000		$ 65.861.000		$ 59.175.000		$ 65.501.000		$ 59.365.000		$ 65.501.000		$ 786.126.800
+ PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = (D)						$ 20.284.200																								$ 197.337.400,00
+ SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = (E)						$ 983.464.200					$ 74.491.400		$ 56.273.400		$ 77.583.000		$ 65.501.000		$ 58.815.000		$ 65.861.000		$ 59.175.000		$ 65.501.000		$ 59.365.000		$ 65.501.000		$ 983.464.200
+ IVA = 19% * (E) = (F)						$ 186.858.198					$ 14.153.366		$ 10.691.946		$ 14.740.770		$ 12.445.190		$ 11.174.850		$ 12.513.590		$ 11.243.250		$ 12.445.190		$ 11.279.350		$ 12.445.190		$ 186.858.198
+ COSTO TOTAL = (E) + (F)						$ 1.170.322.398					$ 88.644.766		$ 66.965.346		$ 92.323.770		$ 77.946.190		$ 69.989.850		$ 78.374.590		$ 70.418.250		$ 77.946.190		$ 70.644.350		$ 77.946.190		$ 1.170.322.398

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS												

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción.
Teniendo en cuenta la fecha de orden de inicio del contrato, se debe realizar el ajuste del Plan de Cargas del Contrato, de acuerdo a la fecha de terminación contractual del mismo, la cual se tiene prevista para el 31 de julio de 2023. Adicionalmente, se realiza la redistribución del equipo de especialistas ya que el recurso previsto se encuentra dentro de una bolsa global y para efecto de su utilización se debe hacer la recomposición y el plan de cargas de trabajo.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: ING. VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matricula Profesional No.: 19202-02785 CAU

Firma: Monica Montenegro Q.
Nombre: ING. MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matricula Profesional No.: 25202-276582
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

- Seguimiento al Plan de **Cargas** MEPI-MN-IN-**9**-FR-**3**

Respecto a esta información, el Manual de Interventoría de Obras Públicas 2022, no contempla el formato MEPI-MN-IN-9-FR-3.

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Contratista presento un balance de mayores y menores cantidades mediante acta modificatoria N°1 el cual incluye tres ítems no previstos y se reduce la meta física de 210mL a 180mL de placa huella, las alcantarillas se mantienen acorde a las condiciones iniciales.
- Se realizaron excavaciones, rellenos, figuración de hierro y fundida de la estructura del descole de la alcantarilla del k5+800 de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas para el desarrollo de las obras.
- Contratista cuenta con personal de la zona de influencia a las obras a intervenir.
- Interventoría aprueba y remite a la subdirección de sostenibilidad documento PAGA con los nuevos lineamientos de la resolución 2335 de 7 julio del 2022.
- Contratista se encuentra acopiando tubería, cemento, varilla, arena y gravilla para cada uno de los puntos de intervención de las alcantarillas y placa huellas.
- A la fecha el proyecto presenta un avance físico del 20,20% de la obra total.

8 ANEXOS

8.1 Relación de la Correspondencia Generada del Interventor Incluyendo Referencia, Fecha de Recibo.

En este sentido se anexa formato relacionando los oficios enviados del interventor, así como los documentos enviados.

CONTROL DE CORREPONDENCIA CONTRATO INT. INVIAS 11042022 CONSORCIO VICPRO 2022 - (MPIOS RECETOR, CHAMEZA) CASANARE					
No	**FECHA**	**DIRIGIDO**	**TEMA**	**RADICADO**	**OBSERVACION**
44	9-feb-23	JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO Supervisor Invias Territorial Casanare	Valla informativa INVIAS		
46	17-feb-23	Ingeniero FRANCISCO ALONSO TRUJILLO HIDALGO INVIAS	Reinicio de semanales aplicativo CIFRA. Contrato SOP-LP-110-2022.		
48	28-feb-23	Ingeniero CARLOS ANDRES CHAPARRO CRISTANCHO Secretario de Planeación y Obras Municipio de recetor (Casanare	REMISION PRECIOS NO PREVISTOS, BALANCE Y ACTA MODIFICATORIA 01. N° SPO-LP-0110-2022		
51	23-feb-23	INVIAS	REMISION PAGA SPO-LP-0110-2022		

8.2 Registro Fotográfico del Avance de las Obras.

Se anexa registro fotográfico de las actividades realizadas en el periodo del presente informe mensual.



Fotografía No.1

Acopio de material de subbase k4+760.



Fotografía No.2

Figurado de hierro para las obras de intervención



Fotografía No.3

Reunión contratista, interventoría, alcalde recetor



Fotografía No.4

Excavación de alcantarilla k5+800

8.3 Registro Fotográfico de las Actividades Socio-Ambientales yPrediales.

En el presente periodo no se realizó reunión con la comunidad

8.4 COPIA DE BITACORA DE OBRA

Es este periodo no se llevó bitácora de obra, dado que corresponde al periodo de revisión de diseños y no se han iniciado la obras.

.

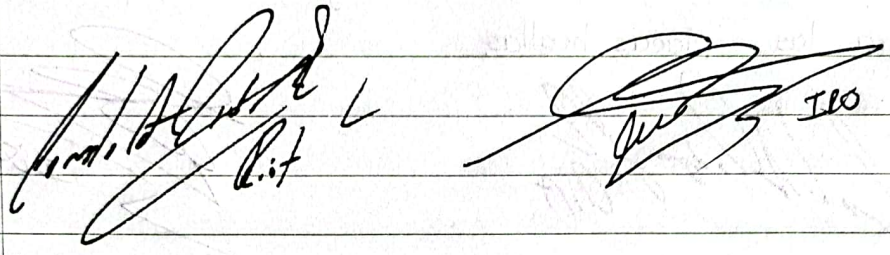
contratista, interventoria y comunidad de la zona el dia 24 de enero de 2023 en la esuela san josé, vereda San josé se dio a conocer las caracteristicas y alcance del proyecto, generalidades de los contratos derivados, presentacion de los contratistas, entre otros temas relacionados con la ejecucion de la obra.

Viernes 27 Enero al 2 de Febrero.
Se realizo comite de obra el 31 de Enero, donde contratista manifiesta su plan de materiales (arena, grava, cemento, varilla los cuales van a ser transportados a los acopios, de la misma forma, se realizo la contratacion del personal. Se van a establecer tres cuadrillas de personal, dos para intervenir alcantarillas y una para placa huella iniciando labores de mayores a menores. Contratista remueve material de derrumbe de la via que conduce a puntos de obra. El contratista ha entregado polizas del contrato 110, ajuste al cronograma, documentacion PAGA acorde a la nueva resolucion 2335 del 7 julio de 2022, se solicito al contratista la entrega de informes mensuales y paquetes de los estudios realizados de los contratos.

Viernes 3 al 9 de febrero de 2023
Se realizo el transporte de material de subbase. 125m³ para la zona de intervencion del contrato 110, El contratista cuenta con puntos de acopio para material de subbase, figurado de hierro, tuberia. Se realizo comite de obra

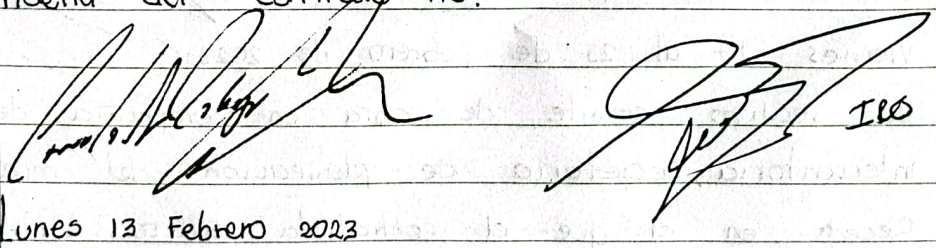
Powered by CamScanner

el dia 7 de febrero, con director de obra, interventoria y residentes con el fin de dar aviso a los inconvenientes de accesibilidad que se tienen para el ingreso de las volquetas a las zonas de intervención. Se realizo reunión el dia 8 feb/2023 junto con Alcaldia, interventoria y Contratista para dar soluciones ante la problematica de los accesos a las obras, por lo que el municipio se comprometió a enviar maquinaria que permitan mejorar las condiciones de la via. Interventoria realizara toma de muestras del material de subbase para realizarle la debida caracterización.



Viernes 10 Febrero 2023

se realizó recorrido a la zona con residente de Interventoria residente de obra, topógrafo, apoyo a la supervisión de la alcaldia de Recetor y presidentes de juntas comunales en el que se inspeccionó, verificó y demarcó cada uno de los puntos de intervención de las alcantarillas y box-coulver de igual forma cada uno de los tramos del placa huella del contrato 110.



Lunes 13 Febrero 2023

se realizó reunión con invias, interventoría, contratista, Alcalde de Recetor en el que se dieron a conocer los inconvenientes que se han venido presentando con la accesibilidad hacia las obras a intervenir que no han permitido que haya un avance significativo de ejecución.

Powered by CamScanner

Martes 14 Febrero 2023

Contratista realiza acopio de material (arena, grava, tuberia,) para cada una de los puntos de intervención de las alcantarillas objeto de este contrato

Miercoles 15 Febrero 2023

Contratista realiza acopio de material (arena, grava, cemento, tubería en cada una de los puntos de intervención de las alcantarillas objeto de este contrato. Tambien se encuentran realizando trabajos de figuración de hierro para las placas huellas.

Jueves 16 Febrero 2023

Contratista realiza acopio de material (arena grava, arena en cada una de los puntos de intervención de las alcantarillas, objeto de este contrato.

Viernes 17 al 23 de febrero de 2023

se realizo comite de obra en compañia de contratista interventoria, secretario de planeacion del municipio de Recetor en el que el contratista realizo un balance que ajuste el contrato 110 con la reduccion de 35 ml de placa huella. De la misma forma manifiesta que no ha podido incrementar la flota de volquetas debido a las condiciones de accesibilidad de la vía se espera que INVIAS y el municipio de Recetor gestione con el municipio de pajarito el no cierre de este acceso ya que se tiene contemplado

Powered by CamScanner

un proyecto de construcción de placa huella. Contratista realiza acopio de material (Arena, grava, tuberia) y realiza figuración de hierro para las alcantarillas.

Viernes 24 de febrero 2023.
Clima: soleado
Personal: 2 oficiales, 6 ayudantes, 1 maestro.
Equipos: pajarita, mezcladora, 5 volquetas
materiales: Acero para placa descole.
Actividad: se realizo excavación para colocación de ~~materia~~ tuberia en el (K5+800). se realizo atraque y solado a la tuberia. se mantiene ingreso de material (Arena, grava, cemento) para los puntos de intervención. se realiza figuración de hierro para descole.

Lunes 27 de febrero de 2023
clima: soleado
Personal: 2 oficiales, 6 ayudantes, 1 maestro
Equipos: Pajarita, volquetas
Actividades: Se realizo figuración y formaleteada de aletas y cabezal de la alcantarilla del K5+800. Se ingreso (arena, grava) para los puntos de acopio.

Powered by CamScanner

Martes 28 de febrero 2023

clima: soleado

Personal: 2 oficiales, 6 ayudantes, 1 maestro

Equipos: pajarita, mezcladora

Actividades: Se fundió aletas y muro cabezal de la alcantarilla del K5+800

Powered by CamScanner